



Oficio No. M/07/2014/1096/1

**Sonia Reynaga Obregón**  
Coordinadora General Académica  
Vicerrectoría Ejecutiva  
Universidad de Guadalajara  
Presente

*No le devolví las*

Al'n Dra. María Luisa García Batz  
Coordinadora de Investigación y Posgrado

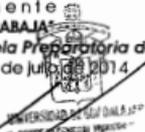
Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número CUN/REC/158/14, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 04 de julio actual, signado por el Maestro Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte, mediante el cual solicitan la apertura de la Maestría en Derecho.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

*Recibi*  
*me en*  
*Andrés P.*  
*10-07-14*

Atentamente  
**"PIENSA Y TRABAJA"**  
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jal., 09 de julio de 2014



**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y  
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Mtro. I. Tonatli Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación  
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo  
c.c.p. Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez, Rector del Centro Universitario del Norte  
c.c.p. Mirtaloo  
JAPRAJH/Roy

*10 de Julio 2014*  
*28*

*2010*  
*2014 JUL 9 15*  
*RECTORIA GENERAL*  
*U DE G*



CUN/REC/158/14

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General de la  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez, con base en el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, el H. Consejo del Centro Universitario del Norte, turna la propuesta para la apertura de la Maestría en Derecho

Se anexa al presente

- ✓ Copia del acta del Colegio Departamental
- ✓ Copia del acta del Consejo Divisional
- ✓ Dictamen de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda
- ✓ Copia del acta del H. Consejo de Centro
- ✓ Proyecto de apertura impreso y electrónico

Sin otro particular por el momento, me despido reiterándole mi más sincera consideración y respeto



6200

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Colotlán, Jalisco a julio 01 de 2014



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
RECTORIA

**Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez**  
Rector

C.p.p Dr. Hector Cuellar Hernandez Secretario Académico del CUNorte  
C.p.p Archivo  
GAMP/HCH/ev\*

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**



**Proyecto de apertura de la  
Maestría en Derecho**

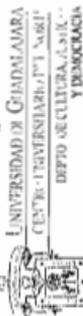
Tipo de programa: Profesionalizante  
Modalidad mixta

DIVISIÓN DE CULTURA Y SOCIEDAD  
Departamento: Cultura, Justicia y Democracia  
Mayo 2014



ACTA DE REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL NÚMERO: 04/2014

De conformidad con lo establecido en los Capítulos VII y VIII del Título V de la Ley Orgánica, el Capítulo VIII del Título IV del Estatuto General, ambos de la Universidad de Guadalajara, y los artículos 55 y 56 del Estatuto General de Centro Universitario del Norte



El día 25 de junio a las 10:00 horas en: El Departamento de Cultura, Justicia y Democracia

Se llevo a cabo la reunión X Ordinaria Extraordinaria De Colegio Departamental

Pertenece a:

Departamento de: Cultura Justicia y Democracia

División: Cultura y Sociedad

Bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1 Lista de presentes
- 2 Revisión, y en su caso aprobación de la propuesta para la apertura de la Maestría en Derecho
- 3 Asuntos varios

Al someter a aprobación el orden del día resulto ser X APROBADO NO APROBADO

OBSERVACIONES

Ninguna observación

Iniciando por desahogar el punto 1 del orden del día se procedió a nombrar lista estando

Cargo	PRESENTES Nombre	Firma
Presidente de Colegio Departamental	Mtro Marco Antonio Martínez Márquez	
Presidenta de la Academia de Derecho y Justicia	Dra Rosa María Ortega Sánchez	
Presidenta de la Academia de Sociedad y Democracia	Dra Diana Elizabeth Sanchez Andrade	
Presidente de la Academia de Multiculturalidad y Convivencia Humana	Mtro Alfredo Leonardo Romero Sánchez	



Respecto al Punto 2 del orden del día

concerniente a: Revisión, y en su caso aprobación, de la propuesta para la apertura de la Maestría en Derecho

Se tuvieron las siguientes

#### INTERVENCIONES

En este momento el Maestro Marco Antonio Martínez Márquez, Jefe del Departamento de Cultura, Justicia y Democracia, somete a consideración de los miembros del Colegio Departamental, la propuesta para la apertura de la Maestría en Derecho en este Centro Universitario, en los términos del proyecto que se acompaña a la presente acta

#### ACUERDOS

Una vez revisada la propuesta por los miembros del Colegio Departamental, la misma resulto ser aprobada por unanimidad, en los términos que se plantea

Respecto al Punto 3 del orden del día

concerniente a: Asuntos varios

Se tuvieron las siguientes

#### INTERVENCIONES

No existen asuntos varios por tratar

Y se tomaron los siguientes

#### ACUERDOS

Ninguno



*ma*

*du*

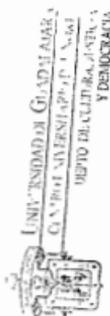
*[Firma]*



Habiendo agotado los asuntos a tratar se da por terminada la reunión siendo las 11.30 horas, acordando como fecha de **próxima reunión** El día a las horas en

Comentarios u observaciones

Se citara a la próxima reunion de acuerdo a las necesidades existentes



Cargo	Nombre	Firma
Presidente de Colegio Departamental	Mtro Marco Antonio Martínez Marquez	
Presidenta de la Academia de Derecho y Justicia	Mtra Rosa María Ortega Sánchez	
Presidenta de la Academia de Sociedad y Democracia	Dra Diana Elizabeth Sánchez Andrade	
Presidente de la Academia de Multiculturalidad y Convivencia Humana	Mtro Alfredo Leonardo Romero Sánchez	

Colotlán, Jalisco. a 25 de junio de 2014



**Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de División de Cultura y  
Sociedad del día 25 de junio de 2014**

De conformidad con la convocatoria previa dio inicio la sesión EXTRAORDINARIA, del órgano de Gobierno de la División de CULTURA Y SOCIEDAD a las 12 horas, del día 25 de junio del presente, en la Sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte, con la asistencia de 6 Consejeros acreditados con derecho a voz y voto de un total de 7, quienes conocieron con anterioridad el orden del día de la sesión que constó de

- 1 Lista de presentes
- 2 Declaración de quórum legal
- 3 Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 4 Presentación, análisis y aprobación de la apertura de la Maestría en Derecho, que fue recibida en el acta del Colegio Departamental del Departamento de Cultura, Justicia y Democracia
- 5 Asuntos varios.

Acto continuo, se procedió a desahogar los puntos del orden del día con los siguientes acuerdos y conclusiones

El Secretario de la División procedió a tomar lista de los presentes, asistiendo 6 de 7 consejeros, por lo que el Presidente del Consejo declaró quórum legal para sesionar

Enseguida, el Secretario dio lectura al orden del día y el Presidente del Consejo, solicitó a los presentes la aprobación del mismo. aprobándolo por unanimidad

A continuación el presidente pone a consideración del pleno el acta del Colegio Departamental del Departamento de Cultura, Justicia y Democracia, con el proyecto de apertura de la Maestría en Derecho, misma que fue recibida para su análisis y discusión

Después de haber realizado el análisis y discusión del proyecto de apertura de la maestría en Derecho, el presidente del consejo somete a consideración del pleno la aprobación de apertura de la misma, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes, por consiguiente se turna a la comisión conjunta de Educación y





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

DIVISION DE CULTURA Y SOCIEDAD

Por último se concede la palabra a los consejeros presentes por si alguno tiene un punto que tratar en asuntos varios por lo que no habiendo más asuntos por tratar, se da por clausurada la presente sesion siendo las 13:00 horas, del mismo día mes y año

**Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez**

Presidente del Consejo de la División de Cultura y Sociedad

**Mtro. Marco Antonio Martínez Márquez**

Jefe del Departamento de Cultura  
Justicia y Democracia

**Dr. Reyes Joel Sanjuan Raygoza**  
Jefe del Departamento de Bienestar y  
Desarrollo Sustentable

**Mtro. Noé Albino González Gallegos**  
Consejero Académico

**Mtra. Rosa Maria Ortega Sánchez**  
Consejero Académico

**C. Daniela Garcia Guerrero**  
Consejero Alumno

**C. María Fernanda de la Torre Tovar**  
Consejero Alumno

**Mtro. Rodolfo Navarro Bravo**

Secretario del Consejo de la División de Cultura y Sociedad



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

DIVISION DE CULTURA  
Y SOCIEDAD



Exp. 10  
Dictamen I/II/2014/787

Comisión Permanente de Educación y Hacienda

H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE.  
P R E S E N T E:

A esta Comisión Permanente de Educación y Hacienda, ha sido turnada por el Consejo de División de Cultura y Sociedad, un documento en el que se propone la apertura del plan de estudios, de la Maestría en Derecho en la modalidad mixta que en su momento se ofrecerá por el Centro Universitario del Norte, y

RESULTANDO

- I Que la Universidad de Guadalajara adopta el modelo de red para organizar sus actividades académicas y administrativas. Esta estructura se sustenta en unidades académicas denominadas escuelas, para el sistema de educación media superior y departamentos agrupados en divisiones, para los Centros Universitarios. Tal organización en red tenderá a lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y de los servicios educativos en el territorio del Estado de Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad
- II Que en el ámbito institucional se traduce en la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara a través de sus Centros Universitarios y Preparatorias, y en este caso en concreto, a través del Centro Universitario del Norte, de ofrecer conocimientos contextualizados, buscando garantizar un modelo pertinente, acorde a las necesidades del entorno, con el objetivo de rescatar y divulgar el patrimonio cultural y natural de cada una de las regiones a las que pertenece cada uno de los Centros Universitarios. El compromiso es todavía mayor ante esta circunstancia ya que implica lograr un diálogo incluyente de la institución con la comunidad que permita una adecuada comunicación entre sistema-entorno, lo cual debe traducirse en una oferta académica que sea factible a las necesidades y expectativas sociales y la incorporación de manera transversal en el diseño de los cursos con elementos que aborden aspectos de la problemática específica de la región
- III Que el Centro Universitario del Norte desde su creación, ha impulsado la formación de profesionales a través de modalidades no convencionales en diversas disciplinas
- IV Que como se señala en el artículo 2º de su Estatuto Orgánico, el Centro Universitario del Norte es un organismo desconcentrado de la Universidad de Guadalajara encargado de cumplir, en la zona territorial denominada del "Norte", los fines que en orden de la cultura y la educación superior corresponden a esta Casa de Estudios, de conformidad con lo establecido en el artículo 5º de su Ley Orgánica
- V Que con dictamen número 1/2006/085 de fecha 21 de febrero de 2006 el H. Consejo General Universitario aprobó la creación del programa académico de la Maestría en Derecho



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

*[Handwritten signature]*

VI Que el 14 de enero de 2009, el H Consejo General Universitario aprobo el dictamen numero I/2009/041, en el que las Comisiones de Educacion y Hacienda le propusieron modificar el resolutivo décimo del dictamen de creacion, en el sentido de que en las promociones de ingreso semestrales, se ofrecerian las orientaciones conforme a la demanda que se presente. Ademas, cada orientacion tendra por promocion, un minimo de 12 y un maximo de 20 alumnos por grupo

*[Handwritten signature]*

VII Que el 26 de febrero de 2012, el H Consejo General Universitario aprobo el dictamen numero I/2012/286, en el que las comisiones respectivas le propusieron modificar los resolutivos quinto y septimo del dictamen de creacion, consistentes en la modificacion de los requisitos de ingreso al programa para que ademas de contar con acta o titulo de abogado o licenciado en derecho puedan ingresar egresados de licenciaturas de las ciencias sociales y afines, cercanas al ejercicio profesional del derecho positivo a juicio de la Junta Academica así como incluir dos modalidades de titulacion ademas de la tesis, como lo preve el articulo 73º del Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara

*[Handwritten signature]*

VIII El vigente plan de estudios de la Maestria en Derecho fue aprobado en 2006 por el H Consejo General Universitario, merced al correspondiente dictamen de las Comisiones Conjuntas de Educacion y Hacienda. Una vez implantado dicho plan de estudios, para mantener sus estandares de calidad, se inscribió en los procesos de acreditacion organizados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia (CONACYT) a partir de la evaluacion de pares y posteriormente en la plenaria de 2008, resultado aprobado en calidad de programa de reciente creacion. En su momento, la evaluacion plenaria de 2011, elevo a la Maestria en Derecho a la categoria de programa en desarrollo, sin embargo la evaluacion de 2012, genero una serie de observaciones al excluiria del PNPC, que constituyen el motivo particular de la reforma curricular aplicada y que ahora se refleja con el proyecto presentado

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

IX Que de mismo modo, los estudios de pertinencia social y de factibilidad institucional han permitido ubicar estrategicamente las necesidades y los esfuerzos necesarios para lograr repositonar a la Maestria en Derecho de la Universidad de Guadalajara como una de las ofertas más consistentes para la atencion de los problemas juridicos que surgen en los diversos sectores publico, privado y social en el campo disciplinar del Derecho Constitucional, el Derecho Administrativo la Administracion de Justicia y especialmente en el ambito del Derecho Penal, el Derecho Corporativo, el Derecho Laboral, así como, en el Derecho Civil y Familiar, con apoyo en la epistemologia juridica

X Que en los referidos estudios se incluyen las comparaciones y contrastaciones entre la oferta y la demanda de los distintos programas de Maestria en Derecho en el Estado de Jalisco. A nivel nacional, destaca la Maestria en Derecho con 16 orientaciones de la Universidad Nacional Autonoma de Mexico (UNAM). Este programa es uno de los mas representativos del pais y goza de reconocimiento internacional dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia (CONACYT). Academicos y autoridades academico-administrativas de la Facultad de Derecho y de la Coordinacion de Posgrado en Derecho de la UNAM han tenido la gentileza de proporcionar opiniones para mejorar la Maestria en Derecho de la Universidad de Guadalajara

*[Handwritten signature]*

XI Que se han recabado las opiniones de diversos empleadores para conocer, desde su punto de vista, los elementos mediante los cuales los egresados de la Maestria en Derecho de la Universidad de Guadalajara puedan lograr un mejor impacto en la sociedad jalisciense y en



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

Carretera Federal No. 23, Km. 102, C.P. 462004, Colofau, Jalisco, Mexico Tels. 01 499 992 1333 / 0110 - 2467 / 2466

www.cunorte.udg.mx



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

Mexico en general

- XII Que se ha verificado el cumplimiento de los requisitos que las autoridades de la Universidad de Guadalajara piden, conforme a la normativa universitaria tal como lo es el Reglamento General de Planes de Estudio y el Reglamento General de Posgrado, entre otros
- XIII Que el presente documento contiene la estrategia curricular abordada en torno a lo construcción epistemológica y sociológica del nuevo plan de estudios de la Maestría en Derecho
- XIV Que atendiendo al modelo educativo universitario, el programa se estructura en créditos para darie mayor flexibilidad, favoreciendo no solo la idónea trayectoria escolar de los alumnos, sino tambien la movilidad local, nacional e internacional de los mismos, dentro de las instituciones de educación superior publicas y privadas, en virtud de las ventajas competitivas que representa el que la Universidad de Guadalajara pertenezca a la Red Mexicana de Posgrado en Derecho y a la Red Internacional de Posgrado en Derecho, además de poseer convenios nacionales e internacionales, generales y específicos
- XV Que el perfil de ingreso, el contenido de las unidades de aprendizaje en la formación básica común, básica particular especializante y optativa, así como, el perfil de egreso y las líneas de generación y aplicación del conocimiento propuestas, siguen una congruencia temática, tal y como se sugirió en la última evaluación de pares y plenaria del CONACYT en el marco del Programa Nacional de Posgrados de Calidad
- XVI Que atendiendo a las recomendaciones del dictamen emitido por el CONACYT, con el firme propósito de articular adecuadamente las orientaciones del programa se ha procedido a reestructurar las líneas de generación y aplicación del conocimiento y que son 5, a saber
- a) Derecho Constitucional y Administrativo.
  - b) Administración de Justicia y Derecho Penal,
  - c) Derecho Corporativo y Laboral.
  - d) Derecho Civil y Familiar, y
  - e) Epistemología Jurídica
- XVII Que la planta docente de la Maestría en Derecho está conformada por 7 profesores de tiempo completo, de los cuales 2 cuentan con grado de doctor y 5 con grado de maestro, asimismo, de los profesores, 1 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores
- XVIII Que el objetivo **general** de la Maestría en Derecho es impulsar en los alumnos la capacidad para fortalecer la profesionalización y capacitación en el campo del derecho. El propósito es que puedan atender problemas de relevancia social, derivados de la relación jurídica con los sectores público y privado. Asimismo, se enfocaran las relaciones entre el derecho y la justicia para contribuir al desarrollo armónico de la sociedad jalisciense y de Mexico en general
- XIX Que los **objetivos específicos** de la Maestría en Derecho son los siguientes

*Manuel de la Cruz*

*[Signature]*

*[Signature]*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

Carretera Federal No 23, Km 191, C.P. 46200 Colotlan, Jalisco, Mexico. Tels 01 499 992 1333 • 0110 - 2467 - 2466

[www.cunorte.udg.mx](http://www.cunorte.udg.mx)



- a El alumno desarrollara proyectos académicos enfocados a la solución de problemas específicos del campo jurídico en sus distintas vertientes,
- b El alumno desarrollara proyectos académicos que permitan interpretar y comprender problemas relacionados con las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa educativo

XX Que el perfil de ingreso sera el siguiente

- a Tener una formación académica integral sólida, consistente en los conocimientos propios en el ámbito de las ciencias jurídicas y en el derecho positivo,
- b Tener conocimientos metodológicos para investigar o proponer soluciones, en el ámbito jurídico, a los problemas de la sociedad contemporánea, nacional e internacional, así como, para generar conocimiento propio del área,
- c Mostrar capacidad de análisis y síntesis mediante reportes o ensayos,
- d Acreditar la capacidad de lectura y comprensión oral de una lengua extranjera, que permitan la lectura y evaluación de la bibliografía pertinente para el desarrollo del programa,
- e Haberse desempeñado en la procuración y/o administración de justicia,
- f Interrelacionar la realidad social con la norma jurídica, a fin de proponer iniciativas de modificación y creación de leyes, y
- g Poseer capacidad de análisis de textos, acompañado de habilidades de lectura y redacción de textos jurídicos

XXI Que el perfil de egreso sera el siguiente

- a Entiende las más recientes y principales teorías en las ciencias jurídicas y en la filosofía jurídica, relacionadas a los derechos humanos y la teoría del Estado, así como en las ciencias forenses y en otras disciplinas de las ciencias sociales,
- b Conoce los distintos métodos cualitativos y cuantitativos para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y forenses, así como el desarrollo de investigaciones aplicadas y proyectos de solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales,
- c Posee conocimientos específicos en alguna de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa educativo,
- d Es capaz de resolver casos prácticos en las distintas líneas de generación y aplicación del conocimiento del programa,
- e Es capaz de plantear soluciones a problemas, a partir de la elaboración de proyectos y políticas públicas destinadas a los actores públicos privados y sociales, y





- f Tiene habilidad para desenvolverse y argumentar en torno a procedimientos de juicios orales y escritos

**Competencias genéricas**

**En los conocimientos (conocer):** Se proporcionan conocimientos en las ciencias jurídicas y forenses en forma interdisciplinaria de las ciencias sociales, profundizando en los aspectos teóricos y metodológicos para lograr un enfoque integral multidisciplinar y sociológico para el desenvolvimiento de sus capacidades. El fin es que el alumno conozca las teorías jurídicas más importantes en la frontera del conocimiento, la teoría de los derechos humanos y la teoría del Estado, empleando los más relevantes métodos cualitativos y cuantitativos, el derecho comparado y la filosofía jurídica.

**En las habilidades y destrezas (hacer):** Se logra que los conocimientos de los egresados sean puestos en práctica para el desarrollo de proyectos institucionales, en coordinación con otras personas físicas y jurídicas, para comprender y proponer soluciones a problemas y necesidades científicas, jurídicas y sociales, en el estado y el país, fomentando la capacidad para conciliar y mediar en las diversas disciplinas del derecho, con habilidades prácticas para la argumentación jurídica y como postulante o servidor público en las diversas jurisdicciones y competencias, nacionales e internacionales, en los juicios escritos y adversariales, así como para el manejo de distintas metodologías de la investigación jurídica y de las ciencias sociales con habilidades para la consulta y el manejo de las diversas fuentes jurídicas, nacionales e internacionales.

**En los valores (ser):** Se forman recursos humanos de alto nivel con la capacidad necesaria para aplicar, ampliar, profundizar e innovar el conocimiento jurídico y su práctica en áreas específicas de las ciencias sociales, con valores como la tolerancia, sin discriminación, con solidaridad internacional, democracia y humanismo, predominando actitudes de justicia, legalidad, honestidad, responsabilidad, igualdad con perspectiva de género, con disposición para la libre discusión de las ideas y de los procesos historico-jurídicos sin restricción alguna, con rigor y objetividad académica. Todo ello para el desenvolvimiento pleno de su personalidad, mediante una vinculación armónica entre las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura jurídica y el fomento a la convivencia y participación plural institucional, mediante tales principios.

- XXII Que se ha incluido la forma de instrumentar un plan de evaluación de los procesos de aprendizaje de la Maestría en Derecho y de sus resultados atendiendo las líneas de generación y aplicación del conocimiento
- XXIII Que la Maestría en Derecho es un programa profesionalizante de modalidad mixta
- XXIV Que los programas de posgrado de la Universidad de Guadalajara y los Centros Universitarios podrán solicitar a la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario, ser sede y se autorizará la apertura siempre y cuando cumplan con los requisitos y criterios del Reglamento General de Posgrado



*Handwritten signatures and initials on the left margin.*

*Handwritten signature on the top right margin.*

*Handwritten signature on the middle right margin.*

*Large handwritten signature on the bottom right margin.*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

*Manuel Enrique...*

El Pleno de la Comisión de Educación y Hacienda del H. Consejo de Centro, nos hemos reunido en la fecha que se inicia al final del presente dictamen y de conformidad con los resultados anteriores, sugerimos la viabilidad y pertinencia de la apertura de la Maestría en Derecho Por lo anteriormente expuesto y

*J. A. J. H.*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

## CONSIDERANDO

- 1 Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco
- 2 Que como lo señalan las fracciones I II y IV del artículo 5º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado, organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología
- 3 Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia investigación y difusión de la cultura de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3º de la Constitución Federal así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, así como lo estipula en las fracciones III y XII del artículo 6º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara
- 4 Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31º, fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 39º, fracción I del Estatuto General crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y promover, en coordinación con el Consejo Social de la Universidad y demás instancias competentes, iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados
- 5 Que conforme lo previsto en el artículo 27º de la Ley Orgánica, el H. Consejo General Universitario funcionara en pleno o por comisiones
- 6 Que es atribución de la Comisión de Educación, proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios e innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, así como conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General, o de los titulares de los Centros Divisiones y Escuelas, conforme lo establece el artículo 85º fracciones I y IV del Estatuto General
- 7 Que la Comisión de Educación del Consejo General Universitario tomando en cuenta las opiniones recibidas, estudiara los planes y programas presentados y emitirá el dictamen correspondiente que deba estar fundado y motivado, el cual se pondrá a consideración del H. Consejo General Universitario según lo establece el artículo 17º del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad

*[Signature]*

*[Signature]*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

6/16



- 8 Que de conformidad con el artículo 86º, fracción IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara
- 9 Que en el marco previsto por la fracción IV del artículo 52º de la Ley Orgánica y en congruencia, la fracción I del artículo 116º del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, son atribuciones de los Consejos de Centro Universitario aprobar los planes de estudio y programas de docencia, investigación, difusión y servicio social del Centro, de acuerdo con los lineamientos generales aplicables, así como dictar normas y disposiciones particulares sobre la creación, transformación y supresión de programas para la formación de profesionales medios, profesionistas y graduados, respectivamente
- 10 Que es atribución de la Comisión de Educación del Consejo de Centro Universitario conforme al artículo 10º, fracción I del Estatuto Orgánico del Centro, dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras de técnico superior, licenciaturas y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso al Consejo General Universitario
- 11 Son atribuciones del Consejo de Centro, de conformidad con el artículo 52º, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara proponer al Consejo General la creación, modificación, o supresión de dependencias y programas del Centro, de acuerdo a la normatividad general vigente en la Universidad

Por lo antes expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda tienen a bien proponer al pleno del H Consejo General Universitario los siguientes

### RESOLUTIVOS

**PRIMERO.** Se aprueba la apertura del plan de estudios de la Maestría en Derecho que con posterioridad a su aprobación definitiva en el máximo órgano de gobierno de esta Casa de Estudios, se ofertaría por el Centro Universitario del Norte a partir del ciclo escolar siguiente en que sea aprobado por el mencionado H Consejo General Universitario, previa la autorización correspondiente

**SEGUNDO.** El Programa de la Maestría en Derecho es un programa profesionalizante de modalidad mixta y comprende las siguientes áreas de formación y unidades de aprendizaje

### Plan de Estudios

Áreas de Formación	Créditos	%
Áreas de Formación Básica Común Obligatoria	20	25
Área de Formación Básica Particular	24	30
Área de Formación Especializante	16	20





Área de Formación Optativa Abierta	20	25
Créditos requeridos para obtener el grado	80	100

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Sociología jurídica y teoría social	C	32	32	64	4
Filosofía jurídica y de los derechos humanos	C	32	32	64	4
Teoría de la Constitución y del Estado	C	32	32	64	4
Teoría general del proceso y de la argumentación jurídica	C	32	32	64	4
Metodología cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales y jurídicas	C	32	32	64	4
<b>Totales</b>		160	160	320	20

Línea generadora y aplicadora de conocimiento en: **Derecho Constitucional y Administrativo**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Historia del constitucionalismo mexicano	C	32	32	64	4
Administración pública federal, estatal y municipal	C	32	32	64	4
Sistemas de control y defensa constitucional	C	32	32	64	4
El juicio de amparo	C	32	32	64	4
Teoría general del acto administrativo	C	32	32	64	4





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
H. CONSEJO DEL CENTRO

*Manuel...*

Patrimonio, contratos y responsabilidades publicas	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>192</b>	<b>192</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Derecho Constitucional contemporáneo	C	32	32	64	4
Los derechos humanos en el derecho comparado y su prospectiva	C	32	32	64	4
Derecho fiscal	C	32	32	64	4
Derecho procesal administrativo y fiscal	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>16</b>

Línea Generadora y Aplicadora de conocimiento en: **Administración de Justicia y Derecho Penal**

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Sistemas judiciales contemporáneos	C	32	32	64	4
Arbitraje y justicia internacionales	C	32	32	64	4
Teoría general del proceso II (la función jurisdiccional)	C	32	32	64	4
Organización y ética del sistema jurisdiccional mexicano	C	32	32	64	4
La interpretación jurídica y formulación de la decisión judicial	C	32	32	64	4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
H. CONSEJO DEL CENTRO

Carretera Federal No. 23, Km. 3.5, 44200 Colotlan, Jalisco, Mexico. Tels: 01 499 992 1333 / 0110 2409 2408

www.cunorte.udg.mx

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



*Alfonso...*

Ejecución de la decisión jurisdiccional	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>192</b>	<b>192</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

*Alfonso...*

**ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Derecho penal	C	32	32	64	4
Seguridad ciudadana y seguridad nacional	C	32	32	64	4
Criminología y criminalística	C	32	32	64	4
Medios alternativos de solución de conflictos	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>16</b>

Línea generadora y aplicadora de conocimiento en: **Derecho Corporativo y Laboral**

*Alfonso...*

**ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Obligaciones fiscales, corporativas y laborales	C	32	32	64	4
Derecho concursal y responsabilidades empresariales	C	32	32	64	4
Las doctrinas y naturaleza del derecho del trabajo	C	32	32	64	4
Derecho convencional e internacional laboral	C	32	32	64	4
Nuevas formas de contratación laboral	C	32	32	64	4
Derecho procesal y amparo laboral	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>192</b>	<b>192</b>	<b>384</b>	<b>24</b>



*Alfonso...*



ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Derecho financiero	C	32	32	64	4
Propiedad intelectual	C	32	32	64	4
Derecho colectivo de trabajo	C	32	32	64	4
Seguridad social	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>16</b>

Línea generadora y aplicadora de conocimiento en: **Derecho Civil y Familiar**

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Teoría del acto jurídico y de los contratos	C	32	32	64	4
El patrimonio y los gravámenes a la propiedad	C	32	32	64	4
Instituciones del derecho familiar y sus implicaciones	C	32	32	64	4
Las personas y los derechos de los integrantes de la familia en el derecho internacional	C	32	32	64	4
Derecho procesal civil y familiar	C	32	32	64	4
Responsabilidad civil y reparación del daño	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>192</b>	<b>192</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
-----------------------	------	---------------------------	---------------------------	------------------	----------





Derecho sucesorio	C	32	32	64	4
Derecho notarial	C	32	32	64	4
Derecho registral (registro público de la propiedad y de comercio)	C	32	32	64	4
Mediación notarial	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>16</b>

Línea generadora y aplicadora de conocimiento en: **Epistemología Jurídica**

**ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Deontología Jurídica	C	32	32	64	4
Axiología Jurídica	C	32	32	64	4
Lógica meta-jurídica	C	32	32	64	4
Interpretación y análisis del discurso	C	32	32	64	4
Construcción de pensamiento filosófico-jurídico	C	32	32	64	4
Construcción de pensamiento científico-jurídico	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>192</b>	<b>192</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

**ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Antropología Jurídica	C	32	32	64	4
Historia del derecho	C	32	32	64	4
Derecho académico	C	32	32	64	4
Didáctica y metodología de la enseñanza jurídica	C	32	32	64	4





*[Handwritten signature]*

Total		128	128	256	16
-------	--	-----	-----	-----	----

ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS BCA <sup>1</sup>	HORAS AMI <sup>2</sup>	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Clinicas de asesoría Jurídica	CI	16	48	64	4
Taller de proyectos en los sectores público, privado y social	I	16	48	64	4
Seminario de tesis	S	16	48	64	4
Laboratorio de juicios orales	L	16	48	64	4
Taller de políticas públicas	T	16	48	64	4
Total		128	128	256	16

*[Handwritten signature]*

- BCA<sup>1</sup> = Horas bajo la conducción de un académico
- AMI<sup>2</sup> = Horas de actividades de manera independiente
- C = Curso
- CT = Curso Taller
- CL = Curso Laboratorio
- N = Clínica
- P = Practica
- S = Seminario

*[Handwritten signature]*

**TERCERO.** La junta academica propondra al Rector del Centro el número minimo y maximo de alumnos por promocion y la periodicidad de las mismas, con fundamento en los criterios academicos y de calidad

**CUARTO.** Los requisitos para el Ingreso a la Maestria en Derecho, además de los que marca la normativita vigente son

- a Contar con título de Licenciado en Derecho o de Abogado, y de otras areas del conocimiento a consideracion de la Junta Academica,
- b Acreditar un promedio minimo de ochenta en los estudios de licenciatura,
- c Presentar una carta de exposicion de motivos para cursar el programa,
- d Suscribir carta compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la consecucion de los estudios de posgrado,
- e Aprobar el curso propedeutico,
- f Sustener entrevista con profesores de la Maestria en Derecho que designe la junta academica para exponer los motivos de ingreso al programa,
- g Presentar un proyecto de investigacion con los requisitos establecidos por la junta



*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H CONSEJO DE CENTRO

academica,

- h Presentar y aprobar un examen de comprension de lectura de lengua extranjera, y
- i Aquellos adicionales que establezca la convocatoria

**QUINTO.** Los requisitos de permanencia, ademas de los establecidos por la normatividad universitaria son los siguientes

- a Cumplir con las actividades escolares y extra escolares derivadas del plan de estudios del programa.
- b Cubrir requisitos administrativos, normativos y académicos requeridos en cada ciclo escolar.
- c Aprobar cada ciclo semestral con promedio igual o mayor a 80, para asegurar su permanencia como alumno
- d Entregar en tiempo y forma los trabajos de investigacion, avances e informes, con la anticipacion acordada por los profesores antes de las evaluaciones semestrales,
- e Tener aprobados los avances de investigacion avalados por su director cada semestre
- f Cumplir con los requisitos que marca el Reglamento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara

**SEXTO** Las modalidades de titulacion de la Maestria en Derecho seran las siguientes

- a Propuesta de solucion a un problema especifico en el area juridica,
- b Tesis.
- c Memoria de evidencia profesional relacionada con el campo de la ciencia juridica

**SÉPTIMO.** Los requisitos para obtener el grado de maestria, ademas de los establecidos en la normatividad universitaria, son los siguientes

- a Haber concluido el programa de la maestria correspondiente,
- b Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios,
- c Aprobar alguna de las siguientes modalidades de titulacion
  - Trabajo recepcional consistente en la propuesta de solucion a un problema especifico en el area juridica
  - Tesis de grado producto de una investigacion
  - Trabajo recepcional de memoria de evidencia profesional relacionada con el campo de las ciencias juridicas,
- d Presentar las constancias de no adeudo de recursos economicos y patrimoniales expedidas por las dependencias del Centro Universitario. y
- e Cuorir los aranceles de titulacion correspondientes

**OCTAVO.** Los certificados se expediran como Maestro en Derecho El grado se expedira como Maestro(a) en Derecho

**NOVENO.** El programa de Maestria en Derecho tendra una duracion de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales seran contados a partir del momento de la inscripcion

**DÉCIMO.** Podran ser validados en este programa, en equivalencia a cualquiera de las areas de formacion, cursos que, a juicio y con aprobacion de la Junta Academica de la Maestria en Derecho y del H Consejo de Centro, tomen los estudiantes en otros programas del mismo nivel de estudios



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H CONSEJO DE CENTRO



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H CONSEJO DE CENTRO

y de diversas modalidades educativas de este y de otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y en otras Instituciones de Educación Superior, nacionales y extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio

**DÉCIMO PRIMERO.** El costo del programa académico de Maestría en Derecho, por crédito, por alumno, será de 0.30 salarios mínimos vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara. Esto sin contar con las aportaciones voluntarias

**DÉCIMO SEGUNDO.** El costo de operación e implementación de este programa educativo será cargado al techo presupuestal que tiene autorizado el Centro Universitario del Norte. Los recursos generados por concepto de las cuotas de inscripción y recuperación, más los que se gestionen con instancias patrocinadoras externas, serán canalizados a la sede correspondiente del programa

**DÉCIMO TERCERO** La Maestría en Derecho se vincula con los sectores público, privado y social, mediante convenios académicos y de prácticas profesionales, así como por el establecimiento de clínicas, laboratorios, seminarios y talleres para el estudio y solución de casos prácticos del área jurídica en las diferentes líneas de generación y aplicación de conocimientos del programa educativo. Cuenta además, con una basta oferta de actividades extracurriculares y de difusión y extensión de la cultura jurídica y servicios de consultoría

**DÉCIMO CUARTO.** En el área de formación optativa se tiene previsto que los alumnos realicen las prácticas profesionales, referidas en las áreas y líneas del resolutorio anterior, lo que representa el 25% de los créditos correspondientes al programa

**DÉCIMO QUINTO** Tórnese el presente dictamen a la Comisión de Educación del H Consejo General Universitario, para que se proceda a su estudio y correspondiente dictaminación con la finalidad de ser aprobado por el mencionado máximo órgano de gobierno, de manera que este plan de estudios, sea ofertado en el ciclo escolar siguiente a su aprobación

**DÉCIMO SEXTO.** Facúltase al Rector del Centro Universitario del Norte, para que con fundamento en el artículo 54, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, ejecute el presente dictamen

Así lo resolvieron y firmaron para constancia, los miembros de la H Comisión Permanente de Educación y Hacienda del Centro Universitario del Norte



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H CONSEJO DE CENTRO



Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"

Colotlán, Jal., a 26 de junio de 2014

H. Comisión Conjunta de Educación y Hacienda

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H. CONSEJO DE CENTRO

Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez

Presidente

Por la H. Comisión de Educación

Por la H. Comisión de Hacienda

Mtra. María Elena Martínez Casillas  
Consejero

Mtro. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez  
Consejero

Mtro. Miguel Ángel Noriega García  
Consejero

Mtro. Jesús María García Carrillo  
Consejero

C. Jessica Arellano Cárdenas  
Consejero

C. Salvador Gálvez Villagrana  
Consejero

Dr. Héctor Cuellar Hernández  
Secretario



Acta de la Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro Universitario  
del día 27 de Junio de 2014

Siendo las 12:00 horas del día viernes 27 de junio de 2014 se llevó a cabo la reunión Extraordinaria del H Consejo de Centro, previa convocatoria, en la Sala de Gobierno del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte (CUNorte), bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de presentes y declaratoria de quórum legal,
- II Toma de protesta de Consejero.
- III Lectura y aprobación del orden del día,
- IV Consideraciones y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones anteriores,
- V Propuesta de nuevo integrante por sustitución en la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Titulos y Grados.
- VI Lectura y en su caso aprobación del los dictámenes emitidos por las Comisiones Permanentes
- VII Elección del contralor por el H Consejo de Centro, conforme a la terna propuesta por el Consejo Social,
- VIII Análisis y en su caso, aprobación del Programa de Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales,
- IX Análisis y en su caso aprobación del Programa de Posgrado en Derecho,
- X Análisis y en su caso, aprobación del Programa de Posgrado en Administración de Negocios, y
- XI Asuntos varios

I Se realizó la declaratoria de quorum legal con la asistencia de 18 de los 21 Consejeros Propietarios del H Consejo de Centro

II El presidente solicita al pleno del H Consejo de Centro ponerse de pie y a la Mtra Kenia Rosana Miramontes Ramirez, acercarse hacia el frente para el protocolo de toma de protesta como consejero propietario del H Consejo de Centro y dice "Protesta usted, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado de Jalisco La Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, así como el Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Norte y demas disposiciones que de ellos emanen y desempeñar con lealtad, eficiencia y patriotismo, el cargo que se le ha confiado"

A lo cual la nombrada afirma "sí protesto"

Si así lo hace que la Comunidad Universitaria se lo reconozca y si no que se lo demande



*Francisco Casanova*  
*MAM*  
*Roberto Quiroz*  
*J. V. J.*  
*Alfonso Rodríguez*

*M. Rodríguez*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
H. CONSEJO DE CENTRO

- III Se procedió a dar lectura a los once puntos del orden del día, el presidente lo somete a consideración aprobándose por unanimidad
- IV En el siguiente punto del orden del día, el presidente propone que se obvie la lectura de las actas de las sesiones anteriores, dado que previo a la sesión les fue enviada de manera electrónica a la totalidad de los consejeros, propuesta que se aprueba por unanimidad y se pasa directamente a las consideraciones de las mismas, no existiendo consideraciones se someten a votación, aprobándose por unanimidad
- V El presidente explica que por el cambio de adscripción de la consejera Alejandra Guadalupe Lizardi Gomez, es necesaria su sustitución en la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, para lo cual me permito proponer al consejero Raul Campos Sánchez, sin consideraciones, se aprueba por unanimidad la propuesta de sustitución
- VI Se pasa a la discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes emitidos por las comisiones permanentes el presidente, pone a consideración la aprobación por bloques, aprobándose por unanimidad, en seguida se someten a consideración cinco dictámenes correspondientes a la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, cuatro de ellos de acreditación de estudios y uno de revalidación, el presidente somete a consideración la aprobación de los dictámenes en lo general aprobándose por unanimidad A continuación se someten a consideración en lo particular y solicita al Secretario dar lectura a cada uno de los dictámenes, aprobándose en lo particular, por unanimidad
- VII El presidente comenta que ha recibido la propuesta de la tema para la elección del Contralor del Centro Universitario por el Consejo Social, asimismo, menciona que se reciben varios tipos de auditorías con la finalidad de mejorar algunos procesos, cada año tenemos auditorías de los recursos que se reciben, en ese sentido, aprobar un contralor de manera inadecuada resulta en detrimento de los aspectos positivos que se han logrado y las observaciones que se realizan son observaciones muy puntuales y precisas, lo que nos retroalimenta y nos ayuda a poner más atención e ir mejorando los procesos, a continuación da a conocer la tema que se integra por

- 1 Arturo Carlos Santillán Zuro
- 2 Paulina Rivera Valadez
- 3 Andrés Alonso Zárate Rosas

El presidente dice que en el orden en el que se les dio lectura es como fueron propuestos por el Consejo Social, está a su consideración la propuesta de que el Mtro. Arturo Carlos Santillán Zuro sea el contralor del Centro Universitario

El Presidente somete a consideración que el Mtro. Arturo Carlos Santillán Zuro sea el contralor del Centro Universitario del Norte, aprobándose por unanimidad, con base al artículo 52 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
H. CONSEJO DE CENTRO

*[Handwritten signature]*

*M. Rodríguez*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*J. M. J. P.*

*[Handwritten signature]*

*FRANCISCO GARCERAN-C*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H CONSEJO DE CENTRO

*P. H. 97 c*  
*Roberto Benavente*  
*Francisco Barragan*  
*MAM*  
*Salvador Salazar*

*[Handwritten signature]*  
*M. Rodriguez*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

VIII

Se pasa a la propuesta del Diplomado en Transparencia y Protección de Datos Personales, solicita al pleno la anuencia del H Consejo de Centro, para que el Jefe de Departamento de Cultura, Justicia y Democracia, Mtro Marco Antonio Martínez Márquez, realice la exposición de motivos y fundamentación del programa, aprobándose por unanimidad. Después de la exposición, el presidente somete a consideración en lo general, el dictamen de aprobación del programa del diplomado aprobándose por unanimidad. A continuación, el presidente realiza una exposición sobre la importancia de impulsar la participación de la comunidad y la región, en procesos de capacitación y actualización, para el mejor desempeño de sus actividades con relación a la transparencia, y que el diplomado es una oportunidad para ello. Somete a consideración su aprobación en lo particular, aprobándose por unanimidad.

IX

A continuación, el presidente propone el dictamen emitido por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, para la apertura del programa educativo de la Maestría en Derecho, de igual manera solicita al pleno la anuencia del H Consejo de Centro para que el Jefe de Departamento de Cultura, Justicia y Democracia, Mtro Marco Antonio Martínez Márquez, realice la exposición de motivos y fundamentación del programa, aprobándose por unanimidad. A continuación el presidente somete a consideración la aprobación del dictamen en lo general, aprobándose por unanimidad. El presidente somete a consideración en lo particular, la aprobación del dictamen de apertura de la Maestría en Derecho, sin consideraciones en lo particular al programa se aprueba por unanimidad.

X

A continuación, el presidente propone el dictamen emitido por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, para la apertura del programa educativo de la Maestría en Administración de Negocios. Somete a consideración la aprobación del dictamen en lo general, aprobándose por unanimidad. El presidente solicita al pleno su anuencia para que el Mtro José de Jesús de León García, Jefe del Departamento de Productividad y Desarrollo Tecnológico, explique sobre la apertura del programa educativo. Realizada la exposición de motivos para promover la apertura de la Maestría en Administración de Negocios, el presidente somete a consideración en lo particular, la aprobación del dictamen de apertura de la Maestría en Administración de Negocios, aprobándose por unanimidad.

XI

Se pasa al último punto de asuntos varios,

sin más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo realiza la clausura de la Sesión Extraordinaria del H Consejo de Centro Universitario del Norte, siendo las 14:00 horas con 30 minutos del viernes 27 de junio de 2014, firmando el acta los que en ella intervienen.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

H CONSEJO DE CENTRO 3/4



Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Colotlán, Jal. a 27 de junio de 2014

El Pleno del H. Consejo de Centro Universitario del Norte

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
H. CONSEJO DE CENTRO

Mtro Gerardo Alberto Mejía Pérez  
Presidente

Mtro Efraim de Jesús Gutiérrez Velazquez  
Consejero

Dra Noemí del Carmen Rodríguez Rodríguez  
Consejero

Mtro Uriel Nuño Gutiérrez  
Consejero

Mtra. María Elena Martínez Casillas  
Consejero

Mtro. Marco Antonio Martínez Márquez  
Consejero

Mtro José de Jesús de León García  
Consejero

Dr Reyes José Manuel Raygoza  
Consejero

Mtro Javier Ramírez Romo  
Consejero

Mtro Miguel Ángel Noriega García  
Consejero

Mtra Kénia Rosalba Montes Ramírez  
Consejero

Mtro Jesús María García Carrillo  
Consejero

Jessica Arellano Cárdenas  
Consejero

C Salvador Gálvez Vilagrana  
Consejero

C Wilfredo Antonio Dimas Romero  
Consejero

C Irma Angélica Coronilla Martínez  
Consejero

C Paloma Fernández Ruiz  
Consejero

Mtra Ma Elena Macías Ortega  
Consejero

Mtro Raúl Campos Sánchez  
Consejero

Lic Francisco Gándara Cárdenas  
Consejero

Dr Héctor Zuellar Hernández  
Secretario

P.A

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**



**Proyecto de apertura de la  
Maestría en Derecho**

Tipo de programa: Profesionalizante  
Modalidad mixta

**DIVISIÓN DE CULTURA Y SOCIEDAD**  
Departamento: Cultura, Justicia y Democracia  
Mayo 2014

## Índice

1	Fundamentación del programa	
1.1	Aspecto social	.3
1.2	Aspecto Institucional	6
1.3	La Maestría en Derecho en la Universidad de Guadalajara y ofertas similares.	7
2	Estudio de pertinencia y factibilidad.	.8
2.1	Análisis del contexto educativo de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas.	.8
2.2	Conclusiones preliminares del estudio de factibilidad	.14
3	Estructura y organización curricular.	15
3.1	Plan de estudios..	19
4	Criterios para su implementación	25
4.1	Planta docente para la Maestría en Derecho	28
5	Metodología empleada para el diseño curricular	.30
6	Plan de evaluación del programa	34
7	Infraestructura física y tecnológica.	.35
8	Bibliografía	47
9	Anexos (documento aparte)	

## 1. Fundamentación

### 1.2 Aspecto social

La región norte de Jalisco está conformada por 10 municipios Bolaños, Colotlán, Chimaltán, Huejúcar, Huejuquilla, Mezquitic, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Totatiche y Villa Guerrero Su superficie corresponde al 12% de la superficie estatal con 10, 305.46 kilómetros cuadrados

Desde el punto de vista histórico “la región es mucho más amplia ya que es un espacio de procesos que entrelazaron a más de una tradición cultural Los mestizajes son varios entre las tradiciones de los nómadas o los semiagricultores con las de los mesoamericanos venidos de Tlaxcala, entre los pueblos de la Gran Chichimeca y los mismos castellanos y entre estos y los tlaxcaltecas Todo ello dio lugar a transculturaciones que aun hoy en día están en marcha, caracterizando la conformación cultural del norte jalisciense” (Fábregas Puig, 2002 17-18).

Desde épocas remotas esta región ha tenido características distintas a lo que hoy comúnmente conocemos como Mesoamérica Se conformó por pueblos que resistieron y lucharon por lograr una autonomía e independencia, en un primer momento del imperio mexica, después de la Corona Española y finalmente de los distintos gobiernos nacionales, que han buscado “exterminarlos” argumentando políticas de “integración”. En los distintos momentos algunos pueblos sucumbieron, pero otros se han mantenido en pie de lucha, recreando y resignificando su cultura

Además de ser una de las regiones de México que cuenta con una población indígena originaria que ha mantenido sus usos y costumbres, existe también una rica tradición mestiza ranchera que se distingue por sus expresiones culturales relacionadas con la charrería, asimismo la práctica de manifestaciones religiosas de carácter popular y festivo la mayor parte del año le da cohesión a las distintas comunidades y pueblos de la región.

### Educación

La relación entre las características educativas de la población con otros fenómenos locales sirve para reconocer la complejidad de los problemas regionales El rezago educativo y el índice de analfabetismo son los principales indicadores que nos permiten caracterizar estos problemas

El rezago educativo es un indicador que permite identificar al número de habitantes de un lugar que no tienen el grado mínimo de estudios estipulado (en México es de nivel secundaria a los quince años de edad). En términos prácticos, el rezago educativo es un impedimento para que las personas puedan insertarse en los mercados de trabajo, pues las empresas demandan el nivel de secundaria como mínimo para dar un empleo

Ocho de los diez municipios de la región norte tienen un nivel *alto* de rezago educativo (esto es que más del 50% de la población mayor de 15 años no tiene la secundaria terminada); y los municipios de Chimaltitán y Mezquitic presentan un nivel *extremo* (más del 80% de la población mayor de 15 años no tiene la secundaria terminada). El valor promedio de la región (77.77%) supera con mucho los promedios nacional (53.1%) y estatal (54.2%).<sup>1</sup>

El índice promedio de analfabetismo en la región norte es de 14.7%, (esto es la población de 6 años y más que no sabe leer y escribir), el cual está por encima del promedio estatal (6.8%) y el nacional (9.1%). Los 3 municipios con índices de analfabetismo más altos son Mezquitic (30.8%), Bolaños (20.3%), Chimaltitán (15.7%). El municipio con menor índice de analfabetismo es Colotlán (8.2%), que también está por encima de los promedios estatal y nacional.

### Salud

En el tema de la salud se considera la condición de afiliación al Seguro Social (si son o no derechohabientes) para ilustrar la situación de los habitantes de la región norte de Jalisco. La afiliación significa la seguridad de contar, cuando se requiera, de la atención a alguna enfermedad. Sin embargo, en la región sólo existe atención médica en el primer nivel, lo que implica que las demandas para solventar un padecimiento grave tienen que ser derivadas a los lugares que cuenten con servicios especializados.

El promedio de personas afiliadas a los sistemas federales de salud en la región es muy baja, (con 13.7% de la población total), con respecto a los índices estatal (44.3%) y nacional (40.1%). Los municipios con menor índice de afiliación son Santa María de los Ángeles (5.8%), Chimaltitán (5.9%) y Mezquitic (7.5%). Los municipios con mayor proporción de afiliados con respecto a su población total son Colotlán (25.2%) y Bolaños (25.2%), aunque tampoco superan la media estatal y nacional. En ocasiones la cantidad de personas no derechohabientes es hasta diez veces mayor que los derechohabientes, como el caso de Mezquitic, Huejúcar y Santa María de los Ángeles.<sup>2</sup>

### Ingreso

El ingreso económico de los habitantes permite conocer la cantidad de personas con mayor y menor ingreso al día. El promedio de población total que no tienen ingresos en la región es de 6.2%, el cual triplica a los promedios estatal de 2.1%, y nacional de 2.9%. Los municipios de la región con mayor porcentaje de población que no tienen ingresos son Mezquitic (11%), Chimaltitán (9.7%) y Totatiche (7.5%).

La variable del ingreso económico que se utiliza en México para el cálculo del índice de marginación municipal (IMM) es el porcentaje de población ocupada que vive

<sup>1</sup> Fuente: INEGI. El rezago educativo en la población Mexicana 1990-2000. México, 2004.

<sup>2</sup> Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

con menos de 2 salarios mínimos. El promedio para la región es del 19%, que está por encima del promedio estatal (15.3%) y nacional (17.6%). Los municipios que presentan un mayor porcentaje de su población viviendo con menos de dos salarios mínimos son Colotlán (18.9%), Mezquitic (18.8%), Villa Guerrero (18.2%) y Totatiche (17.9%); todos ellos superan el promedio nacional.

### **Migración**

A pesar de su riqueza natural y cultural, la región norte de Jalisco es una de las más pobres del estado presentando altos índices de marginalidad, lo que provoca la búsqueda de mejores oportunidades de vida en el vecino país del norte. Es importante destacar la importancia que tienen las redes familiares y de amistad, pues facilitan el proceso migratorio. Según Basilia Valenzuela,

" en el norte de Jalisco existen localidades con una tradición migratoria que data de principios del siglo. Este hecho se manifiesta en la consolidación de redes sociales que facilitan la entrada y establecimiento en los Estados Unidos de los nuevos migrantes, quienes en su mayoría no cuentan con documentos migratorios (1991)"

De acuerdo a la información generada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en el XII Censo Nacional de Población y Vivienda 2000, se consideran cinco estados del país catalogadas con intensidad migratoria a EUA *muy alta* (en orden de importancia: Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit y Durango). Jalisco se encuentra ubicado en el siguiente grupo de siete estados con intensidad migratoria *alta*. Las cifras muestran que en Jalisco el 6.6% de la población total migra hacia Estados Unidos.

## 1.2 Aspecto Institucional

El presente documento constituye el proyecto de apertura de la Maestría en Derecho (MD), para ser ofertada en el Centro Universitario del Norte a partir del ciclo 2014-B. El documento fue desarrollado con base a los requisitos establecidos por el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y pretende exponer los argumentos a ser considerados por los órganos de gobierno de nuestra casa de estudios, para en su caso, se apruebe la apertura de la MD.

La modalidad en el CUNorte en sus inicios fue totalmente presencial. Se ha promovido a una modalidad educativa apoyada en las tecnologías de la información y de la comunicación y ha venido transformándose en la actualidad a una modalidad semipresencial.

La infraestructura física instalada, el mobiliario y el equipo están diseñados para la oferta de un modelo no convencional, los centros de acceso remotos se crearon para desplazar el conocimiento y reducir distancias con el apoyo de las nuevas tecnologías, ahora tienen el nombre de casas universitarias.

Para lograrlo, se ha propuesto ofrecer programas educativos flexibles, multimodales y de calidad, sustentados en la innovación educativa centrados en el aprendizaje mediante el trabajo por proyectos, el estudio de casos y la resolución de problemas, y haciendo énfasis en el uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación.

Adicionalmente a una formación académica sólida, se promueve el desarrollo de competencias específicas en el ámbito profesional de sus educandos, de manera que cuenten con los elementos que faciliten una mejor adaptación al mundo laboral, contribuyendo desde su espacio de trabajo a un mayor desarrollo de la sociedad.

Este proyecto surge de la necesidad de ofrecer planes de estudio acordes a las tendencias actuales en el contexto globalizado que permitan igualar las condiciones de competitividad y favorezcan el desarrollo de la región. Es congruente además, con el modelo académico del centro en cuanto a la complejidad, ya que en el análisis de la oferta se considera un marco más amplio en el cual se desarrolla la sociedad de nuestros tiempos, en donde se reconoce una interacción cada vez más intensa entre las sociedades y sus culturas, en todos los ámbitos y en todos los niveles.

Para que los programas de estudio ofrecidos por el CUNorte sean pertinentes, debe existir una congruencia entre las posibilidades actuales y la visión hacia el futuro en los aspectos socioeconómicos de la región, el propio institucional, así como el de la disciplina o área profesional que aborda cada programa de estudios.

La oferta de programas educativos flexibles, multimodales y con características sustentadas en la innovación educativa, se desarrollan con la generación de experiencias de aprendizaje, el trabajo por proyectos, el estudio de casos y la resolución de problemas, ya que se pretende formar técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socioeconómico de la región, por los datos estadísticos que en el ámbito nacional presenta la zona con altos índices de marginación, pobreza, rezago educativo, migración, entre otros

Para que el impacto del trabajo universitario sea más efectivo, la Universidad de Guadalajara reconoce que, adicionalmente a una formación académica, es conveniente desarrollar en los educandos competencias específicas a su ámbito profesional, de manera que los sujetos se adapten más fácilmente a la población económicamente activa, contribuyendo desde su espacio de trabajo a un mayor desarrollo de la vocación de la región y de la sociedad misma. El propósito final, es que la comunidad universitaria contribuya con soluciones significativas como una respuesta a la confianza que la sociedad ha depositado en ella al conservarla como un organismo público, para consolidar la educación en el siglo XXI

### **1.3 La Maestría en Derecho en la Universidad de Guadalajara y ofertas similares**

Actualmente la Universidad de Guadalajara oferta la MD en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y en el de la Costa Sur, como se podrá observar, al ofertarse al norte del estado, más que crear un ámbito de competencia, se complementa la oferta en todo el Estado de Jalisco

El área de influencia del CUNorte, no se limita al estado de Jalisco, colindamos con algunos municipios de Zacatecas, por lo tanto, también en ese estado podemos tener futuros aspirantes. Lo que vuelve aún más atractiva la MD es que en la Universidad Autónoma de Zacatecas no se oferta maestría en derecho (ver <http://148.217.18.210/ofertaeducativa/view/viewOferta.php>). sin duda un elemento más para considerar la apertura en este zona.

Además de no existir MD en toda la zona norte de Jalisco y Sur de Zacatecas, es importante señalar que el Centro Universitario del Norte no cuenta con posgrados, seríamos la única oferta de estas características en la zona, con el agregado que el mayor porcentaje de egresados del CUNorte es precisamente de la Licenciatura en Derecho

## **2. Estudio de pertinencia y factibilidad**

## 2.1 Análisis del contexto educativo de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas

### Jalisco

Con base en la última estadística oficial emitida por la Secretaría de Educación Jalisco, hasta el ciclo escolar 2012-2013 en la región Norte del Estado, el Centro Universitario del Norte cubría el 91% de la matrícula de educación superior, en tanto que el Centro de Estudios de Posgrado (sede de la MEIPE) de sostenimiento estatal sólo cubría el 2% y la Escuela Normal Experimental de sostenimiento federalizado el 7%; por lo que se evidencia que dicho Centro Universitario es el mayor proveedor de servicios en educación superior en la región, en donde se atiende apenas al 1% de la matrícula total de educación superior de todo el Estado

Con respecto a la matrícula atendida por dichas instituciones, el desglose es el siguiente

INSTITUCIÓN	MATRÍCULA	PORCENTAJE
SEDE DE LA MEIPE EN COLOTLAN	45	2%
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	2076	91%
ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL	162	7%
<b>TOTAL</b>	<b>2283</b>	<b>100%</b>

De manera adicional, es importante considerar al Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Tecnológico de Tala, extensión Totatiche, el cual atiende a 62 alumnos<sup>3</sup> de la Zona de Influencia del CUNorte en las siguientes carreras. Arquitectura (38 alumnos), Ingeniería en Administración (13 alumnos), Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable (11); sin embargo, su matrícula es considerada en el municipio de Tala

### Zacatecas

Para fines del presente estudio, se considera que el Centro Universitario del Norte tiene como zona de influencia a los siguientes municipios del estado de Zacatecas Atolinga, Benito Juárez, Trinidad de García de la Cadena, Jerez, Momax, Monte Escobedo, Tepechtlán, Teúl de González Ortega, Tlaltenango de Sánchez Román y Valparaíso

<sup>3</sup> Fuente: Secretaría de Educación Jalisco

Según se indica en la **ANEXO 1** en Zacatecas existen 83 planteles de educación superior distribuidos en los diferentes municipios del Estado. Éstos albergan a un total de y **44,193 alumnos**, de los cuales 21,503 son hombres y 22,690 son mujeres. Con respecto a dichos planteles, el 42% es de sostenimiento autónomo, seguido del 30% que corresponde al sostenimiento particular; este porcentaje disminuye hasta el 10% que corresponde a Organismos Descentralizados, con el mismo porcentaje se ubican las instituciones que corresponden al sostenimiento estatal y federal transferido ocupando cada una el 6% del total de las instituciones y finalmente con el 1% que pertenece a un Organismo Desconcentrado.



En ellos, se imparten estudios de técnico superior universitario en modalidad escolarizada, así como licenciatura y posgrado en las modalidades escolarizada y no escolarizada.

Con base en lo anterior, podemos observar que la mayor cantidad de instituciones de Educación Superior en Zacatecas se atiende con presupuesto gubernamental, ya que en suma, 47% corresponde a Sostenimiento Autónomo, federal y estatal, entre los cuales la Universidad Autónoma de Zacatecas se destaca con una variada oferta educativa.

El desagregado de carreras por institución puede consultarse en el **ANEXO 2**. En la zona de influencia del CUNorte en el Estado de Zacatecas, se ubican cinco planteles de educación superior, los cuales atienden a **1,496 alumnos**. Dichos planteles se mencionan a continuación.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	MATRÍCULA	SOSTENIMIENTO
JEREZ	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION ARTISTICA CALMECAC	220	PARTICULAR
JEREZ	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JEREZ	613	ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMAN	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR ZACATECAS SUR	601	ORGANISMO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO
JEREZ	UNIDAD ACADEMICA DE LETRAS JEREZ	30	AUTONOMO
JEREZ	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL CENTRO	32	PARTICULAR
TOTAL DE MATRÍCULA		1496	

De los planteles listados en la tabla anterior y que se localizan en la zona de influencia de Centro Universitario, dos son de sostenimiento particular, uno de carácter autónomo y otro más que figura como organismo descentralizado del Estado

Resalta la injerencia de los Institutos Tecnológicos y de la Unidad Académica de Letras, que depende de la Universidad Autónoma de Zacatecas, los cuales ofertan las siguientes carreras

- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE JEREZ Licenciatura en Administración, Contaduría Pública, Ing en Sistemas Computacionales. Ingeniería en Mecatrónica, Ingeniería en Industrias Alimentarias
- INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR ZACATECAS SUR Ingeniería en sistemas computacionales. Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Administración, Contador Público e Ingeniería en Electromecánica
- UNIDAD ACADEMICA DE LETRAS JEREZ Licenciado en letras

## Alumnos egresados y titulados por programa educativo

El registro con el que contamos desde el ciclo 2005 "B" a la fecha es de 1,032 titulados, se destaca el programa educativo de Abogado con el 25.7 % del total.

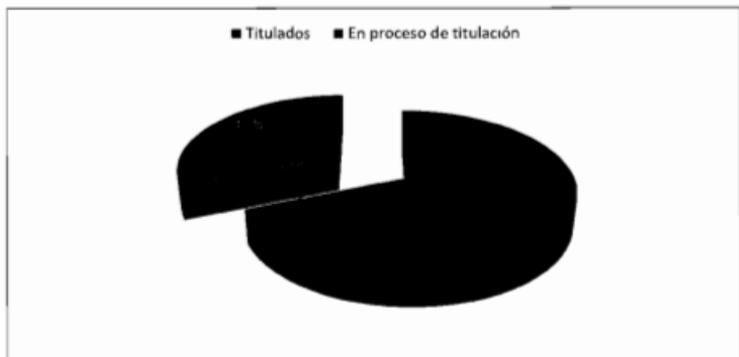
TITULADOS POR PROGRAMA EDUCATIVO Y AÑO												
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL	%
ADMINISTRACION	10	7	8	10	8	14	31	12	15	7	122	11.8%
CONTADURÍA	4	2	6	10	14	13	0	20	6	3	78	7.6%
ABOGADO	10	26	11	32	29	23	39	38	40	17	265	25.7%
PSICOLOGÍA	0	3	22	7	4	29	34	41	31	3	174	16.8%
TELEMÁTICA	1	2	4	1	4	3	4	8	11	0	38	3.7%
TEC. EN INFORMÁTICA	0	2	2	0	2	0	1	0	1	0	8	0.8%
TEC. ENFERMERÍA	0	0	0	0	1	1	24	0	1	0	27	2.6%
ENFERMERÍA	0	0	0	0	0	1	45	36	41	0	122	11.8%
ELECTRÓNICA Y C	0	0	0	0	0	0	3	0	14	4	21	2.0%
TURISMO	0	0	0	0	0	0	11	26	19	2	57	5.5%
NUTRICIÓN	0	0	0	0	0	0	11	30	20	9	70	6.8%
AGRONEGOCIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1	7	0.7%
NIV. EN ENFERMERÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	43	0	43	4.2%
ANTROPOLOGÍA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0.1%
TOTAL POR AÑO	25	42	53	60	62	84	203	209	249	46	1033	100.0%

Además del número de titulados con el que se cuenta actualmente en la carrera de abogado, es importante tener en cuenta a los egresados tanto de CUNorte como de instituciones de nivel superior aledañas, como las que pertenecen al Estado de Zacatecas, esto sin duda representa la única oferta de posgrado específicamente en esa área del conocimiento.

### Aplicación de encuesta: Alumnos egresados

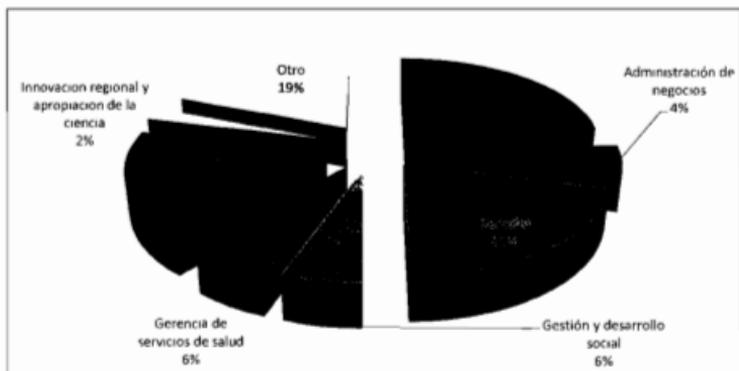
Se aplicó una encuesta en formato [doc.google.com](http://doc.google.com) vía correo electrónico a egresados de CUNorte durante el mes de enero del 2014, de los distintos programas educativos, obteniendo los siguientes resultados.

Del total de encuestados 7 de cada 10 comentó que se encuentra en estatus de titulado un número considerable para poder seguir estudios de maestría

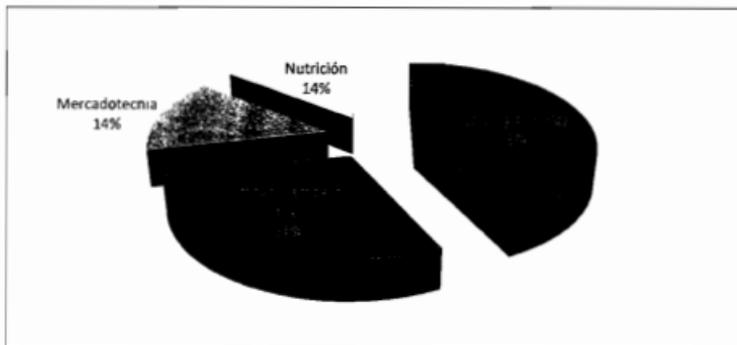


A la pregunta expresa de ¿En caso de poder estudiar una maestría en CUNorte cuál te gustaría estudiar?

El 24% expresó que en **Educación**, el 21% dijo que en **Derecho** y el 18% en **Ciencias de la Salud Pública**.

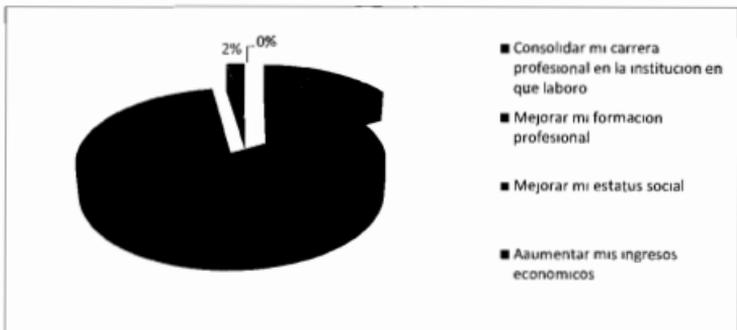


19% respuesta fueron en la opción otro y las maestrías que propone son las siguientes: 43% en **Psicología Clínica**, 29% en **Maestría en Derecho** (Amparo y Oral) 14% en **Mercadotecnia** y 14% en **Nutrición**

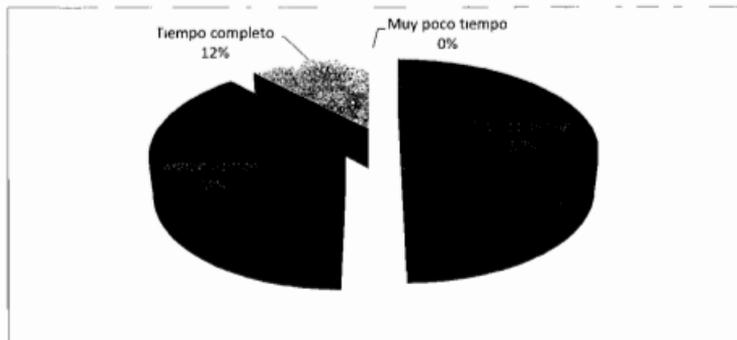


Con este dato de "otra maestría" solo se particulariza cursar una en Derecho pero específicamente en Amparo y Juicios Orales, lo cual contempla la actual propuestas en determinadas áreas especializaste. Si se suma el 21 % de la gráfica anterior y el 29 % de esta, es la oferta de mayor demanda por parte de los estudiantes

El 81% opino que estudiaría una maestría para mejorar su formación profesional, el 17% para consolidar su carrera profesional en la institución en la que labora y el 2% para mejorar su estatus social



El tiempo que estaría dispuesto a dedicarle a los estudios de maestría sería el siguiente 50% le dedicaría tiempo parcial, el 38% medio tiempo y el 12% tiempo completo



## 2.2 Conclusiones preliminares del estudio de factibilidad

Como podemos observar en el estudio de pertinencia y factibilidad, la MD domina en los egresados de CUNorte, por tal motivo, se vuelve atractiva como oferta educativa, ya que los estudiantes que aspiran a posgrado tienen que migrar a la zona metropolitana e incluso a otros estados.

En lo que concierne al campo de influencia de los posibles aspirantes a la maestría, existe una considerable población tanto de alumnos egresados como matriculados en Educación Superior, alumnos egresados del Cunorte (1227), alumnos matriculados en el Estado de Zacatecas (1496) y en la Normal Experimental de Colotlán (162)

Otro aspecto no menos importante es la infraestructura física y humana con la que cuenta el CUNorte, en el primer aspecto es el único centro de la Red que cuenta con una Sala de Juicios Orales, algo relevante en los nuevos paradigmas de justicia que se vienen desarrollando en el país. Por otro lado, contamos con una planta de abogados lo suficientemente nutrida para ofertar la MD, más adelante presentamos la planta docente que puede participar en el programa de posgrado

### **3. Estructura y organización curricular.**

#### **3.1 Objetivo de la Maestría en Derecho.**

##### **General:**

Impulsar en los alumnos la capacidad para fortalecer la profesionalización y capacitación en el campo del Derecho. Con el propósito de que puedan atender problemas de relevancia social, derivados de nuestra relación jurídica con los sectores público, privado y social. Asimismo, se enfocarán las relaciones entre el derecho y la justicia para efectos de contribuir al desarrollo armónico de la sociedad jalisciense y de México, en general.

##### **Específicos:**

- a. El alumno desarrollara proyectos académicos enfocados a la solución de problemas específicos del campo jurídico en sus distintas vertientes.
- b. El alumno desarrollara proyectos académicos que permitan interpretar y comprender problemas relacionados con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa educativo.

##### **Perfil de ingreso.**

El perfil de ingreso será el siguiente

- a. Tener una formación académica integral sólida, consistente en los conocimientos propios en el ámbito de las ciencias jurídicas y en el derecho positivo.
- b. Tener conocimientos metodológicos para investigar o proponer soluciones en el ámbito jurídico a los problemas de la sociedad contemporánea, nacional e internacional, así como para generar conocimiento jurídico.
- c. Mostrar capacidad de análisis y síntesis mediante reportes o ensayos.
- d. Acreditar capacidad de lectura y comprensión oral de una lengua extranjera, que permitan la lectura y evaluación de la bibliografía pertinente para el desarrollo del programa.
- e. Haberse desempeñado en la procuración y/o administrar justicia.

f. Interrelacionar la realidad social con la norma jurídica. a fin de proponer iniciativas de modificación y creación de leyes

g. Capacidad de análisis de textos, acompañado de habilidades de lectura y redacción de textos jurídicos

#### **Perfil de egreso.**

El perfil de egreso será el siguiente

a. Entiende las más recientes y principales teorías en las ciencias jurídicas y en la filosofía jurídica, relacionadas a los derechos humanos y la teoría del Estado, así como en las ciencias forenses. y en otras disciplinas de las ciencias sociales

b. Conoce los distintos métodos cualitativos y cuantitativos sociales, para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y forenses, así como el desarrollo de investigaciones aplicadas y proyectos de solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales

c. Conocimientos específicos en alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa educativo

d. Capacidad de resolver casos prácticos en las distintas Líneas de Generación y Aplicación del programa

e. Capacidad para plantear resolución de problemas, a partir de la elaboración de proyectos y políticas públicas destinadas a los actores público, privado y social

f. Habilidad para desenvolverse y argumentar en torno a procedimientos de Juicios Orales y Escritos

#### **Competencias genéricas:**

**En los conocimientos (conocer):** Se proporcionan conocimientos en las ciencias jurídicas y forenses, en forma interdisciplinaria de las ciencias sociales, profundizando en los aspectos teóricos y metodológicos para lograr un enfoque integral, multidisciplinar y sociológico para el desenvolvimiento de sus capacidades. El fin es que el alumno conozca las teorías jurídicas más importantes en la frontera del conocimiento, la teoría de los derechos humanos y la teoría del Estado, empleando los más relevantes métodos cualitativos y cuantitativos, el derecho comparado y la filosofía jurídica

**En las habilidades y destrezas (hacer):** Se logra que los conocimientos de los egresados sean puestos en práctica para el desarrollo de proyectos institucionales, en coordinación con otras personas físicas y jurídicas, para comprender y proponer

soluciones a problemas y necesidades científicas, jurídicas y sociales, en el estado y el país, fomentando la capacidad para conciliar y mediar en las diversas disciplinas del derecho, con habilidades prácticas para la argumentación jurídica y como postulante o servidor público en las diversas jurisdicciones y competencias, nacionales e internacionales. en los juicios escritos y adversariales; así como para el manejo de distintas metodologías de la investigación jurídica y de las ciencias sociales, con habilidades para la consulta y el manejo de las distintas fuentes jurídicas, nacionales e internacionales.

**En los valores (ser):** Se forman recursos humanos de alto nivel con la capacidad necesaria para aplicar, ampliar, profundizar e innovar el conocimiento jurídico y su práctica en áreas específicas de las ciencias sociales, con valores como la tolerancia, sin discriminación, con solidaridad internacional, democracia y humanismo, predominando actitudes de justicia, legalidad, honestidad, responsabilidad, igualdad con perspectiva de género, con disposición para la libre discusión de las ideas y de los procesos histórico-jurídicos, sin restricción alguna, con rigor y objetividad académica. Todo ello para el desenvolvimiento pleno de su personalidad, mediante una vinculación armónica entre las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura jurídica y el fomento a la convivencia y participación plural institucional, mediante tales principios.

#### **Criterios para la selección de alumnos.**

Los requisitos para el ingreso a la Maestría en Derecho, además de los que marca la normatividad vigente, son:

- a Contar con título de Licenciado en Derecho o de Abogado, o en su caso, en algún área afín de las ciencias sociales, las humanidades o de las ciencias económico-administrativas,
- b Acreditar un promedio mínimo de ochenta en los estudios de licenciatura,
- c Presentar curriculum vitae y constancia del lugar de trabajo.
- d. Presentar una carta de exposición de motivos para cursar el programa,
- e Suscribir carta compromiso de disponibilidad de tiempo necesario para la consecución de los estudios de posgrado;
- f. Aprobar el curso propedeutico,
- g Presentar examen ante instancia nacional que acredite su aptitud y conocimientos para poder cursar estudios de posgrado (el EXANI III de CENEVAL),
- h Sostener entrevista con profesores de la Maestría en Derecho en los que exponga los motivos de ingreso al programa,

- i. Presentar un protocolo para la elaboración de una tesis o un proyecto de investigación,
  - j. Sustentar un examen oral para poder analizar, razonar y presentar una solución a un caso práctico;
  - k. Presentar y aprobar un examen de comprensión de lectura de lengua extranjera,
- l. Aquellos adicionales que establezca la convocatoria

**Requisitos de permanencia:**

Los requisitos de permanencia, además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes

- a. Cumplir con las actividades escolares y extra-escolares derivadas del plan de estudios del programa,
- b. Cubrir requisitos administrativos, normativos y académicos requeridos en cada ciclo escolar.
- c. Aprobar cada ciclo semestral con promedio igual y mayor a 80, para asegurar su permanencia como alumno,
- d. Entregar en tiempo y forma los trabajos de investigación, avances e informes, con la anticipación acordada por los profesores, antes de las evaluaciones semestrales.
- e. Tener aprobados los avances de investigación, avalados por su director, cada semestre,
- f. Cumplir con los requisitos que marca el reglamento de Posgrado de la Universidad de Guadalajara

**Modalidades de titulación:**

Las modalidades de titulación de la Maestría serán las siguientes

- a. Propuesta de solución a un problema específico en el área jurídica,
- b. Tesis:
- c. Memoria de evidencia profesional relacionada con el campo de las ciencias jurídicas

### Requisitos para obtener el grado de maestría:

Los requisitos para obtener el grado de Maestría, además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes

- a Haber concluido con el programa de maestría correspondiente,
- b Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios, como lo es haber realizado sus prácticas profesionales,
- c Aprobar alguna de las siguientes modalidades de titulación:
  - Trabajo recepcional consistente en la propuesta de solución a un problema específico en el campo del área jurídica,
  - Tesis de grado producto de una investigación,
  - Trabajo recepcional de memoria de evidencia profesional relacionado con el campo de las ciencias jurídicas
- d Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del centro universitario, y
- e Cubrir los aranceles correspondientes

### Número de alumnos requeridos para la apertura de la Maestría en Derecho.

La capacidad mínima de alumnos(as) que serán admitidos en este programa educativo será de 12 y su máximo de 25. la cantidad definitiva se establecerá de acuerdo a quienes hayan cumplido con los requisitos básicos para su ingreso perfil académico, aprobación del curso propedéutico, entrevista, entre otros

### 3.2 Plan de Estudios

Áreas de Formación	Créditos	%
Áreas de Formación Básica Común Obligatoria	20	25
Área de Formación Básica Particular	24	30
Área de Formación Especializante	16	20
Área de Formación Optativa Abierta	20	25
Créditos Requeridos para Obtener el grado	80	100

### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA COMÚN OBLIGATORIA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Sociología jurídica y teoría social	C	32	32	64	4
Filosofía jurídica y de los derechos humanos	C	32	32	64	4
Teoría de la Constitución y del Estado	C	32	32	64	4
Teoría general del proceso y de la argumentación jurídica	C	32	32	64	4
Metodología cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales y jurídicas	C	32	32	64	4
<b>Totales</b>		160	160	320	20

Línea generadora y aplicadora de conocimiento en: **Derecho Constitucional y Administrativo**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Historia del constitucionalismo mexicano	C	32	32	64	4
Administración pública federal, estatal y municipal	C	32	32	64	4
Sistemas de control y defenso constitucional	C	32	32	64	4
El juicio de amparo	C	32	32	64	4
Teoría general del acto administrativo	C	32	32	64	4
Patrimonio, contratos y responsabilidades públicas	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		192	192	384	24

### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
-----------------------	-------	------------	------------	---------------	----------

Derecho Constitucional contemporáneo	C	32	32	64	4
Los derechos humanos en el derecho comparado y su prospectiva	C	32	32	64	4
Derecho fiscal	C	32	32	64	4
Derecho procesal administrativo y fiscal	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>16</b>

**Línea Generadora y Aplicadora de conocimiento en: Administración de justicia y Derecho Penal**

**ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Sistemas Judiciales contemporáneos	C	32	32	64	4
Arbitraje y justicia internacionales	C	32	32	64	4
Teoría general del proceso II (la función jurisdiccional)	C	32	32	64	4
Organización y ética del sistema jurisdiccional mexicano	C	32	32	64	4
La interpretación jurídica y formulación de la decisión judicial	C	32	32	64	4
Ejecución de la decisión jurisdiccional	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>192</b>	<b>192</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

**ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE**

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Derecho penal	C	32	32	64	4
Seguridad ciudadana y seguridad nacional	C	32	32	64	4
Criminología y criminalística	C	32	32	64	4

Medios alternativos de solución de conflictos	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>16</b>

Línea generadora y aplicadora de conocimiento en: Derecho Corporativo y laboral

#### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Obligaciones fiscales, corporativas y laborales	C	32	32	64	4
Derecho concursal y responsabilidades empresariales	C	32	32	64	4
Las doctrinas y naturaleza del derecho del trabajo	C	32	32	64	4
Derecho convencional e internacional laboral	C	32	32	64	4
Nuevas formas de contratación laboral	C	32	32	64	4
Derecho procesal y amparo laboral	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>192</b>	<b>192</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

#### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIPO3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Derecho financiero	C	32	32	64	4
Propiedad intelectual	C	32	32	64	4
Derecho colectivo de trabajo	C	32	32	64	4
Seguridad social	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>16</b>

Línea generadora y aplicadora de conocimiento en: Derecho Civil y Familiar

#### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIP O3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITO S
-----------------------	--------	------------	------------	---------------	-----------

Teoría del acto jurídico y de los contratos	C	32	32	64	4
El patrimonio y los gravámenes a la propiedad	C	32	32	64	4
Instituciones del derecho familiar y sus implicaciones	C	32	32	64	4
Las personas y los derechos de los integrantes de la familia en el derecho internacional	C	32	32	64	4
Derecho procesal civil y familiar	C	32	32	64	4
Responsabilidad civil y reparación del daño	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>192</b>	<b>192</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

#### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIP O3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Derecho sucesorio	C	32	32	64	4
Derecho notarial	C	32	32	64	4
Derecho registral (registro público de la propiedad y de comercio)	C	32	32	64	4
Mediación notarial	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>16</b>

Línea generadora y aplicadora de conocimiento en: Epistemología Jurídica

#### ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA PARTICULAR

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIP O3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
Deontología Jurídica	C	32	32	64	4
Axiología Jurídica	C	32	32	64	4
Lógica meta-jurídica	C	32	32	64	4
Interpretación y análisis del discurso	C	32	32	64	4
Construcción de pensamiento filosófico-jurídico	C	32	32	64	4
Construcción de pensamiento científico-jurídico	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>192</b>	<b>192</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

#### ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZANTE

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIP O3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITO S
Antropología Jurídica	C	32	32	64	4
Historia del derecho	C	32	32	64	4
Derecho académico	C	32	32	64	4
Didáctica y metodología de la enseñanza jurídica	C	32	32	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>16</b>

#### ÁREA DE FORMACIÓN OPTATIVA ABIERTA

UNIDAD DE APRENDIZAJE	TIP O3	HORAS BCA1	HORAS AMI2	HORAS TOTALES	CRÉDITO S
Clinicas de asesoría Jurídica	CI	16	48	64	4
Taller de proyectos en los sectores público, privado y social	T	16	48	64	4
Seminario de tesis	S	16	48	64	4
Laboratorio de juicios orales	L	16	48	64	4
Taller de políticas públicas	T	16	48	64	4
<b>Total</b>		<b>128</b>	<b>128</b>	<b>256</b>	<b>20</b>

**1BCA=** Horas bajo la conducción de un académico

**2AMI=** Horas de actividades de manera independiente

**3C=** Curso

**CT=** Curso Taller

**CL=** Curso Laboratorio

**N=** Clínica

**P=** Práctica

**S=** Seminario

**Nota:** Los alumnos deberán cursar, cuando menos, todas las materias que se contemplan dentro del plan de estudios para una de las cinco líneas generadoras y aplicadoras de conocimiento (Derecho Constitucional y Administrativo, Administración de Justicia y Derecho Penal, Derecho Corporativo y Laboral, Derecho Civil y Familiar, y Epistemología Jurídica), siendo ofertada la que permita los recursos materiales y humanos de que disponga en su momento el Centro Universitario del Norte

#### 4. Criterios para su implementación (viabilidad financiera y planta docente)

Proyección financiera de costos por pago de los 4 semestres que conforman el plan de estudios de la maestría en derecho. A continuación se hace una descripción detallada de los pagos a cubrir por ciclo y por concepto del desarrollo natural que tendría el Programa de Maestría en Derecho. El total de horas en los 4 semestres que dura el Posgrado es de la siguiente manera:

Semestre	Bolsa de horas totales por semestre	Costo por hora impartida	Categoría	Costo por semestre
Curso Propedéutico	15	\$ 77 13	Asignatura B	\$ 1,156.95
	30	\$ 260.58	Profesor e Investigador Asistente B	\$ 7,817.41
Primer semestre	192	\$ 495.81	Profesor e investigador Asociado C	\$95,195.52
	128	\$ 77 13	Asignatura B	\$ 9,872.64
Segundo semestre	192	\$ 442.649	Profesor e investigador Asociado B	\$ 84,988.60
	128	\$ 77 13	Asignatura B	\$ 9,872.64
Tercer semestre	192	\$ 495.81	Profesor e investigador Asociado C	\$ 95,196.92
	128	\$77 13	Asignatura B	\$ 9,872.64
Cuarto semestre	192	\$260.58	Profesor e investigador Asistente B	\$50,031.42

	128	\$ 77 13	Asignatura B	\$ 9,872.64
<b>Total</b>	<b>1,280</b>			<b>\$ 373,877.38</b>

Nota: La cantidades de horas es consultado en el mapa curricular de la Maestría en Derecho que se imparte en CUCSH en el ciclo escolar 2014 A, el monto del costo por hora semana/mes es proporcionado por la Coordinación de Personal de Cunorte

#### Resumen de Egresos

Pago de Coordinador de Programa de Maestría	Pago semestral
Pago de Profesores durante la duración del Posgrado	\$ 373,877.38
Jefatura de unidad C	\$ 65,540.1
<b>Total de Egresos</b>	<b>\$ 439,417.48</b>

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto	Monto
Matrícula de Maestría de acuerdo al tabulador de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara <b>Nota:</b> No incluye aportación voluntaria y holograma	\$ 1,735.00
Matrícula del Centro Universitario del Norte	\$ 12, 112.2
Costo del Curso de inducción	\$ 4,037 4
Examen de lecto-comprensión FILEX	\$ 120.00
<b>Total</b>	<b>\$ 18,004.6</b>

Nota: El monto de la matrícula fija de acuerdo a los aranceles de Control Escolar del Cunorte. Y el monto de la matrícula del Centro de acuerdo al dictamen de creación de la Maestría

## Resumen de ingresos por matricula por semestre

Alumnos	Monto	Total por semestre	Semestre
23	\$18,004.6	\$414,105.8	Primer semestre
23	\$18,004.6	\$414,105.8	Segundo semestre
23	\$18,004.6	\$414,105.8	Tercer semestre
23	\$18,004.6	\$414,105.8	Cuarto semestre
	<b>Total</b>	<b>\$1,656,423.2</b>	

### PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE LA OPERACIÓN DE LA MD

Es importante resaltar que la apertura de la Maestría en Derecho se considera factible, pertinente y viable, porque en el Cunorte se cuenta con los recursos humanos la infraestructura física, el equipamiento que se requiere, ya que se utilizarán los espacios y escenarios académicos que actualmente soportan las funciones sustantivas de los Programas Educativos

En lo que se refiere a la planta académico- administrativa se considera de igual forma que se cuenta con el personal de apoyo suficiente y capacitado, para el desarrollo de la administración y gestión del Programa de Posgrado

En lo que se refiere a la Coordinación de la Maestría, será necesario erogar recursos financieros adicionales para el pago de un Coordinador del Programa de Posgrado, se proyecta una Jefatura de Unidad C con un sueldo base de \$10,923.35 por mes lo que nos da un monto total de \$65,540 1 semestral

Finalmente, en la gestión de fuentes de financiamiento se buscarán apoyos para la consolidación de los Posgrados en el Centro Universitario del Norte ya que esta sería nuestra primera oferta de posgrado

## 4.2 Planta docente para la Maestría en Derecho

DATOS DEL PROFESOR												
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Código UdeG	Nombramiento	Tiempo de Dedicación	Grado (E,M,D)	Nombre completo del último grado académico	Institución donde obtuvo el grado	Nivel SNI	Perfil Promep	CU de Adscripción del Profesor	Departamento
Martínez	Marquez	Marco Antonio	2304082	Profesor Docente Asociado C	Completo	Maestría	Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa	Centro de Estudios de Posgrado del Estado de Jalisco	No	Si	Cunorte	Dep de C Just Derr
Ortega	Sánchez	Rosa María	9400214	Profesor Docente Asociado C	Completo	Doctorado	Ciencias de la Educación	Universidad de Santander	No	Si	Cunorte	Dep de C Just Derr
Sánchez	Andrade	Diana Elizabeth	Ciencias Sociales	Profesor Investigador Asociado B	Completo	Doctorado	Ciencias Sociales	CIESAS	Si	Si	Cunorte	Dep de C Just Derr
Rosas		Jorge Ignacio	2306557	Profesor Docente Titular A	Completo	Maestría	Maestría en Ciencias de la Educación	Universidad de Guadalajara	No	No	Cunorte	Dep de C Just Derr
Nuño	Gutiérrez	Unel	8416036	Profesor Docente Asociado	Completo	Maestría	Maestría en Estudios Filosóficos	UNAM	No	No	Cunorte	Dep de C Just Derr
Romero	Sánchez	Alfredo Leonardo	2721732	Profesor de Asignatura B	Asignatura	Master	Máster Oficial en Sociedad de la Información y del Conocimiento	Universidad Abierta de Cataluña	No	No	Cunorte	Cult Just Derr
Quiñonez	Tapa	Francisco	2711354	Profesor Docente Asociado A	Tiempo Completo	Maestría	Maestría en Gestión de la Educación Superior	Universidad de Guadalajara	No	Si	Cunorte	Bien Des
Lozano	Aguirre	Zaina Estela	2030071	Profesor Docente Asociado B	Tiempo Completo	Maestría	Maestría en Tecnologías para el Aprendizaje	Universidad de Guadalajara	No	No	Cunorte	Cult Just Derr
Pinedo	Romero	Carmen Yadira	2721732	Profesor de Asignatura B	Medio Tiempo	Master	Democracia y Gobierno	Universidad Autónoma de Madrid España	No	No	Cunorte	Cult Just Derr



## 5. METODOLOGÍA EMPLEADA PARA EL DISEÑO CURRICULAR

La creación del plan de estudios de la Maestría en Derecho pretende resolver diversos problemas que se suscitan en el ámbito jurídico, principalmente los provenientes de los recientes cambios sociales en los ámbitos municipal, local, nacional e internacional, y en correlación con las reformas constitucionales, los cambios en el derecho convencional internacional, así como legales que se han implantado para afrontarlos.

Dichas reformas tienen menos de un lustro, lo que ha propiciado que el plan de estudios de la Maestría en Derecho por orientaciones haya tenido que adecuarse en más del 25% de su contenido, dando por resultado un nuevo plan de estudios, ante los cambios de paradigmas (en sus acepciones filosófica-epistemológica y social), que han afectado los fundamentos temáticos y teóricos del derecho

Tales cambios se presentan en el ámbito constitucional, en los derechos humanos, en el derecho administrativo y la gestión pública, en el derecho fiscal, en el derecho electoral, y el derecho de los pueblos originarios, para lo cual se considera primordial que la Maestría en Derecho entienda la influencia del paradigma del Estado Constitucional del Derecho, no sólo mediante el conocimiento del principal instrumento de defensa constitucional, como lo es el Juicio de Amparo, el cual recientemente ha recibido toda una reestructuración procesal y sustantiva, sino también otros medios de defensa jurisdiccionales y los que no son jurisdiccionales, que permitan el pleno respecto de nuestra ley fundamental, por lo que ya no es suficiente con la enseñanza del derecho positivo vigente, como componente deontológico derivado de una teoría pura del derecho, sino que además es menester estudiar su trascendencia histórica e incluir la revisión del derecho natural, es decir del ius naturalismo, para comprender los componentes éticos, axiológicos, teleológicos y sociológicos de la norma.

Específicamente en lo que concierne a los derechos humanos, encontramos todo un bagaje de derechos subjetivos intangibles, algunos no positivados, pero que mediante la ponderación constitucional, a través del control difuso y/o citando diversos tratados internacionales, asumidos como "ley suprema", como lo indica el artículo 133 de la Constitución Federal y bajo el principio "pro homine", es posible dejar sin efecto leyes federales y locales, incluso en el ámbito penal

Se identifica que la influencia de la gestión pública, requiere que no sólo el servidor público conozca sus principios de las ciencias políticas, sino que también el abogado postulante Maestro en Derecho tiene que conocer de la existencia de políticas públicas, de actores políticos, de planeación estratégica, de principios de

eficiencia y eficacia, presupuestación por resultados, rendición de cuentas, transparencia, fiscalización, indicadores, entre otros

Como parte de las políticas gubernamentales, existe las políticas de protección del medio ambiente, a partir de las cuales surge la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y la mayor participación social y ciudadana, no sólo en el ámbito del derecho electoral, sino también el derecho administrativo, mediante el fortalecimiento de mecanismos como el plebiscito y el referéndum, así como la iniciativa popular con el Código Electoral y de Participación Ciudadana, así como la consolidación de Organizaciones No Gubernamentales de derecho público y de derecho civil sin fines de lucro, mediante las recientes reformas a la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil

En el caso de la administración de justicia, se incorpora el paradigma de los juicios adversariales en el ámbito penal y mercantil, impulsado por modificaciones constitucionales y de las leyes en materia penal, así como la importancia de la seguridad pública y la vulneración a la seguridad nacional, en la que participar el derecho castrense, así como la tendencia por profesionalizar a los servidores públicos y postulantes para enriquecerlos con enfoques científicos, incorporando técnicas de criminalística y criminológica provenientes de las disciplinas forenses, en busca de una mayor objetividad en los procesos y las decisiones jurisdiccionales

También se reconoce la importancia de que se adopte en forma integral la mediación y los medios alternativos de solución de conflictos en todos los ámbitos, para disminuir las cargas jurisdiccionales y la ineficacia del derecho por los prolongados juicios o procedimientos administrativos, ante el flagelo social que representa el retardo de la impartición de justicia

Así mismo, en el derecho laboral, como en derecho corporativo, familiar, civil, notarial, fiscal, se advierte cada vez más la influencia de criterios del derecho económico y de las relaciones comerciales, generando cambios de comportamiento y en las institucionales, producto de modelos internacionales provenientes de organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para el Crecimiento y Desarrollo Económicos, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Organización de Estados Americanos, entre otros. Dichos modelos son cuidadosamente diseñados e incluso con experiencias de haberse aplicado, para que puedan implantarse en diferentes países, en donde las instituciones de Educación superior no pueden rezagarse en sus programas de licenciatura y posgrado

En el caso del derecho corporativo, con el enfoque nacional e internacional de fomentar el autoempleo, a través de la creación de unidades productivas, como son las empresas, la demanda de profesionales del derecho con un grado mayor de especialización como lo sería un Maestro en Derecho, es por lo que se les exigen conocimientos más congruentes a las lógicas del mercado internacional, en el que se encuentra inmerso el país, así como a las problemáticas corporativas, en las que además de las obligaciones contributivas fiscales, ambientales y de seguridad social, cada vez más exigentes, piden un conocimiento amplio en temáticas que tienen que ver con el tratamiento con los sindicatos y las obligaciones laborales, así como las nuevas opciones de contratación, a partir de las recientes reformas a la Ley Federal del Trabajo, lo cual es concordante con la preocupación por cierto sector de la población por consolidar los derechos sociales, principalmente en el ámbito laboral de la seguridad social

Por otra parte, la eliminación de fronteras mentales y prácticas entre el derecho privado, público y social, las cuales cada vez se ven más evidentes en el derecho civil, así como del derecho familiar, con los reajustes sociales en donde surgen a nivel local y nacional nuevas figuras jurídicas para regular diversas conductas, bajo la perspectiva internacional, aunada a la exigencia de la adecuación del derecho local y nacional, entre dos extremos

1 La actuación pronta de corto plazo para la solución de problemas sociales, que surgen ante la omisión legislativa, con el lógico debate y desgaste institucional y social que puedan resultar, de aplicar el derecho como un instrumento de legitimación y de poder, y,

2 La prudencia reflexiva de perspectiva a largo plazo, informada y mesurada respecto de los efectos de una construcción dogmática, pero que también tendría efectos retardados, que evidenciarían la obsolescencia del derecho y su incapacidad de hacer frente en forma oportuna a los problemas sociales más apremiantes

En el ámbito de la epistemología jurídica se advierte una mayor necesidad de que el Maestro en Derecho recurra a teorías sociales y nuevas teorías jurídicas, que permitan estar a punto a los paradigmas científicos (utilizando la acepción de Kuhn) prevalentes a nivel nacional e internacional, para advertir las escuelas, los conceptos, los precursores, los detractores de las diferentes corrientes epistemológicas, para un conocimiento más integral de la educación, aprendizaje y didáctica del derecho

Todo lo anterior, para comprender mejor la fenomenología jurídica, dentro de un campo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, que permitan una mayor complejidad metodológica, pero también de aportaciones científicas aplicadas del derecho, gracias al esclarecimiento del entramado social al que se enfrenta el Maestro en Derecho y su capacidad diagnóstica, de adaptación, implantación y evaluación de sus aportes, considerando que también el derecho como norma y ciencia social, resulta cada vez más interesante para otras disciplinas como la sociología, la psicología, la filosofía, las ciencias de la comunicación, la antropología, entre otras

Existe una necesidad innata en las ciencias jurídicas por revisar sistemas y familias jurídicas prevaletientes en el ámbito internacional, que permitan transpolar algunas instituciones a nuestro derecho local o nacional, por lo que resulta sumamente necesario el conocimiento del Derecho Comparado (o el método de comparación de derechos), para hacer frente a la inquietud por conocer y profundizar sobre el conocimiento jurídico, potenciando herramientas técnico-jurídicas lingüísticas diversas, con las que también se promueva la movilidad estudiantil y de profesionistas a nivel nacional e internacional

Recientemente se ha renovado la importancia de la argumentación jurídica, como cuando el derecho en los orígenes de las Universidades medievales europeas fue alguna vez clasificado dentro de la retórica, denotando la importancia de su estructuración lógico-jurídica, semántica y sintáctica, que permitan la expresión oral y escrita del mismo, para mejorar su técnica, así como su estudio

Para todo ello el Maestro en Derecho, de conformidad con la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento tendrá que responder, con acciones, resultados y productos profesionalizantes y incipientes en la investigación, atendiendo a los altos ideales, fines y propósitos que persigue nuestra Máxima Casa de Estudios en Jalisco, la Universidad de Guadalajara

## **6. Plan de evaluación del programa**

El Plan de evaluación y actualización curricular, tiene como propósito fundamental orientar hacia la mejora y actualización del programa de estudio, para elevar la calidad educativa

Es importante destacar que en virtud de que es un programa que se ofrece en la Red Universitaria, en específico en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades y en el Centro Universitario de la Costa Sur, previo al inicio de la implementación de los procesos de evaluación deben constituirse equipos curriculares en cada uno de los Centros Universitarios, asimismo, considerar el trabajo colaborativamente intercentros

La evaluación de los planes de estudio de la Maestría en Derecho deberá llevarse a cabo cada dos años para realizar las modificaciones pertinentes a efecto de mantenerlos actualizados

### **Aspectos a tener en cuenta en el proceso de Evaluación Curricular**

- Debe ser entendido como una actividad diagnóstica que ofrezca posibilidades de mejora de las prácticas curriculares
- Pretende y debe ser riguroso en su metodología
- Tiene que ser holístico y retroalimentador Su aplicación debe incidir en la totalidad de aspectos o componentes del currículum y en las prácticas institucionales, aunque enfatice en actividades formativas y etnográficas
- Debe indagar acerca de actitudes, valores y supuestos que subyacen a los tipos de información recogida a través de diversas fuentes
- Sus resultados deberán ser interpretados y recogidos en un informe que se integre a los diferentes documentos institucionales, estimulando el flujo de información en todas las direcciones y sentidos
- Deberá ser sistemáticamente contrastado con la realidad, para poder atender a los cambios que lleven a planteamientos innovadores del modelo

En todos los casos se deben observar los lineamientos institucionales y los requerimientos establecidos por las instituciones de acreditación de la educación superior

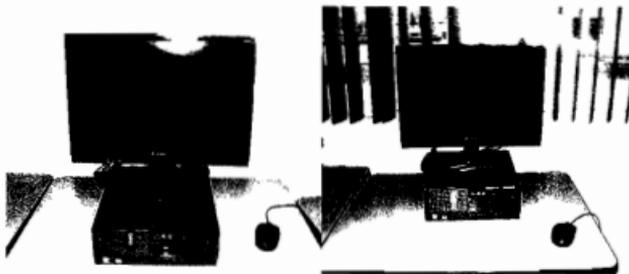
## 7. Infraestructura física y tecnológica

Una de las fortalezas del Centro Universitario del Norte es su funcional Infraestructura Tecnológica considerada como la más moderna en el Norte del Estado de Jalisco para fortalecer a la modalidad educativa que se desarrolla, ofreciendo servicios educativos de calidad, sustentados en las nuevas tecnologías. Esta infraestructura se compone de la siguiente manera.

El Centro Universitario del Norte cuenta con una infraestructura tecnológica la cual está compuesta por 32 laboratorios de aprendizaje (aulas), 2 aulas para el estudio de lengua extranjera y 2 auditorios multimedia

El siguiente listado hace referencia al equipamiento tecnológico del CUNorte

- o 32 Laboratorios de Aprendizaje con capacidades Multimedia  
Equipadas con cañón proyector multimedia fijo en el techo, computadora con internet de banda ancha para el docente, pizarrón digital y sistema de clima artificial que neutraliza las temperaturas extremas de la región.  
Modulo A (8), B (8), C (6), D (8), Puerto Servicios (2) De estos laboratorios se utilizan 4 como laboratorios temáticos o especializados (A1 sala de juicios orales, B5 laboratorio de redes y electrónica, C4 Centro de Atención Nutricional, C5 laboratorio de ciencias experimentales y C6 laboratorio de enfermería) Así como 7 laboratorios de cómputo que son parte de los laboratorios de aprendizaje (B1, B2, B3, B4 y B8, D4 y D5)



- o 2 Auditorios Multimedia para 120 personas y capacidad de Videoconferencias

Espacios automatizados multiusos con equipamiento de audio, video, videoconferencias, capacidades de grabación y postproducción digital en tiempo real.



- o Sistema de traducción simultánea en auditorios

Sistema de traducción simultánea al interior de los auditorios, lo que permite contar con conferencistas en diferentes idiomas y poder traducir a otro idioma, cuenta con 11 receptores de primer nivel



- o 9 Laboratorios de Cómputo  
Distribuidos de la siguiente forma 7 laboratorios mencionados anteriormente y 2 más en el puerto de servicios (biblioteca y autoacceso\*) Dichos

laboratorios se encuentran equipados con PC's basadas en tecnologías: Windows y Linux, se encuentran distribuidos 7 aulas del módulo B, 2 en módulo D y 2 laboratorios de cómputo más en el Puerto de Servicios

Nombre	Ubicación	Equipamiento
Laboratono 01	B1	29 equipos nuevos para alumnos con arranque dual windows 7 profesional/Ubuntu 13 10, paquetería de oficina, software para reproducir videos, descomprimir y comprimir archivos, software para manipulación de pizarra electrónica
Laboratono 02	B2	29 equipos nuevos para alumnos con arranque dual windows 7 profesional/Ubuntu 13 10, paquetería de oficina, software para reproducir videos, descomprimir y comprimir archivos, software para manipulación de pizarra electrónica.
Laboratorio 03	B3	29 equipos nuevos para alumnos con arranque dual windows 7 profesional/Ubuntu 13.10, paquetería de oficina, software para reproducir videos, descomprimir y comprimir archivos, software para manipulación de pizarra electrónica
Laboratorio 04	B4	30 equipos para alumnos con xp profesional, paquetería de oficina, software para reproducir videos, descomprimir y comprimir archivos y software especializado Contpaq y Nompag
Laboratorio 05	B8	29 equipos para alumnos con windows xp profesional, paquetería de oficina, software para reproducir videos, descomprimir y comprimir archivos
Laboratono 06	D4	35 terminales ligeras para alumnos con software libre completamente, tanto el sistema operativo como la paquetería de oficina
Laboratono 07	D5	35 terminales ligeras para alumnos con software libre completamente,

		tanto el sistema operativo como la paquetería de oficina
Laboratorio 08	Biblioteca	47 equipos para alumnos con windows xp profesional, paquetería de oficina, software para reproducir videos, descomprimir y comprimir archivos
Laboratorio 09	Autoacceso	29 equipos para alumnos con arranque dual windows xp profesional/Ubuntu 10.04, paquetería de oficina, software para reproducir videos, descomprimir y comprimir archivos

o Laboratorio de Redes y Electrónica

Espacio destinado y equipado para realizar prácticas de redes de computadoras y telecomunicaciones que se ofertan principalmente en la carrera de ingeniería y en telemática la ingeniería en electrónica y computación

Este espacio cuenta con todo lo necesario para practicar la instalación y configuración tanto física como lógica de redes de área amplia (WAN), redes de área local (LAN) y redes inalámbricas (WLAN) Los materiales disponibles en este espacio son.

- o Material para construcción de cableado estructurado
- o Dispositivos de red

Espacio destinado y equipado para efectuar, prácticas y pruebas de laboratorio así como el diagnóstico de equipos y circuitos eléctricos. Todo ello planteado en las materias afines a la electrónica y las telecomunicaciones o en talleres prácticos que se ofertan a lo largo del semestre

Para ello este laboratorio cuenta con el mobiliario y equipo necesario para desarrollar diversas actividades. El laboratorio cuenta con dos espacios importantes:

- o Área de soldar, donde se ponen a disposición estaciones profesionales weller de temperatura variable, lupas con brazos flexibles e iluminación, entre otros.
- o Área de instrumentación, cuenta con osciloscopios, generadores de funciones, espectrómetros, fuentes de poder, analizadores de frecuencia, testers, multímetros y programadores.

Sumando a esto se encuentran disponibles entrenadores y kits de prácticas, robot lego a través de los cuales se pueden realizar gran cantidad de ejercicios predefinidos. Además, el laboratorio cuenta con tarjetas arduino y calculadoras graficadoras de Texas Instruments.

- o 95 Computadoras portátiles para préstamo a docentes y alumnos. Permiten la movilidad en el trabajo académico y se entregan al solicitante hasta por tres días.
- o Cableado estructurado para 1,773 nodos de red. Permiten extender los servicios de red, Internet y telefonía a todas las aulas, laboratorios de aprendizaje y el total de espacios del Puerto de Servicios Académicos, para lograr una cobertura de telecomunicaciones del 100% de los espacios del Centro Universitario.
- o 7 CASAS Universitarias en 9 Municipios de la Región Norte, 3 en zonas indígenas.

Espacios de Alfabetización Digital equipados con computadoras e Internet para capacitación en tecnologías a la Comunidad Universitaria y el público en general, y para atender las necesidades docentes de los alumnos del CUNorte residentes en los siguientes municipios:

- Chimaltitan
  - Totatiche
  - Tlalcosahua
  - Villa Guerrero
  - San Martín de Bolaños
  - Mezquitic
  - Bolaños
- Plataforma Educativa basada en Software Libre, utilizada para fortalecer la enseñanza de los programas educativos ofertados en el CUNorte a través del sistema Moodle

En este sistema se concentra gran parte de la actividad académica realizada en el CUNorte. El ingreso principal permite a los visitantes enterarse de lo más relevante que sucede en la vida universitaria y además cuenta con diferentes herramientas para mantener la comunicación en línea de los diferentes sectores del Centro, tales como Foros de discusión, Mensajero.





Enlace alterno de Internet de 10 Mbps no dedicado con tecnología WIMAX de la red estatal de Jalisco, el cual convive de manera transparente con el enlace dedicado, ayudando a dividir la demanda de este servicio en el centro

- o Red Inalámbrica de Internet

Disponible en las áreas comunes exteriores del CUNorte y en el interior del Puerto de Servicios Académicos que permite acceder a la Red local e Internet a través de dispositivos inalámbricos

- o Conmutador Digital con tecnología IP

Permite cubrir las necesidades actuales de comunicación interna y externa del CUNorte y adaptarse de manera transparente a los sistemas de telefonía de la Red Universitaria. Actualmente cuenta con un sistema híbrido con 6 líneas troncales, 48 extensiones telefónicas instaladas y un número gratuito 01-800



- o 2 Sistemas UPS de energía ininterrumpida de 100 Kva y 36 Kva y Plantas Diesel

El primero de 100Kvas apoyado de una planta de emergencia de diésel que alimenta el área de soporte y SITE de telecomunicaciones, los Auditorios, y todos los Sistemas de Cómputo de las Oficinas administrativas, los Cubículos de académicos, la Biblioteca, alcanzando la cobertura de alimentación ininterrumpida del 100% dichas áreas del edificio de Puerto de Servicios

Un segundo UPS con capacidad 36Kvas dedicado al edificio administrativo, además interconectado a una planta de emergencia diesel, el cual permite que de forma ininterrumpida los servicios ofrecidos por el centro universitario sigan trabajando de forma ininterrumpida en el caso de un apagón

## SITE de Telecomunicaciones

Mantiene en funcionamiento las 24 horas los servicios críticos de información del CUNorte para el buen desarrollo de las actividades académicas y administrativas, como

- o *Plataforma Educativa Moodle*
- o *Correo electrónico*
- o *Página Web*
- o *Circuito Cerrado de TV*
- o *Respaldos*
- o *Telefonía*
- o *DHCP*
- o *DNS*
- o *Firewall*

Para mantener estos servicios es necesaria una infraestructura humana y tecnológica en el SITE. Los equipos con los que cuenta este espacio son:

- o *1 Router Brocade MLXe-4*
- o *2 Switch Brocade ICX 6610-48 de 48 puertos ethernet a 10/100/1000 bps y seis módulos de conexiones por fibra óptica*
- o *1 Switch Enterasys E5 con 4 tarjetas de 48 puertos ethernet a 100 Mbps y dos conexiones para fibra óptica*
- o *4 switches Enterasys Horizon VH-2402S2 de 24 puertos*
- o *1 Servidor Supermicro de un procesador Opteron doble núcleo con 16GB Ram y 42 TB de almacenamiento*
- o *2 Servidores Dell de 2 Procesadores Xeon de 12 Núcleos cada uno*
- o *7 Servidores Dell de 2 Procesadores Centrino de 4 núcleos cada uno*



- Sistema de Seguridad basado en Circuito Cerrado de TV  
Incluye 10 cámaras a color fijas y robóticas ubicadas en zonas estratégicas del CUNorte con grabación las 24 horas y monitoreo por Internet.
- ingreso automatizado al estacionamiento  
Incrementa la seguridad en el Centro Universitario a través del control de ingreso de vehículos, personas y bienes muebles
- Sistema de detección de intrusos cibernéticos  
Consta de un equipo de monitoreo de red y un cortafuegos que ayudan a mantener los recursos electrónicos seguros al detectar los ataques por la red de comunicaciones local e Internet y disminuir las amenazas digitales
- Portal Web  
Sitio de información pública del Centro Universitario, accesible a través de Internet que concentra la información académica, administrativa y de extensión generada y cuyos contenidos son actualizados diariamente  
Este sitio es el sistema de información y comunicación más visitado por los estudiantes del CUNorte con 2,900 visitas diarias en promedio



- o Equipo de Videofilmación  
Consta de cámaras de video profesionales y accesorios para documentar las actividades del Centro Universitario y generar contenidos Audiovisuales para el fortalecimiento de los programas educativos.

#### Portal del CUNorte.

- o Centro de Auto Aprendizaje  
Espacio de autogestión equipado con recursos destinados al aprendizaje de idiomas, recursos disciplinares multimedia para fortalecer los programas educativos y recursos documentales en DVD y VHS. Dentro de este centro se cuenta con un laboratorio de cómputo ya mencionado anteriormente

En total se cuenta con 529 computadoras instaladas en las siguientes áreas

Laboratorios de Cómputo	241
Puerto de Servicios	47
Autoacceso	10
Casa Hidalgo	30
Préstamo externo	96
Casas Universitarias	65
Sede Guadalajara	40
<b>TOTAL</b>	<b>529</b>

Además de 36 proyectores y 34 pizarras electrónicas. Un total de 1,773 puertos de conexión a la red y cobertura de red inalámbrica en un 90%

## 8. Bibliografía

- COEPO (02 de Septiembre de 2013) *Consejo Estatal de Población - Censos y conteos* Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de Información sociodemográfica por municipio.  
[http://www1.jalisco.gob.mx/wps/portal/organismos/coeipo/contenidosdestacados/lut/p/c5/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3qzb2djr1AXEwMDXxMTA89AZ8uQoKAQY0MDM6B8pFm8T4iPh7FXkJGBf5iXs4FRml-5pbllsKGBvzEB3eEg-3CqCPUwgMijMx8kb4ADOBro-3nk56bqF-RGGGQpCsCAMPCSLol/dl3/d](http://www1.jalisco.gob.mx/wps/portal/organismos/coeipo/contenidosdestacados/lut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3qzb2djr1AXEwMDXxMTA89AZ8uQoKAQY0MDM6B8pFm8T4iPh7FXkJGBf5iXs4FRml-5pbllsKGBvzEB3eEg-3CqCPUwgMijMx8kb4ADOBro-3nk56bqF-RGGGQpCsCAMPCSLol/dl3/d)
- COEPO (20 de Septiembre de 2013) *Consejo Estatal de Población - Proyecciones de población* Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de [http://visita.jalisco.gob.mx/wps/portal/lut/p/c5/04\\_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3qzb2djr1AXEwMDXxMTA89AZ8uQoKAQY0NTI6B8pFm8T4iPh7FXkJGBf5iXs4FRml-5pbllsKGBvzEB3eEg-3CqCPUwgMijMx8kb4ADOBro-3nk56bqF-RGGGQpCsCAA4Sg\\_0l/dl3/d3/L2dJQSEvJUu3QS9ZQnZ3LzZfNktDM0pVRD](http://visita.jalisco.gob.mx/wps/portal/lut/p/c5/04_SB8K8xLLM9MSSzPy8xBz9CP0os3qzb2djr1AXEwMDXxMTA89AZ8uQoKAQY0NTI6B8pFm8T4iPh7FXkJGBf5iXs4FRml-5pbllsKGBvzEB3eEg-3CqCPUwgMijMx8kb4ADOBro-3nk56bqF-RGGGQpCsCAA4Sg_0l/dl3/d3/L2dJQSEvJUu3QS9ZQnZ3LzZfNktDM0pVRD) Coicaud, S (2010) *Educación a distancia Tecnologías y acceso a la educación superior* Argentina Buenos Aires, Editorial Biblos
- Coll. C Monereo, C. 2008 *Psicología de la Educación Virtual* España, Editorial Morata
- Comisión Estatal del Agua Jalisco (s.f.) Comisión Estatal del Agua Jalisco Recuperado el 27 de Octubre de 2013, de <http://www.ceajalisco.gob.mx/reg01.html> Díaz Barriga, F. et al (2011) *Metodología de diseño curricular para educación superior* México Trillas, 1990 (reimpresión).
- Gobierno del Estado de Jalisco (s.f.) *Cómo Vamos Jalisco* Recuperado el 29 de Octubre de 2013, de MIDE BIEN Jalisco <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/valorindicador/ListaMunicipal/211?controlador=indicador&accion=consultarDatos>
- Gobierno del Estado de Jalisco. (s.f.) Plan Regional de Desarrollo 2030 Región Norte *Plan Regional* Jalisco
- Fábregas, A (2002). *El Norte de Jalisco Sociedad, Cultura e Historia en una región mexicana* El Colegio de Jalisco Universidad de Guadalajara. Campus Universitario del Norte Secretaría de Educación Pública. México,
- INEGI XIII Censo General de Población y Vivienda 2010
- INEGI. Anuario estadístico 2003 (Datos a febrero de 2000)
- INEGI. El rezago educativo en la población Mexicana 1990-2000 México.2004

INEGI (2013) *Instituto Nacional de Estadística y Geografía* Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de Censos y Conteos:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/>  
MEIPE, (2012) Perfil de egreso, Recuperado de  
[http://www.meipe.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=60&Itemid=64](http://www.meipe.org/index.php?option=com_content&view=article&id=60&Itemid=64)

Citado por Martín Aiello y Cilia Willem en "El blended learning como práctica Transformadora"

Pixel-Bit Revista de Medios y Educación, N° 23 Mayo 2004 pp 21-26, Secretaría de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías, en <http://www.sav.us.es/pixelbit>

R Sosa Sánchez-Cortés, A García Manso y otros, B-Learning y Teoría del Aprendizaje Constructivista en las Disciplinas Informáticas: Un esquema de ejemplo a aplicar, Proceedings Book of the 3rd International Conference on Multimedia and Information and Communication Technologies in Education, m-ICTE2005 SOON the IV Conference m-ICTE2006 will be held in Seville (Spain) from 29 November till 2 December 2006, <http://www.formatex.org/micte2006/>

Secretaría de Educación Jalisco (17 de 07 de 2013) Recuperado el 17 de 10 de 2013, de <http://sig.jalisco.gob.mx/escuelas/>

Secretaría de Educación Pública (2013) Sistema Nacional de Información Estadística Educativa. Recuperado el 28 de Octubre de 2013, de [http://www.snie.seo.gob.mx/estadisticas\\_educativas.htm](http://www.snie.seo.gob.mx/estadisticas_educativas.htm)

Universidad de Guadalajara (2013) Informe de Actividades 2013, Dr Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General, Guadalajara, Jalisco Universidad de Guadalajara



• Cartas Compromiso



MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ  
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La que suscribe, C Diana Elizabeth Sánchez Andrade, con la adscripción al Centro Universitario del Norte, expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesora en el Programa de Estudios de la Maestría en Derecho, así como también de participar en las diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

ATENTAMENTE



Dra Diana Elizabeth Sánchez Andrade

Nombre y firma

Código 2947604

Puesto Profesor Investigador Asociado B

Guadalajara, Jal. 17 de febrero de 2014

MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ  
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El que suscribe, C Francisco Quiñónez Tapia, con la adscripción al Centro Universitario del Norte expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Derecho, así como también de participar en las diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

ATENTAMENTE



Mtro. Francisco Quiñónez Tapia  
Nombre y firma

Código 2711354

Puesto Profesor Asociado A

Guadalajara, Jal., 17 de febrero de 2014

**MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ**  
**RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

El que suscribe, C Jorge Ignacio Rosas, con la adscripción al Centro Universitario del Norte, expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Derecho, así como también de participar en las diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

**ATENTAMENTE**



Mtro. Jorge Ignacio Rosas

Nombre y firma

Código 2306557

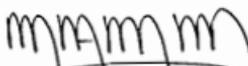
Puesto Profesor e Investigador Titular A

Guadalajara, Jal , 17 de febrero de 2014

MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ  
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El que suscribe C Marco Antonio Martínez Márquez, con la adscripción al Centro Universitario del Norte expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Derecho, así como también de participar en las diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

ATENTAMENTE



Mtro Marco Antonio Martínez Márquez

Nombre y firma

Código 2304082

Puesto Profesor de Tiempo Completo Asociado C

Guadalajara Jal 17 de febrero de 2014

MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ  
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La que suscribe, C Rosa María Ortega Sánchez, con la adscripción al Centro Universitario del Norte, expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesora en el Programa de Estudios de la Maestría en Derecho, así como también de participar en los diversas actividades que del mismo se requieran haciendolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

ATENTAMENTE



Dra. Rosa María Ortega Sánchez

Nombre y firma

Código 9400214

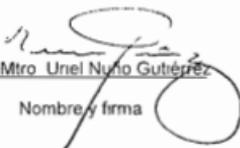
Puesto Profesor Asistente B

Guadalajara Jal 17 de febrero de 2014

MTRO. GERARDO ALBERTO MEJÍA PÉREZ  
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

El que suscribe, C Uriel Nuño Gutiérrez, con la adscripción al Centro Universitario del Norte, expreso mi compromiso de cumplir con las obligaciones derivadas de mi participación como profesor en el Programa de Estudios de la Maestría en Derecho, así como también de participar en las diversas actividades que del mismo se requieran, haciéndolo de manera responsable y contribuyendo al mejor desempeño personal y colectivo

ATENTAMENTE

  
Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez  
Nombre y firma

Código 8416036

Puesto Profesor Asociado C

Guadalajara, Jal , 17 de febrero de 2014



• Currículos



1.1	<b>Impartición de cursos</b>	
1.1.1	<b>Escolarizados</b>	
1.1.1.1	<b>A nivel media superior</b>	
2002-A	Curso semestral <i>Historia de México</i> , en el Còlegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Plantel Iztapalapa V.	Carta-Constancia
2010-A	Curso intersemestral <i>Historia cultural de la ciudad de México</i> , impartido en el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Plantel Tlalpan II.	Contrato
2010-A	Curso semestral <i>Historia cultural de la ciudad de México</i> , impartido en el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Plantel Tlalpan II.	Contrato
2010-A	Curso semestral <i>Historia IV</i> , impartido en el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Plantel Tlalpan II.	Contrato
2010-B	Curso semestral <i>Historia cultural de la ciudad de México</i> , impartido en el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Plantel Tlalpan II.	Contrato
2010-B	Curso semestral <i>Historia I</i> , impartido en el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Plantel Tlalpan II.	Contrato
2010-B	Curso semestral <i>Historia II</i> , impartido en el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, Plantel Tlalpan II.	Contrato
1.1.1.2	<b>A nivel licenciatura</b>	
2011-A	Curso <i>Teoría antropológica: precursores y evolucionistas</i> , licenciatura en Antropología, Centro Universitario del Norte- Universidad de Guadalajara (CUNORTE-UdeG).	Constancia
2011-A	Curso <i>Escuelas teóricas de la Antropología: estructuralista y marxista</i> , licenciatura en Antropología. CUNORTE-UdeG.	Constancia
2011-A	Curso <i>Antropología Política</i> , licenciatura en Antropología Social, CUNORTE-UdeG.	Constancia

2011-A	Curso <i>Antropología Avanzada</i> , licenciatura en Psicología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2011-A	Curso <i>Ecología cultural</i> , Licenciatura en Antropología Social, CUNORTE-UdeG. Del 20 de junio al 27 de julio de 20011 (curso intensivo de verano).	Constancia
20011-B	Curso <i>Escuelas teóricas de la Antropología: Británica y Estructural-funcionalista</i> , licenciatura en Antropología Social, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2011-B	Curso <i>Teorías de la Antropología Social</i> , licenciatura en Antropología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2011-B	Curso <i>Teorías y enfoques contemporáneos de la Antropología</i> , licenciatura en Antropología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2011-B	Curso <i>Ecología cultural</i> , licenciatura en Antropología Social, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2011-B	Curso <i>Antropología Avanzada</i> , licenciatura en Psicología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2012-A	Curso <i>Etnohistoria de México</i> , licenciatura en Psicología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2012-A	Curso <i>Escuelas teóricas de la Antropología: estructuralista y marxista</i> , licenciatura en Antropología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2012-A	Curso <i>Antropología Política</i> , licenciatura en Antropología Social, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2012-A	Curso <i>Antropología Avanzada</i> , licenciatura en Psicología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2012-B	Curso <i>Ecología cultural</i> , licenciatura en Antropología Social, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2012-B	Curso <i>Historia de la Antropología mexicana</i> , licenciatura en Antropología Social, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2012-B	Curso <i>Teorías y enfoques contemporáneos de la Antropología</i> , licenciatura en Antropología, CUNORTE-UdeG.	Constancia

2012-B	Curso <i>Antropología Avanzada</i> , licenciatura en Psicología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2013-A	Curso <i>Antropología Avanzada</i> , licenciatura en Psicología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2013-A	Curso <i>Teoría antropológica: precursores y evolucionistas</i> , licenciatura en Antropología, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2013-A	Curso <i>Antropología Política</i> , licenciatura en Antropología Social, CUNORTE-UdeG.	Constancia
2013-A	Curso <i>Ética y gestión de la práctica antropológica</i> , licenciatura en Antropología Social, CUNORTE-UdeG.	Constancia
1.2	<b>Actividades curriculares reconocidas por el departamento o instancia académica correspondiente</b>	
1.2.1	<b>Diseño de programas de curso</b>	
2011	Diseño del programa del curso: <i>Antropología Política</i> , para la Licenciatura en Antropología Social, en el Centro Universitario del Norte.	Constancia
2011	Diseño del programa del curso: <i>Escuelas teóricas de la Antropología: estructuralista y marxista</i> , para la Licenciatura en Antropología Social, impartida en el Centro Universitario del Norte.	Constancia
2011	Diseño del programa del curso: <i>Teorías y enfoques contemporáneos de la Antropología</i> , para la licenciatura en Antropología Social, impartida en el Centro Universitario del Norte.	Constancia
2011	Diseño del programa del curso: <i>Teorías de la Antropología Social</i> , para la licenciatura en Antropología Social, impartida en el Centro Universitario del Norte.	Constancia
2011	Diseño del programa del curso: <i>escuelas teóricas de la antropología: Británica y Estructural-Funcionalista</i> .	Constancia
2.	<b>En la investigación</b>	
2.1	<b>Participación en programas y proyectos de investigación</b>	
2.1.2	<b>Financiados por instituciones externas</b>	

1998-1999	Investigadora de campo en el Proyecto <i>Jóvenes investigadores indígenas como agentes del desarrollo local</i> , Departamento de Antropología de la Universidad Iberoamericana y Consultores en Procesos Alternos de Racionalidad y Desarrollo. Financiado por CONACYT y el Instituto Mexicano de la Juventud.	Diploma y Constancia
2003-2007	<i>Proyecto Tepalcatepec</i> , dirigido por los doctores Alejandro Toledo Ocampo, Esteban Barragán López y Juan Ortiz Escamilla, febrero de 2003 a diciembre de 2007. Colaboré y participé en la parte histórica del proyecto y como resultado está el artículo titulado <i>De la tierra fría a la tierra caliente: deterioro ambiental y transformación de paisaje</i> en la microcuenca del Cupatitzio, durante el siglo XX.	Constancias y artículo.
2010	Investigadora de campo en el <i>Proyecto emblemático Saneamiento integral del río Duero</i> , dirigido por el Mtro. Rodrigo Moncayo, Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Regional (CIIDIR) IPN. 1-10 de mayo de 2009.	Carta
2010	Asesora y colaboradora en el <i>Proyecto Saneamiento, restauración y conservación de la subcuenca del río Cupatitzio-Marqués</i> . Instituto de investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Financiado por CONACYT y COECYT, bajo el núm. 115897	Carta-constancia
2.4.	<b>Difusión de productos de investigación</b>	
2.4.1	<b>En publicaciones científicas o humanísticas especializadas</b>	
2.4.1.1	<b>Sin comité editorial</b>	
1997	"Cosmovisión, gobierno y tripartición en los pueblos del lago de Pátzcuaro," en <u>Tloque-Nahuacque</u> , <u>Revista de estudiantes de Etnohistoria</u> , Núm. 7, enero-marzo, México, pp. 33-35.	Artículo
2002	"La socialización de la naturaleza entre los pescadores de Santa Fe de la Laguna, Mich., en: Boletín Cultural: órgano informativo y cultural de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Marzo-abril, pp.24-27.	Artículo
2005	"El cambio en el patrón de cultivos visto en perspectiva de microcuenca" en: CD editado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER). México. ISBN: 968-5706-01-8.	CD

2010	"Donde se juntan las aguas: Los paisajes de la microcuenca del río Cupatitzio-Marqués de mediados del siglo XIX al XX, Zamora, El Colegio de Michoacán. Tesis de Doctorado en Ciencias sociales con especialidad en Estudios Rurales: en <a href="http://www.rioquecanta.umich.mx">www.rioquecanta.umich.mx</a> <a href="http://www.rioquecanta.umich.mx/index-pubhcaciones.html">http://www.rioquecanta.umich.mx/index-pubhcaciones.html</a>	Carta-constancia
2011	"El agua es de quien pueda tomarla": estrategias de productores-funcionarios de Uruapan en el contexto campo-ciudad, Uruapan Mich. : CD editado por la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), México. ISBN: 978-607-95231-2-1.	CD
2012	La hidrulización en la zona Norte de Jalisco: el caso de la micro-región Colotlán-Santa- María de los Ángeles. CD del congreso II Congreso Nacional de Antropología Social y Etnología: soberanías negociadas en las cotidianidades del siglo XXI.	CD
2.4.2	<b>En libro científico (colectivo)</b>	
2010	"De la Tierra Fría a la Tierra Caliente: deterioro ambiental y transformación del paisaje a partir de los usos del agua en la Microcuenca del Cupatitzio, siglo XX," en: Juan Ortiz (coord.), <i>Latransformación de los paisajes culturales en la cuenca del Tepalcatepec</i> , Zamora, El Colegio de Michoacán. ISBN: 978-607-7764-93-9.	Capítulo de libro
2013	El agua es de quien pueda tomarla: estrategias de productores-funcionarios de Uruapan en el contexto campo-ciudad, Uruapan Mich. En Alicia Torres (Ed.), <i>Entre la complementariedad y la desigualdad, dinámicas relacionales campo ciudad en el occidente de México</i> .	Capítulo de libro
2013	Los territorios violados de San Juan: las disputas por la tierra, el agua y el bosque en el municipio de San Juan Parangaricutiro, mich., del siglo xix al xx.en José Caudío Carrillo Navarro, José Alberto Becerra Santiago (Eds.), <i>Octavo encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas</i> , UdeG-Cunorte-Prometeo Editores.	Capítulo de libro
2.4.4.1	<b>Ponente</b>	
1998	Coloquio Estudiantil: La experiencia de campo, realizado en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal. Presentación de la ponencia: <i>Purépechas. Color ¿Símbolo sagrado?</i>	Constancia
2000	VI Jornadas de Etnohistoria, realizadas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal. Presentación de la	Constancia

	ponencia: <i>Comidas Ceremoniales y socialización de la naturaleza</i>	
2001	VII Jornadas de Etnohistoria, realizadas en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Distrito Federal. Presentación de la ponencia: <i>Observación de la naturaleza en el sistema de ordenamiento del espacio y planeación del poblado en Santa Fe de la Laguna, Michoacán</i>	Constancia
2003	Simposio La teoría social: perspectivas y retos para la investigación empírica, realizado en el Colegio de Michoacán, Zamora. Presentación de la ponencia: <i>Habitus y prácticas entre los pescadores de una comunidad purhépecha</i>	Constancia
2005	Quinto Congreso de la Asociación Mexicana de Estudio Rurales (AMER), realizadas en la ciudad de Oaxaca. Presentación de la ponencia: <i>El cambio en el patrón de cultivos visto en perspectiva de microcuencia</i>	Constancia
2007	Encuentro binacional sobre Desarrollo Rural Colombia-México, Evento académico en el marco de FIL Guadalajara, realizado en el Colegio de Michoacán, Zamora. Presentación de la ponencia: <i>Paisajes hidrológicos y sociedades desiguales: el caso de la microcuencia del Cupatitzio-Marqués.</i>	Constancia
2011	Octavo Congreso de la Asociación Mexicana de Estudio Rurales (AMER), realizado en la ciudad de Puebla. Ponencia: <i>El agua es de quien pueda tomarla: estrategias de productores-funcionarios de Uruapan en el contexto campo-ciudad, Uruapan, Michoacán</i>	Constancia
2012	Encuentro de egresados 2012, realizado por el Centro de Estudios Rurales y El Colegio de Michoacán, Realizado en Zamora, Mich., <i>A cinco años de egreso del colmich: experiencias a valorar.</i>	Constancia
2012	Segundo congreso internacional de B-learning. Realizado en Puerto Vallarta, Jalisco. Ponencia: <i>Enfoques para el estudio de la salud y la sexualidad de estudiantes de ciencias de la salud en Cuernavaca. La utilización de foros en línea y grupos focales</i>	Constancia
2012	XVIII Congreso Internacional de Antropología Iberoamericana. Realizado en San Luis Potosí. Ponencia: <i>La ecología simbólica entre los purépechas de Santa Fe de la Laguna, Michoacán.</i>	Constancia
2012	II Congreso Nacional de Antropología Social y Etnología: soberanías negociadas en las cotidianidades del siglo XXI. Realizado en Morelia, Mich.. Ponencia: <i>La hidraulización en la zona Norte de Jalisco. El caso de la micro-región Colotlán-Santa María de los</i>	Constancia

	<i>Angeles.</i>	
2012	Los paisajes hidrológicos e hidráulicos en la microcuenca del río Cupatitzio-Marqués.Coloquio de investigación Cunorte 2012.	Constancia
2012	Cátedra Ángel Palerm, Seminario y lectura del paisaje, los pueblos huerteros: sistemas agrícolas con énfasis en el sustento alimentario. Realizada en Guadalajara, Jalisco. Ponencia: <i>Santa María de los Angeles: un pueblo huertero del Norte de Jalisco.</i>	Constancia
2013	Octavo encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas,Colotlán, Jalisco. Ponencia: <i>Los territorios violados de San Juan: las disputas por la tierra, el agua y el bosque; siglos XIX al XX.</i>	Constancia
3.7.	<b>Coordinación de eventos académicos especializados</b>	
1995	Asistente de coordinador del Congreso Internacional de Historia de las Religiones, México D.F.	Constancia
1995	Comité técnico del Congreso Internacional de Historia de las Religiones, México D.F.	Constancia
2012	Organizadora del evento V Coloquio Internacional de Diálogos sobre interculturalidad México-Chile en el marco de la FIL Guadalajara. Cunorte-UdeG.	Constancia
2013	Organizadora de la Octava Edición del Encuentro de Especialistas de la región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas. CUNORTE-UdeG.	Constancia
2012	Coordinadora de la Mesa sobre Cultura, Justicia y Democracia en el marco de la Octava Edición del Encuentro de Especialistas de la región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas. CUNORTE-UdeG.	Constancia
5	<b>En la práctica universitaria</b>	
5.4	<b>Premios o distinciones por la labor académica</b>	
2011	Miembro de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.	Recibo
2012	Miembro del comité de titulación de la licenciatura en Antropología Social del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara.	Acta
2013	Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Investigador Nacional, Nivel 1 (SIN-CONACYT)	Constancia
2013	Reconocimiento a Perfil Deseable, PROMEP	Constancia
B	<b>Experiencia profesional o técnica extraacadémica</b>	
1.	<b>Realización de actividades que requieren conocimientos o</b>	

<b>técnicas innovadores</b>		
1.	Guía en el taller de Arqueología "En busca de los mayas" en Papalote Museo del niño, durante octubre y noviembre de 1995.	Carta
2.	<b>Obtención de premios o distinciones de la actividad profesional o técnica</b> Mención honorífica en el examen profesional por defensa del título de Licenciada en Etnohistoria sustentado el día 7 de octubre de 2002. Otorga la Escuela Nacional de Antropología e Historia.	Título
C.	<b>Formación Académica</b>	
4.	<b>Licenciatura</b>	
2002	Licenciatura en Etnohistoria. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Tesis: <i>Del Lago a la Alta Montaña, La socialización de la naturaleza en Santa Fe de la Laguna, Michoacán.</i>	Título
5.	<b>Actualización a nivel técnico</b>	
5.1	<b>Técnico</b>	
1997	Acreditación del Curso de ortografía y redacción con duración de 30 horas a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia.	Constancia
2000	Acreditación del Curso Taller de computación DOS, Windows, Word, Excel, Power Point, con un total de 72 horas.	Diploma
2006	Diplomado en Desarrollo Regional, impartido del 2 de julio de 2005 al 4 de febrero de, con duración de 144 horas. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y La Universidad Indígena Intercultural de Michoacán.	Diploma
5.2	<b>A nivel licenciatura</b>	
2013	Diplomado "Innovación para la Tutoría Académica (DITA), impartido en el Centro Universitario del Norte con una duración de 150 horas	Diploma

Disciplinar o pedagógica		
5.4		
1995	Asistente de simposio del Congreso Internacional de Historia de las Religiones, México D.F.	Constancia
1996	Curso: Cuerpo, Parentesco y Poder, realizadas del 14 al 18 de octubre de 1996, impartido por el Prof. Maurice Godelier (Director de estudios, EHESS), realizado en la Escuela nacional de Antropología e Historia.	Constancia
1999	La Dirección de programas para la juventud otorga la constancia por concluir satisfactoriamente la capacitación para promotores del programa "Jóvenes por la ciudad", 7 de agosto de 1999, impartida por la Dirección de Programas para la Juventud.	Constancia
1999	La Dirección de programas para la juventud otorga constancia por haber concluido la capacitación para promotores del programa "Jóvenes por la ciudad", 14 de octubre	Constancia
2000	El gobierno del Distrito Federal otorga la constancia por la participación en el Taller: <i>La política social del gobierno del Distrito Federal a través del programa "Jóvenes por la ciudad"</i> , 9 y 10 de febrero.	Constancia
2000	Conferencia: <i>Violencia entre Jóvenes</i> , impartida por el Centro Integral de Apoyo a la Mujer (CIAM), 24 de Julio.	Constancia
2000	El gobierno del Distrito Federal otorga la constancia por su participación como promotora del programa "Jóvenes por la ciudad", México d.f, 16 de noviembre.	Reconocimiento
2002	Ciclo de Conferencias Magistrales <i>Las Ciencias Sociales y el estudio de la Ciudad</i> , realizadas los días 30 de abril, 7, 14, y 21 de mayo, en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Distrito Federal.	Constancia
2002	XXIV Coloquio de Antropología e Historia Regionales: <i>Gente de Campo, Patrimonios y dinámicas rurales en México</i> , realizado del 23 al 25 de octubre de 2002 en el Colegio de Michoacán.	Constancia
2003	Seminario académico: Patrimonio Natural Histórico y Cultural, Cuenca del río Tepalcatepec, realizado del 23 al 26 de enero. Apatzingán, Michoacán.	Constancia
2004	Cuarto Seminario: La sustentabilidad del patrimonio regional: estudios y propuestas, realizado los días 3 y 4 de diciembre de 2004. Cotija de La Paz, Michoacán.	Constancia

2011	Taller de Pizarras Electrónicas, con una duración de 8 horas dentro del Programa de Formación Docente. Centro Universitario del Norte, realizado el 31 de enero. CUNORTE.	Constancia
2011	Curso de formación docente (Nivel de capacitación) "Modelo académico y modalidad educativa del CUNORTE, con una duración de 8 horas, realizado el 7 de julio.CUNORTE.	Constancia
2011	Curso de formación docente (Nivel de actualización) "Enfoque colaborativo del trabajo colegiado", con duración total de 8 horas, realizado el 7 y 8 de julio.CUNORTE.	Constancia
2011	Curso de formación docente (nivel de actualización) "Moodle avanzado", con una duración total de 12 horas, realizado del 11 al 13 de julio.CUNORTE.	Constancia
2011	Curso de formación docente (nivel de actualización) "Taller de ofimática (Paquetería Openoffice)", con una duración total de 12 horas, realizado el día 14, 15 y 18 de julio de 2011.CUNORTE.	Constancia
2011	Curso de formación docente (nivel de actualización) "Estrategias y técnicas de aprendizaje", con una duración de 12 horas, realizado el 21 y 22 de julio.CUNORTE.	Constancia
2011	IV Coloquio internacional de diálogos sobre interculturalidad, realizado los días 1 y 2 de diciembre en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.	Constancia
2011	Conferencia magistral "Pensamiento complejo y educación", impartida por la maestra Ana Rosa Castellanos con duración de 2 horas, realizada el 6 de julio. CUNORTE.	Constancia
7	<b>Maestría</b>	
7.2	<b>Grado</b>	
2005	Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales. El Colegio de Michoacán. Proyecto de Investigación: La transformación del paisaje a partir de los usos del agua en la microcuenca del Cupatitzio, siglo XX. Comité: Dr. Alejandro Toledo Ocampo, Dra. Virginia EmmanuelleThiebaut y Dr. Esteban Barragán López. Abril de 2005.	Título
8	<b>Doctorado</b>	
8.2	<b>Grado</b>	
2009	Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Rurales. Centro de Estudios Rurales del Colegio de Michoacán. Tesis: <i>Donde se juntan las aguas, los paisajes de la microcuenca del río Cupatitzio-Marqués de medados del siglo XIX al XX</i> Comité: Dr. JuanOrtiz Escamilla, Dra. Virginia EmmanuelleThiebaut y Dr. Esteban Barragán López.	Título

---

9	Dominio de la lengua distinta a la propia	Título
	Examen comprensión de textos académicos en inglés	Constancia
	Examen comprensión de textos académicos en francés	Constancia

---

## CURRÍCULUM VITAE



DATOS GENERALES. NOMBRE: ROSA MARÍA ORTEGA SÁNCHEZ  
NACIONALIDAD MEXICANA  
FECHA DE NACIMIENTO: 23 DE NOVIEMBRE DE 1968  
LUGAR DE NACIMIENTO MEXICO D F  
DOMICILIO INDEPENDENCIA NÚMERO 37  
LUGAR COLOTLAN, JALISCO  
TELEFONO PARTICULAR: 01 499 2 00 84 Y 2 25 22

### ESCOLARIDAD:

BACHILLERATO GENERAL, 1984 - 1987 "ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN, JALISCO"

LICENCIATURA, "FACULTAD DE DERECHO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA"  
SEDE GUADALAJARA, JALISCO 1987-1992

"CURSO DE PRE-SEMINARIO DE TESIS" REALIZADO EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA EN 1987

"CURSO DE PREPARACION TECNICA PARA ACTUARIOS" REALIZADO EN EL CENTRO DE CAPACITACIÓN DE PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DE JALISCO EN 1989

"CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE JUICIO DE AMPARO" REALIZADO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ACCIDENTE EN 1991

"CURSO DE ASESORIA Y TUTORIA EN SISTEMAS ABIERTOS Y/O A DISTANCIA" IMPARTIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN FEBRERO 2003

"CURSO EN PROCESOS DE COMUNICACIÓN MEDIADA EN TECNOLOGIAS EN EDUCACIÓN A DISTANCIA" IMPARTIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ABRIL DEL 2003.

"II CONGRESO DE DERECHO PENAL Y POLITICA CRIMINALISTICA" IMPARTIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS DICIEMBRE 2003

"CURSO DE RECURSOS Y SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA PARA ACADEMICOS" IMPARTIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DICIEMBRE 2003

"VIDEO CONFERENCIAS DE LAS REFORMAS AL CODIGO PENAL Y DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE JALISCO" IMPARTIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL PODE JUDICIAL, LA DIRECCION DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN Y EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ABRIL 2004

"CURSO DE HABILIDADES BASICAS PARA LA DOCENCIA" IMPARTIDO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA FEBRERO 2005

"CURSO DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN POR COMPETENCIAS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ENERO 2008

"CURSO SMART BOARD" EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ENERO 2008

"MAESTRIA EN EDUCACIÓN EN EL AREA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN" DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE CD MADERO, TAMAULIPAS, A C DE FEBRERO DE 2007 A ENERO 2009

"DIPLOMADO DE ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN DEL ADOLESCENTE" EN EL CENTRO DE LA CONCIENCIA A C DE GUADALAJARA, JALISCO ENERO 2008 A JULIO 2008

"DIPLOMADO DE INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA, INTRODUCCIÓN A LAS APLICACIONES DE ESCRITORIO E INTRODUCCIÓN A PROYECTOS DE APRENDIZAJE" CON DURACIÓN DE 120 HORAS, EN ALIANZA POR LA EDUCACIÓN Y EL PROGRAMA EDUCANDO CONTIGO EN JUNIO 2008

"ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INFORMÁTICA EMPRESARIAL E INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA" EN EL CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE GUADALAJARA A.C OCTUBRE 2008

"CURSO DE SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN 'DISCIPLINAR' EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA FEBRERO DEL 2009

"CURSO WEB 2.0 Y ESTRATEGIAS PARA EL APRENDIZAJE CONSTRUCTIVISTA" EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA FEBRERO 2009

"TALLER DE MEDIACIÓN PARA LA DIVERSIDAD EN EL AULA" DETRO DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL B- LEARNING 2010, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

ASISTENTE AL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE B- LERNING "CAMBIAR PARA INNOVAR" EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE ABRIL 2010

ASISTENTE AL TALLER " OFIMÁTICA (SOFTWARE LIBRE)" DENTRO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DEL CALENDARIO ESCOLAR 2010 B JULIO 2010

ASISTENTE AL TALLER "SOLICITUD Y COMPROBACION DE RECURSOS FINANCIEROS" DENTRO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DEL CALENDARIO ESCOLAR 2011 A JULIO 2011

ASISTENTE AL CURSO "MODELO ACADÉMICO Y MODALIDAD EDUCATIVA DEL CUNORTE" DENTRO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DEL CALENDARIO ESCOLAR 2011 A. JULIO 2011

ASISTENTE AL CURSO "ENFOQUE COLABORATIVO DEL TRABAJO COLEGIADO" DENTRO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DEL CALENDARIO ESCOLAR 2011 A JULIO 2011

ASISTENCIA AL SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO A LA COMUNICACIÓN, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE 12 HORAS DICIEMBRE 2012

"DIPLOMADO INOVACION PARA LA TUTORIA ACADÉMICA" CON DURACIÓN DE 150 HORAS, EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE ABRIL 2013

ACTUALMENTE CURSO EL OCTAVO CUATRIMESTRE DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD SANTANDER

#### EXPERIENCIA LABORAL:

MAESTRA DE ASIGNATURA DE LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLAN, IMPARTIENDO LAS MATERIAS DE ETICA, INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO, SEMINARIO DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO ETC CON UNA CARGA HORARIA DE 24 HORAS PRESENCIALES A LA SEMANA 1994 A 1998

CONSEJERA MUNICIPAL EN EL CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN LOS COMISIOS DEL 1993

COMISIONADA ESTATAL EN EL CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO EN LOS COMISIOS DEL 2003

MAESTRA DE ASIGNATURA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA IMPARTIENDO VARIAS MATERIAS PARA LAS

CARRERAS DE DERECHO, ADMINISTRACIÓN, CONTADURIA, TURISMO y AGRONEGOCIOS MARZO 2003 A ENERO 2011

APLICADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMINA, CICLO ESCOLAR 2004 "B" DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SEDE CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

CONSEJERA ELECTORAL SUPLENTE INTEGRADO POR EL 01 CONSEJO DISTRITAL EN JALISCO NOVIEMBRE 2005

CONSEJERA SUPLENTE ANTE EL H CONSEJO DE DIVISIÓN DE CULTURA Y SOCIEDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE PERIODO 2006-2007

PRESIDENTA DE LA ACADEMIA "SOCIEDAD Y DEMOCRACIA" PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE CULTURA JUSTICIA Y SOCIEDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE CICLO ESCOLAR 2007 "B"

PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN LA CONFERENCIA "ORIGEN E IMPACTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA" POR LA NORMAL SUPERIOR DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS NOVIEMBRE 2007

CONSEJERA SUPLENTE ANTE EL H CONSEJO DE DIVISIÓN DE CULTURA Y SOCIEDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE PERIODO 2007-2008

MAESTRA DE TIEMPO COMPLETO EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA FEBRERO 2011 A LA FECHA

PARTICIPACIÓN COMO PONENTE EN EL MARCO DEL SEXTO ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS DE LA REGIÓN NORTE DE JALISCO Y SUR DE ZACATECAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE MARZO 2011

APLICADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMINA, CICLO ESCOLAR 2011 "B" DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SEDE CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

CONSEJERA ANTE EL H CONSEJO DE DIVISIÒN DE CULTURA Y SOCIEDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE PERIODO 2009-2010

PARTICIPACIÒN COMO PONENTE EN EL MARCO DEL SEXTO ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS DE LA REGIÒN NORTE DE JALISCO Y SUR DE ZACATECAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE MARZO 2012

APLICADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMINA, CICLO ESCOLAR 2012 "A" DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SEDE CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

CONSEJERA PROPIETARIA ANTE EL H CONSEJO DE DIVISIÒN DE CULTURA Y SOCIEDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE PERIODO 2010-2011

MIEMBRO DEL JURADO EN CALIDAD DE SECRETARIO PARA EXAMEN DE DE DEFENSA DE TESIS DE LA ALUMNA MARIA DEL CARMEN DIAZ CASTRO JUNIO 2012

MIEMBRO DEL JURADO EN CALIDAD DE PRESIDENTA PARA EXAMEN DE DE DEFENSA DE TESIS DEL ALUMNOJ ROSARIO ROBLES CATAÑEDA OCTUBRE 2012

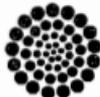
CONSEJERA PROPIETARIA ANTE EL H CONSEJO DE DIVISIÒN DE CULTURA Y SOCIEDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE PERIODO 2012-2013

APLICADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMINA, CICLO ESCOLAR 2012 "B" DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SEDE CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

PARTICIPACIÒN COMO PONENTE EN EL MARCO DEL SEXTO ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS DE LA REGIÒN NORTE DE JALISCO Y SUR DE ZACATECAS, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE MARZO 2013

APLICADOR EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMINA, CICLO ESCOLAR 2013 "A" DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SEDE CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

MIEMBRO DEL COMITÉ DE PRACTICAS PROFESIONALES DE LA CARRERA DE DERECHO DEL 2011 A LA FECHA

**CONACYT***Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología***CONSEJO NACIONAL DE  
CIENCIA Y TECNOLOGIA****QUIÑONEZ TAPIA, FRANCISCO****CURRICULUM VITAE UNICO****DATOS PERSONALES****No. CVU** 229639**Fecha de  
Nacimiento** 10 de octubre de 1983**Estado Civil** Soltero**Lugar de  
Nacimiento** ZACATECAS, México**Nacionalidad** MEXICANO**Género** MASCULINO**•IDENTIFICACIONES**

<b>México</b>	<b>Credencial Elector:</b>	QNTPR88101032H100 *
	<b>CURP:</b>	QUTF831010HZSXPR09
	<b>Cartilla Identidad Militar:</b>	C7848690
	<b>RFC:</b>	QUTF831010IP2

**•CORREO****CASA:** fcoqtapia@yahoo.com.mx \*  
**CAMPUS:** quinonez@cuorte.udg.mx**•TELEFONO****OFICINA:** 499.9920110.58111 \*  
**CAMPUS:** 499.9921333.58111  
**CELULAR:** .3339686032.  
**OTRO:** 499.9922466.58111**DESEMPEÑO PROFESIONAL****•ADSCRIPCION ACTUAL**

12/2010 - **INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS**, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL  
07/2013 **NORTE, PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A**  
03/2010 - **INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS**, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL  
03/2013 **NORTE, SECRETARIO PARTICULAR DEL RECTOR**

**•EXPERIENCIA LABORAL**

- 12/2010 - **Institución**, INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS, **PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO ASOCIADO A, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, TUTORÍAS Y GESTIÓN ACADÉMICA, , , DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, TUTORÍAS Y GESTIÓN ACADÉMICA**
- 06/2010 - **Institución**, INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS, **SECRETARIO PARTICULAR DEL RECTOR DE CENTRO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, , , Seguimiento de asuntos externos e internos institucionales del Centro Universitario del Norte, ,**
- 01/2010 - **Institución**, INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS, **ADMINISTRATIVO DE COORDINACIÓN, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, , , Colaborar con las actividades administrativas que se llevan a cabo con la coordinación de la licenciatura en agronegocios, ,**
- 06/2009 - **Institución**, INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS, **JEFE DE APOYO ADMINISTRATIVO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, , , Responsable de tutorías, titulación, atención a alumnos de la licenciatura, programas de prácticas, apoyo en las actividades de acreditación de la licenciatura en psicología y actividades extracurriculares, ,**
- 02/2008 - **Institución**, INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS, **PROFESOR DE ASIGNATURA A, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, , , Docencia a en la licenciatura en Psicología del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, ,**
- 08/2007 - **Actividad Profesional**, INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS, **PSICÓLOGO DEL CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGOGICO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, PSICOTERAPEUTA, , Ofrecer psicoterapia a la población de la Región Norte de Jalisco, ,**
- 08/2004 - **Empresa**, **EMPRESAS PRODUCTIVAS, CAJERO PARTI TIME BANCOMER, SEGUROS BANCOMER, , ,**
- 10/2005 - **Atención oportuna a movimientos financieros, ,**

## PRODUCCION CIENTIFICA

### \*ARTICULOS

- 2012 **SEXUALIDAD HUMANA EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES ESCOLARES DE LA ZONA NORTE DE JALISCO**, Francisco Quilión Tapia, Martha Yadira Perez Avalos, Cecilia Cordero Carrillo, *Revista Mexicana de Psicología*, Vol. , Pag.2051-2055, **Memorias de congresos, ,**
- 2012 **LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES EN MUNICIPIOS MARGINADOS: EL CASO DE HUEJUQUILLA EL ALTO JALISCO**, Francisco Quilión Tapia, Fatima Gabriela Ordoñez de la Cruz, Ivan Alejandro Salas Durazo, *Revista Electronica de Psicología Ixtacala*, Vol.15, Pag.929-948, **Revistas Indizadas ,**

### \*CAPITULOS DE LIBROS

- 2011 **SIGNIFICADOS Y CREENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL CUNORTE SOBRE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL APRENDIZAJE**, Memorias del 1er Congreso Internacional de B-Learning UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, **UMBRAL DIGITAL**, Vol. , Pags. 224, ,
- 2009 **PROGRAMA EDUCATIVO DE DIPLOMADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS PARA LA DOCENCIA: UNA PROPUESTA PARA LOS PROFESORES DE BACHILLERATO**, La gestión académica en el marco de la reforma integral del bachillerato UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, **UNIVERSITARIA**, Vol. 1, Pags. 272, Lucio Flores Payan, Yoalticli Fregoso Yescas, Clementina Gomez, Marco Vinicio Sanchez Vargas, Claudia María Ramos Santana, Juna Miguel Salazar Partida, Sandra Goerti Aceves Jiménez, Valeria Catalina Gonzalez Limon, Fatima Gabriela Ordoñez de la Cruz y Francisco Quilión Tapia
- REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL MODELO EDUCATIVO QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE LOS ÚLTIMOS SEMESTRES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, Horizontes de Investigación en el Norte de Jalisco MA. TERES PRIETO QUEZADA Y OTROS (COORD), **PROMETEO**, Vol. 1, Pags. 499, ,
- REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA SOBRE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS Y/O DIDÁCTICOS QUE UTILIZAN PARA FORMARSE PROFESIONALMENTE**, En proceso de publicación , , Vol. , Pags. ,
- CONOCIMIENTOS DE LOS ADOLESCENTES DE LA REGIÓN NORTE DE JALISCO SOBRE SEXUALIDAD HUMANA**, En proceso de publicación. , , Vol. , Pags. , Cecilia Cordero Carrillo
- PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE UN CUESTIONARIO DE SEXUALIDAD PARA ADOLESCENTES ESCOLARES DE MUNICIPIOS MARGINADOS EN JALISCO, MÉXICO**, En prensa. , , Vol. , Pags. , Martha Yadira Perez Avalos
- SEXUALIDAD HUMANA EN ADOLESCENTES DE SECUNDARIA DE LA REGION NORTE DE JALISCO Y DEL SUR DE ZACATECAS: UN ESTUDIO COMPARADO**, En prensa. , , Vol. , Pags. ,

### \*PARTICIPACION EN CONGRESOS

- 2012 **CONOCIMIENTOS DE LOS ADOLESCENTES DE LA REGIÓN NORTE DE JALISCO SOBRE SEXUALIDAD**, Nacional, Séptimo encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas, CECILIA CORDERO CARRILLO, México,
- 2012 **PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DE UN CUESTIONARIO DE SEXUALIDAD PARA ADOLESCENTES ESCOLARES DE LA REGIÓN NORTE DE JALISCO**, Nacional, Séptimo encuentro de especialistas de la región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas, MARTHA YADIRA AVALOS PEREZ, México,
- 2012 **REHABILITACIÓN EN ADICCIONES**, Nacional, I Encuentro Nacional de Formación de Capacitadores para la Consejería en Adicciones, México,
- 2012 **REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL MODELO EDUCATIVO QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE LOS ÚLTIMOS SEMESTRES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, Nacional, Octavo Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas, México,
- 2012 **SEXUALIDAD HUMANA EN ADOLESCENTES HOMBRES Y MUJERES ESCOLARES DE LA ZONA NORTE DE JALISCO**, Nacional, XX Congreso Mexicana de Psicología y III Congreso Iberoamericano de Psicología y Salud, MARTHA YADIRA PEREZ AVALOS CECILIA CORDERO CARRILLO, México,
- 2010 **LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: EL CASO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, Nacional, Encuentro de Especialistas de la región de la zona norte de Jalisco y Sur de Zacatecas, FATIMA GABRIELA ORDOÑEZ DE LA CRUZ, México,
- 2010 **SIGNIFICADOS Y CREENCIAS DE LOS ESTUDIANTES DEL CUNORTE SOBRE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL APRENDIZAJE**, Extranjero, Primer Congreso Internacional de B-Learning " Combinar para Innovar", México,
- 2009 **REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENE LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE SOBRE SU MODELO EDUCATIVO**, Nacional, Encuentro de Experiencias Académicas, México,
- 2008 **GOBERNABILIDAD Y CAMBIO INSTITUCIONAL EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA 2000-2008**, Extranjero, Svo. Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad .Universidad y Política Educativa " Ser, Hacer y Pensar", JUAN MIGUEL SALAZAR PARTIDA, México,
- 2008 **LA PRESENCIA DE ALUMNOS INDÍGENAS EN CUNORTE**, Nacional, Tercer Coloquio Pueblos Indígenas e Indigenismo en el Occidente de México. Migración, Interculturalidad y Equidad de Género, VALERIA CATALINA GONZALEZ LIMON JUAN MIGUEL SALAZAR PARTIDA CLEMENTINA GOMEZ, México,
- 2008 **RETOS EN LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE: UN BALANCE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE SUPERACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, PERIODO 2004-2007**, Extranjero, Primer Congreso Internacional de Formación de Profesores de Educación Superior, FÁTIMA GABRIELA ORDOÑEZ DE LA CRUZ JUAN MIGUEL SALAZAR PARTIDA, México,
- 2008 **UN MODELO EDUCATIVO CON USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN UNA ZONA MARGINADA DEL ESTADO DE JALISCO. EL CASO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, Nacional, 5 Foro Regional y 1 Congreso Nacional de Educación. Historia, políticas y procesos educativos, FATIMA GABRIELA ORDOÑEZ DE LA CRUZ JUAN MIGUEL SALAZAR PARTIDA, México,

## FORMACION ACADÉMICA

### •NIVELES/GRADOS ACADÉMICOS

- 18/01/2010 **MAESTRIA, MAESTRO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, México, JALISCO, **INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS**, REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL MODELO EDUCATIVO QUE TIENEN LOS ESTUDIANTES DE LOS ÚLTIMOS SEMESTRES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
- 12/07/2007 **LICENCIATURA, PSICOLOGÍA, \$966402**, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, México, JALISCO, **INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS**, Titulación por Excelencia Académica

### •IDIOMAS

- 28/05/2007 **Inglés Conversación: Medio, Lectura: Medio, Escritura: Medio (433)**

## FORMACION DE RECURSOS HUMANOS

**•DOCENCIA**

- 02/2013 - **Desarrollo, Aprendizaje y Educación**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2013 - **Sexualidad Humana**, Tiempo en Horas (80) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2013 - **Psicología Evolutiva: Infancia a Preadolescencia**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2012 - **Psicología Evolutiva: Infancia a Preadolescencia**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2012 - **Sexualidad Humana**, Tiempo en Horas (80) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2012 - **Desarrollo, Aprendizaje y Educación**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2012 - **Sexualidad Humana**, Tiempo en Horas (80) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2012 - **Psicología Evolutiva: Infancia a preadolescencia**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2012 - **Desarrollo, Aprendizaje y Educación**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2011 - **Sexualidad Humana**, Tiempo en Horas (80) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2011 - **Psicología evolutiva: Infancia a preadolescencia**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2011 - **Desarrollo, Aprendizaje y Educación**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 07/2011 - **Cultura Científica**, Tiempo en Horas (25) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2011 - **Sexualidad Humana**, Tiempo en Horas (80) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2011 - **Psicología Evolutiva: Infancia a Preadolescencia**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2011 - **Desarrollo, Aprendizaje y Educación**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 01/2011 - **Cultura Científica**, Tiempo en Horas (25) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 04/2011 - **Cultura Científica**, Tiempo en Horas (25) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2010 - **Psicología Evolutiva: Infancia a preadolescencia**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2010 - **Desarrollo, Aprendizaje y Educación**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2010 - **Psicología Evolutiva: Infancia a Preadolescencia**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2010 - **Desarrollo de Habilidades Socio Afectivas en el Terapeuta**, Tiempo en Horas (50) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2010 - **Sexualidad Humana**, Tiempo en Horas (80) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 01/2010 - **Técnicas de Estudios**, Tiempo en Horas (24) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2009 - **Bases Teóricas de la Dinámica de Grupo**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2009 - **Psicología Evolutiva: Infancia a preadolescencia**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2009 - **Desarrollo Emocional del Niño**, Tiempo en Horas (50) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2009 - **Manejo de Conducta del Adolescente**, Tiempo en Horas (50) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 06/2009 - **Sexualidad Humana**, Tiempo en Horas (80) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 02/2009 - **Sexualidad Humana**, Tiempo en Horas (80) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**
- 08/2008 - **Desarrollo, Aprendizaje y Educación**, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, **„LICENCIATURA**

- 08/2006 - **Creación de Ambientes de Aprendizaje Significativo, Tiempo en Horas (50) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LICENCIATURA**  
 01/2009  
 02/2008 - **Desarrollo, Aprendizaje y Educación, Tiempo en Horas (60) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / 07/2008 CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LICENCIATURA**

**\*TESIS DIRIGIDAS**

- 20/12/2011 **Inteligencias Múltiples y calidad de vida en estudiantes de secundaria de Huejuquilla, el Alto, Jalisco, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LICENCIATURA, J. Antonio Torres Escalante México,**
- 20/12/2011 **Inteligencias Múltiples y calidad de vida en estudiantes de secundaria de Huejuquilla, el Alto, Jalisco, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LICENCIATURA, Carmela Reyes Bafueros México,**
- 20/12/2011 **Inteligencias Múltiples y calidad de vida en estudiantes de secundaria de Huejuquilla, el Alto, Jalisco, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LICENCIATURA, Yolismo Carrillo Salazar México,**
- 20/12/2011 **Inteligencias Múltiples y calidad de vida en estudiantes de secundaria de Huejuquilla, el Alto, Jalisco, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LICENCIATURA, Martha Arrellano Ruiz México,**
- 21/02/2011 **Inteligencia emocional y rendimiento académico de los alumnos de segundo semestre de psicología en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LICENCIATURA, Santa Medrano Maders México,**
- 21/02/2011 **Inteligencia emocional y rendimiento académico de los alumnos de segundo semestre de psicología en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LICENCIATURA, Orellana Gonzalez Lopez México,**
- 21/02/2011 **Inteligencia emocional y rendimiento académico de los alumnos de segundo semestre de psicología en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE, LICENCIATURA, Virginia Navaro Vega México,**

**INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA**

**\*PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

- 05/2012 - **Proyecto de Investigación, ESTADOS DE ÁNIMO, ANSIEDAD, MIEDOS Y ADICIONES EN LOS ADOLESCENTES DE BACHILLERATO EN LA ZONA NORTE DE JALISCO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**Investigadores Participantes : FRANCISCO QUIÑÓNEZ TAPIA, MARTHA YADIRA PEREZ AVALOS**  
**Becarios Participantes : CECILIA CORDERO CARRILLO**
- 04/2012 - **Proyecto de Consultoría, MECANISMO DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DE CONSEJEROS EN ADICIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA MEXICANO DE CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DE CONSEJEROS, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**Empresas Participantes : OEA/CICAD/CENADIC**  
**Investigadores Participantes : OSCAR FELIPE GARCÍA, FRANCISCO QUIÑÓNEZ TAPIA, EDGAR SAÚL TEJEDA CHÁVEZ, FRANCISCO ABELARDO ROBLES AGUIRRE, JOSÉ ALEJANDRO MORALES RODRÍGUEZ, MARTHA YADIRA PÉREZ ÁVALOS, NOÉ ALBINO GONZÁLEZ GALLEGOS, MA. TERESA PRIETO QUEZADA, SERGIO MARTÍNEZ ARELLANO**
- 09/2011 - **Proyecto de Investigación, SEXUALIDAD HUMANA EN ADOLESCENTES ESCOLARES DE LA REGIÓN NORTE DE JALISCO Y SUR DE ZACATECAS, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**Investigadores Participantes : FRANCISCO QUIÑÓNEZ TAPIA, MARTHA YADIRA PEREZ AVALOS**  
**Becarios Participantes : CECILIA CORDERO CARRILLO**
- 03/2011 - **Proyecto de Investigación, IDEACIÓN SUICIDA, CALIDAD DE VIDA Y RASGOS DE PERSONALIDAD PSICOPATOLÓGICOS EN ADOLESCENTES DE LA REGIÓN NORTE DE JALISCO, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**  
**Investigadores Participantes : FRANCISCO QUIÑÓNEZ TAPIA, ADRIANA MORALES SANCHEZ, MA TERESA PRIETO QUEZADA, JOSÉ ALBERTO BECERRA SANTIAGO, CLAUDIO CARRILLO NAVARRO, JOSÉ ALEJANDRO MORALES RODRIGUEZ, DIEGO HUIZAR RIVALCABA, TANIA BETHEL LOPEZ RUIZ**  
**Becarios Participantes : CECILIA CORDERO CARRILLO**

- 03/2012 **Estudios Transdisciplinarios sobre Universidad y Desarrollo de la Zona Norte de Jalisco**, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE **Ricardo Perez Mora**, ADRIANA MORALES SANCHEZ, ALEJANDRA LIZARDI GOMEZ, ALEJANDRO LOPEZ RODRIGUEZ, BENJAMIN RAMIREZ MORENO, DIEGO HUIZZAR RUVALCABA, ERIKA JULIETA VAZQUEZ FLORES, FRANCISCO QUIÑONEZ TAPIA, JOSÉ ALBERTO BECERRA SANTIAGO, JOSÉ ALBERTO CASTELLANOS GUTIERREZ, JOSÉ CLAUDIO CARRILLO NAVARRO, JOSÉ DE JESÚS QUINTANA CONTRERAS, KENIA BERENICE ORTIZ CADEÑA, MA. TERESA PRIETO QUEZADA, MARCO ANTONIO MARTINEZ MARQUEZ, OSCAR PEREZ MORA, SILVIA ELENA MOTA MACIAS, VICTOR AGUILAR PEÑA **,INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS**
- 06/2011 **Investigación en Adicciones y Salud Mental**, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE **OSCAR FELIPE GARCÍA**, EDGAR SAÚL TEJEDA CHÁVEZ, FRANCISCO ABELARDO ROBLES AGUIRRE, FRANCISCO QUIÑONEZ TAPIA, JAIME FERNANDO DÍAZ GONZÁLEZ, JOSÉ ALEJANDRO MORALES RODRÍGUEZ, MA. TERESA PRIETO QUEZADA, MARTHA YADIRA PÉREZ ÁVALOS, NOÉ ALBINO GONZÁLEZ GALLEGOS, SERGIO MARTÍNEZ ARELLANO **,INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS**
- Investigación Educativa y Estudios sobre la Universidad**, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE **Ricardo Perez Mora**, ALEJANDRO CAMPOS SANCHEZ, BENJAMÍN RAMIREZ MORENO, FRANCISCO QUIÑONEZ TAPIA, JOSÉ ALBERTO BECERRA SANTIAGO, JOSE CLAUDIO CARRILLO NAVARRO, MA. TERESA PRIETO QUEZADA, OSCAR PEREZ MORA, RICARDO PEREZ MORA **,INST. DE EDU. SUP. PUBLICAS**

**•APOYOS CONACyT**

- 06/2012 - 212247, Formación Académica, BECA  
08/2015
- 09/2007 - 229639, Formación Académica, BECA  
07/2009

**DISTINCIONES Y PREMIOS****•DISTINCIONES**

- 2012 **Reconocimiento Perfil Deseable para Profesor de Tiempo Completo (PROMEP)**. Comité Evaluador Externo PROMEP México, Subsecretaría de Educación Superior
- 2011 **Miembro Titula de la Sociedad Mexicana de Psicología Ac. Dr. Joaquín Caso Niebla México**, Sociedad Mexicana de Psicología
- 2007 **Estudiante Sobresaliente de la Licenciatura en Psicología** Carlos Jorge Brañero Torres México, Universidad de Guadalajara

**DIVULGACION Y DIFUSION****•DIVULGACION Y DIFUSION**

- EL MUNDO EMOCIONAL DE LOS NIÑOS**, Secretaría de Educación Pública y Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conferencias,
- 24/05/2010 **HOMOSEXUALIDAD DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, RELIGIOSO Y PSICOLÓGICO**, Universidad de Guadalajara/ Centro Universitario del Norte, **Nacional**, Conferencias,
- 27/11/2006 **VIOLENCIA ESCOLAR**, Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Zacatecas, **Nacional**, Conferencias,
- 21/11/2006 **PROYECTO DE VIDA**, Universidad de Guadalajara, **Nacional**, Talleres,
- 13/11/2006 **VIOLENCIA ESCOLAR**, Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Zacatecas, **Nacional**, Conferencias,
- 06/03/2006 **VIOLENCIA ESCOLAR**, Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Zacatecas, **Nacional**, Conferencias,

*Curriculum Vitae*

# **CURRICULUM VITAE**

**Curriculum Vitae**

Fecha de llenado	18	06	2013
	Día	Mes	Año

**I. DATOS GENERALES**

1. Nombre	Jorge Ignacio Rosas
-----------	---------------------

2. Sexo	Masculino	<input checked="" type="checkbox"/>	Femenino	<input type="checkbox"/>	3. Tipo de sangre	O positivo
---------	-----------	-------------------------------------	----------	--------------------------	-------------------	------------

4. Estado Civil	Soltero	<input type="checkbox"/>	Casado	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro (Especificar)	
-----------------	---------	--------------------------	--------	-------------------------------------	--------------------	--

Pegar foto reciente	5. Fecha de nacimiento	11	Septiembre	1976
		Día	Mes	Año
	Edad	36		

6. Lugar de nacimiento	Guadalajara	Jalisco	México
	Ciudad o localidad	Entidad Federativa	País

7. Domicilio Actual			
Calle y número	El chaco 3156 Interior 17		
Colonia y Ciudad	Colomos providencia		
Municipio	Guadalajara		
Estado	Jalisco	Código Postal	44630

8. Teléfonos	36-41-82-56	39-42-41-00 ext:14354	04433-10818-361	
	Casa	Oficina, trabajo	Celular	Otro (Móvil)

9. Correo electrónico	1 jorgeros@sems.udg.mx
	2 transmodernidad@hotmail.com
	3

---

FIRMA

**II. ESTUDIOS REALIZADOS**
**Curriculum Vitae**

Licenciaturas(s)	Institución educativa	Nombre de los estudios	Periodos	Titulo		Cédula (Número)
				Sí	No	
Universidad de Guadalajara		Licenciatura en Sociología	De: 1997	x		5276292
			A: 2001			
			De:			
			A:			

Posgrados(s)	Institución educativa	Nombre de los estudios	Periodos	Grado		Cédula (Número)
				Sí	No	
Universidad de Guadalajara		Maestría en Investigación en Ciencias de la Educación	De: 2006	x		
			A: 2008			
			De:			
			A:			
			De:			
			A:			
			De:			
			A:			

**III. EXPERIENCIA PROFESIONAL-LABORAL**
**Curriculum Vitae**

Institución, empresa, organización		Puesto, funciones, logros e innovaciones			Periodo
Nombre	Sistema de educación media superior	Puesto	Coordinador de investigación educativa	De: 2003	
Domicilio y teléfono	Liceo 496 39-42-41-00 ext: 14354	Funciones:	Actividades de difusión y coordinación en investigación educativa		
		Logros y/o innovaciones realizadas	Publicaciones, Coloquios de investigación, desarrollo de actividades de formación de investigadores en el nivel medio	A:2013	
Jefe inmediato,	Víctor Manuel Rosario	Motivo de retiro,	Cambio de dependencia		
Nombre	Escuela Vocacional	Puesto,	Profesor de Asignatura B	De: 2003	
Domicilio y teléfono	Marcelino García Barragán	Funciones,	Docente	A	
		Logros y/o innovaciones realizadas:	Creo que los principales logros e innovaciones es intentar hacer las clases distintas cada vez		
Jefe inmediato,	Patricia González Pelayo	Motivo de retiro,	Trabajo actualmente		
Nombre	Sistema de Universidad Virtual	Puesto:	Asesor de la Maestría en Educación Media. Asignatura Visión del Campo disciplinar	De: 2012	
Domicilio y teléfono	Av. La Paz N° 2453 3134 2222	Funciones,	Asesor virtual	A:	
		Logros y/o innovaciones realizadas	Participación en las juntas de academia y propuesta de mejora al programa, tanto en la parte académica como instruccional.		
Jefe inmediato	Luis Fernando Ramírez Anaya	Motivo de retiro			
Nombre	Universidad Marista de Guadalajara	Puesto,	Asesor de la Maestría en Educación básica y media superior a distancia. Asignatura: Competencias para la formación axiológica	De: 2013	
Domicilio y teléfono	Marcelino Champagnat 2981	Funciones,	Asesor virtual	A	
		Logros y/o innovaciones realizadas:	Diseño del curso		
Jefe inmediato,	Beatriz Ocegüera López	Motivo de retiro:			
Nombre,		Puesto,		De	
Domicilio y teléfono		Funciones,		A.	
		Logros y/o innovaciones realizadas.			
Jefe inmediato		Motivo de retiro			

**IV. ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN**
**Curriculum Vitae**
**Actualización profesional**  
 (Diplomados, seminarios, cursos,  
 talleres, etc. recibidos)

Institución, organización	Tipo y nombre de los estudios	Períodos	Duración	Documento probatorio
			(horas)	
Tecnológico de Monterrey	Diplomado en Competencias docentes del siglo 21	De:2005	280 horas	Sí
		A: 2006		
Sistema de Educación Media Superior	Diplomado "inducción al BGC"	De:2008	160 Horas	Sí
		A:2008		
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Certificación en competencias en el nivel medio	De:2012		Sí
		A. 2013		
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	Evaluador de CERTIDEMS	De:2011	40 Horas	Sí
		A:2011		
		De:		
		A:		
		De:		
		A:		
		De:		
		A:		

**Capacitación y formación docente**  
 (Diplomados, seminarios, cursos,  
 talleres, etc. recibidos)

Institución, organización	Tipo y nombre de los estudios	Períodos	Duración	Documento probatorio
			(horas)	
		De:		
		A:		
		De:		
		A:		
		De:		
		A:		
		De:		
		A:		

**Competencia Lingüística (En caso de contar con documentos probatorios, anéxelos)**

Idioma Inglés	Habla			Lee			Escribe		
	Mb	B	R	Mb	B	R	Mb	B	R
	Mb	B	R	Mb	B	R	Mb	B	R
	Mb	B	R	Mb	B	R	Mb	B	R
	Mb	B	R	Mb	B	R	Mb	B	R

Mb = Muy bien (100-85 %)

B = Bien (84-70 %)

R = Regular (69-50 %)

**V. EXPERIENCIA DOCENTE EN EL NIVEL SUPERIOR**
**Curriculum Vitae**

Asignaturas impartidas en el nivel superior (Émplece por las actuales)			
Nombre(s) de la(s) asignatura(s)	Periodos (Mes y año)	Nivel <sup>1</sup> (TSU, Lic, Esp, Mtría, Drado)	Institución Educativa
Visión del campo disciplinar	De:2012	Mtría	Nombre: Sistema de Universidad Virtual
	A:		Página web: <a href="http://www.udgvirtual.udg.mx/portal_suv/">http://www.udgvirtual.udg.mx/portal_suv/</a> Dirección. Av. La Paz N° 2453 Teléfono. 3134 2222
Competencias para el desarrollo axiológica	De: 2013	Mtría	Nombre: Universidad Marista de Guadalajara
	A:		Página web. Dirección: Margelino Champagnat 2981 Teléfono: 35403900
Metodología Jurídica I	De: 2007	Lic	Nombre: Centro Universitario del Norte
	A: 2008		Página web: <a href="http://www.cunorte.udg.mx/">http://www.cunorte.udg.mx/</a> Dirección: Carretera Federal No. 23 Teléfono. 01 800 5048 399 - (499) 921133
	De:		Nombre:
	A:		Página web. Dirección Teléfono.
	De:		Nombre.
	A:		Página web. Dirección. Teléfono
	De:		Nombre.
	A:		Página web Dirección Teléfono.
	De:		Nombre
	A:		Página web: Dirección: Teléfono
	De:		Nombre.
	A:		Página web: Dirección Teléfono.
	De:		Nombre.
	A:		Página web Dirección. Teléfono.
	De:		Nombre.
	A:		Página web: Dirección: Teléfono.

<sup>1</sup> TSU: Técnico Superior Universitario, Lic: Licenciatura, Esp: Especialidad, Mtría: Maestría, Drado.: Doctorado

Asesorías para la realización de documentos recepcionales		Curriculum Vitae	
Tipo y nombre (Tesis, Tesina, Informe, etc.)	Institución educativa	Nivel (TSU, Lic, Esp, Mtría, Grado)	Fecha de presentación (Mes y año)
Tesina "Renovando el Agua Azul"	Universidad de Guadalajara	TSU	04-2010

Sinodalias en exámenes profesionales			
Tipo y nombre (Tesis, Tesina, Informe, etc.)	Institución educativa	Nivel (TSU, Lic, Esp, Mtría, Grado)	Fecha de examen

#### VI. EXPERIENCIA COMO INSTRUCTOR, FACILITADOR O CAPACITADOR

Otros cursos, talleres, seminarios impartidos (Empiece por los más recientes)			
Tipo y nombre	Institución, empresa, organización	Periodo	Duración en horas
Diplomado "Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior" Módulo II Modulo III	Nombre: ANUIES	De: 06-2012	160 horas
	Dirección: www.anuies.mx		
	Teléfono:	A: 11-2012	
Diplomado "Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior" Módulo II Modulo III	Nombre: ANUIES	De: 07-2011	160 horas
	Dirección: www.anuies.mx		
	Teléfono:	A: 12-2011	
Diplomado "Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior" Módulo I	Nombre:	De: 07-2010	100 horas
	Dirección:		
	Teléfono:	A: 10-2010	
Diplomado "Inducción al Bachillerato General por Competencias" Modulo I, II y IV.	Nombre: Sistema de Educación Media Superior	De: 2008	40 HORAS cada módulo
	Dirección: Liceo 496		
	Teléfono: 39-42-41-00	A: 2012	
	Persona de referencia: Arcelia López		
	Nombre:	De:	
	Dirección:		
	Teléfono:	A:	
	Persona de referencia:		



**CURRICULUM VITAE**

**I DATOS GENERALES**

Nombre	Marco Antonio Martínez Márquez
Nacionalidad	Mexicana
Estado civil	Casado
Fecha de nacimiento	(29) de Mayo de (1974).
Originario y vecino	Colotlán, Jalisco
Domicilio particular	Zaragoza # 62 Tel 01 (4-99) 99-2-08-32. Cel 3312920064
CURP	MAMM740529HJCRRR09
Correo electrónico	licmarco@cunorte.udg.mx, licmarco1414@yahoo.com.mx

**II ESTUDIOS REALIZADOS**

Profesional	Facultad de Derecho, de la Universidad Autónoma de Zacatecas, de la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, (1993-1998) Promedio 9.77
Diplomado en Historia y Geografía de Jalisco	Por la Secretaría de Educación de Jalisco y el Colegio de Jalisco (23) de Octubre de (1999)
Diplomado en Cultura Jalisciense	Por la Secretaría de Educación de Jalisco y el Colegio de Jalisco (11) de Noviembre de (2000).
Diplomado en Formación Docente	Por la Universidad Autónoma de Zacatecas Agosto de (2000)
Diplomado en Jalisco Contemporáneo	Por la Secretaría de Educación de Jalisco y el Colegio de Jalisco (03) de Noviembre de (2001)
Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa	Por el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Educación, Dirección General de Posgrado e Investigación Educativa, Centro de Estudios de Posgrado y Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa. (27) de Julio de (2007)
Sexto semestre del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Sistema de Universidad Virtual

**III CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN**

Como asistente a la conferencia "Justicia Alternativa y Mediación"	Por la Procuraduría Social del Estado de Jalisco (Mayo de 2011)
Como asistente al curso "Estadísticas Básicas con SPSS"	Por la Universidad de Guadalajara, a través de la Vicerrectoría Ejecutiva, la Coordinación General de Tecnologías de Información y la Coordinación de Operación de Servicios (Mayo de 2011)
Como aplicador en la prueba de aptitud académica en el ciclo escolar 2011-B	Por la Universidad de Guadalajara (14 de Junio de 2011)
Como comentarista en el Coloquio de Presentación de Tesis	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte. (Junio de 2011)
Como asistente al curso Modelo Educativo y Modalidad Educativa del CUNORTE	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Agosto de 2011)
Como asistente al curso Enfoque Colaborativo del Trabajo Colegiado	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte. (Agosto de 2011).
Como asistente a la 2ª reunión plenaria de la reforma curricular	Por la Universidad de Guadalajara (Septiembre de 2011)
Como asistente al XII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL.	Por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A.C., y la Universidad Católica de la Santísima Concepción. (Octubre de 2011)
Como asistente al VII Encuentro de la Red de Estudios sobre Instituciones Educativas y III Seminario Internacional sobre Políticas Educativas y Académicas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y el Cuerpo Académico "UDG-50B Investigación Educativa y Estudios sobre Universidad" (Noviembre de 2011)
Como asistente a la Quinta Reunión Anual del Comité de Pares para la Autoevaluación Institucional	Por la Universidad de Guadalajara, a través de la Vicerrectoría Ejecutiva, la Coordinación General Académica y la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (Noviembre de 2011)
Como aplicador en la prueba de aptitud académica en el ciclo escolar 2012-A	Por la Universidad de Guadalajara (23 de Noviembre de 2011)

Como moderador en el VIII Encuentro Internacional de Escritores en Lenguas Indígenas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Diciembre de 2011)
Por haber diseñado programas de cursos	Por la Academia de Derecho y Justicia del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara (Julio de 2012)
Por haber participado en el diseño de los planes de estudio de las Licenciaturas en Derecho y Antropología	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y la División de Cultura y Sociedad (Julio de 2012)
Como asistente al Segundo Congreso Internacional de B-Learning	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Julio de 2012)
Como asistente al Taller ¿Cómo evaluar por competencias con e-rúbricas?	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Julio de 2012)
Como asistente a la Sexta Reunión Anual del Comité de Pares para la Autoevaluación Institucional	Por la Universidad de Guadalajara, a través de la Vicerrectoría Ejecutiva, la Coordinación General Académica y la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado. (Noviembre de 2012)
Como asistente al XIII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL	Por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina A. C., y la Universidad de Guayaquil (Noviembre de 2012)
<b>IV INVESTIGACIÓN</b>	
Por haber realizado una estancia de investigación en la Universidad de Buenos Aires Argentina	Por la Universidad de Buenos Aires Argentina (Junio de 2012)
Como responsable de proyecto de investigación	Por el Centro Universitario del Norte, a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado. (Abril de 2008).
Por la presentación de avances de investigación	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte. (Noviembre de 2008)
Como responsable de proyecto de investigación	Por el Centro Universitario del Norte, a través de la División de Cultura y Sociedad (Abril de 2009)
Por haber registrado proyecto de investigación en el Catálogo de Servicios de Investigación Aplicada U de G. 2009-2010	Por la Universidad de Guadalajara, a través de la Unidad de Vinculación y Difusión
<b>V POENCIAS</b>	
Como ponente en el XII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2011	Por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A. C., y la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Octubre de 2011)
Como Ponente en el VII Encuentro de la Red de Estudios sobre Instituciones Educativas y III Seminario Internacional sobre Políticas Educativas y Académicas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y el Cuerpo Académico "UDG-508 Investigación Educativa y Estudios sobre Universidad" (Noviembre de 2011)
Como ponente en el Séptimo Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas	Por Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Marzo de 2012)
Como ponente en el Seminario de presentación de avances de investigación doctoral	Por la universidad de Buenos Aires Argentina (Junio de 2012)
Como ponente en el Segundo Congreso Internacional de B-Learning	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte. (Julio de 2012)
Como ponente en la semana de la Ciencia, calendario 2012-B	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Septiembre 2012)
Como ponente en el XIII Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2012	Por la Asociación de Facultades, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina, A. C., y la Universidad de Guayaquil, Ecuador (Octubre de 2012)
<b>VI CONFERENCIAS</b>	
Por haber impartido la conferencia	Por el Decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la

"Derecho Constitucional Mexicano"	Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (02 de Marzo de 2011)
<b>VII GESTIÓN</b>	
Como miembro del Comité Organizador del concurso de cuento corto "Mejorando la Convivencia en la Escuela"	Por la Universidad de Guadalajara (Febrero de 2011)
Por impartir la capacitación del proceso de autoevaluación de la acreditación académica internacional	Por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala (Marzo de 2011)
Como organizador del Sexto Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Marzo de 2011)
Por impartir el curso Planeación Didáctica	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte. (Agosto de 2011)
Como miembro del Comité de Formación Docente del CUNorte	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Septiembre de 2011)
Como Consejero Propietario representante directivo del Depto. De Cultura, Justicia y Democracia ante el Consejo de Centro para el periodo 2011-2012	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2011)
Como Consejero Directivo de la Comisión Permanente de Normatividad del Consejo de Centro para el periodo 2011-2012	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2011)
Como Vocal del Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho en los calendarios 2011-A y 2011-B	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y la Coordinación de las Carreras de Ciencias Sociales (Diciembre de 2011)
Como organizador del Coloquio de presentación de protocolos de tesis	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte. (Febrero de 2012)
Como organizador del Coloquio de presentación de avances de tesis	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Febrero de 2012)
Como organizador del Séptimo Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Marzo de 2012)
Como Coordinador del Séptimo Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Marzo de 2012)
Como integrante del Comité de Prácticas Profesionales de la Licenciatura en Derecho en los calendarios 2011-A, 2011-B y 2012-A	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte y la Coordinación de las Carreras de Ciencias Sociales (Mayo de 2012)
Como organizador del Segundo Congreso Internacional de B-Learning	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte. (Julio de 2012)
Como integrante del Comité Científico del Segundo Congreso Internacional de B-Learning	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Julio de 2012)
Como organizador del taller "Reformas constitucionales en materia penal"	Por la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario del Norte (Agosto de 2012)
Como Consejero Propietario, Representante Directivo, ante el H Consejo de Centro	Por la Universidad de Guadalajara, el Centro Universitario del Norte, y el H Consejo de Centro (periodo 2012-2013)
<b>VIII DIRECCIÓN INDIVIDUALIZADA</b>	
Como Director de una tesis de la Licenciatura en Derecho	Por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho, del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara (Mayo de 2011)
Como Director de dos tesis de la	Por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho, del Centro

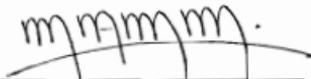
Licenciatura en Derecho	Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara (Mayo de 2012)
Como Asesor de una tesis de la Licenciatura en Derecho	Por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho, del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara (Junio de 2012)
Como Director de una tesis de la Licenciatura en Derecho	Por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho, del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara (Octubre de 2012)
<b>IX JURADO EN EXAMEN DE GRADO</b>	
Como Presidente de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado. (Diciembre 2011)
Como Vocal de Jurado de Examen borrador de Tesis de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura Abogado. (Diciembre de 2011)
Como Presidente de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura Abogado (Enero de 2012)
Como Secretario de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura Abogado. (Marzo de 2012)
Como Presidente de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura Abogado (Junio de 2012)
Como Vocal de Jurado de Examen borrador de Tesis de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura Abogado (Septiembre de 2012)
Como Vocal de Jurado de Examen de Titulación de Licenciatura	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Titulación de la Licenciatura Abogado (Octubre de 2012)
<b>X TUTORÍA</b>	
Como Tutor, en el Programa Institucional de Tutoría	Por la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario del Norte, Coordinación de Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades, Comité de Tutoría de la Licenciatura en Derecho o Carrera de Abogado (Calendarios 2006-B, 2007-A, 2007-B, 2008-A, 2008-B, 2009-A, 2009-B, 2010-A, 2010-B, 2011-A, 2011-B, 2012-A y 2012-B)
<b>XI OTROS</b>	
Como participante en el programa Consultorio Abierto, de Radio Universidad de Guadalajara en Colotlán	Por la Universidad de Guadalajara, Dirección General de Medios, Dirección de Red Radio U de G, XHUGC 104.7 FM Colotlán (Octubre a Abril de 2007)
<b>XII RECONOCIMIENTOS</b>	
Reconocimiento dentro del Programa de Mejoramiento del Profesorado	Por la Secretaría de Educación Pública Oficio No PROMEP/103.5/08/3119 Vigencia por tres años a partir de 2008/07/31
Por la destacada labor como Consejero Propietario representante directivo del Depto. de Cultura, Justicia y Democracia ante el Consejo de Centro para el periodo 2009-2010	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2010)

Por la destacada labor como Consejero Proprietario representante directivo del Depto. de Cultura, Justicia y Democracia ante el Consejo de Centro para el periodo 2010-2011	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2011)
Por la destacada labor como Consejero Proprietario representante directivo del Depto. de Cultura, Justicia y Democracia ante el Consejo de Centro para el periodo 2011-2012	Por el Centro Universitario del Norte (Octubre de 2012)
Huésped de Honor de la Ciudad de Guayaquil, Ecuador	Por el Alcalde de Guayaquil, Ecuador (Noviembre de 2012)
<b>XIII PUBLICACIONES</b>	
La formación docente como alternativa para el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje	En la Revista Niuki (Revista cuatrimestral de divulgación académica y cultural del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con número de ISSN 1870-9613)
Capítulo de libro: La Formación Docente de los Profesores de la Licenciatura en Derecho del Centro Universitario del Norte, en atención a las necesidades de los alumnos	En Vive la Ciencia y la Tecnología en tu Ciudad, editado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara. Con número de ISBN 978-970-764-639-1
Capítulo de libro: Décimo Tercer Partido Judicial del Estado de Jalisco Su Problemática	En Cuarto Encuentro de Especialistas de la Región Norte de Jalisco y Sur de Zacatecas, editado por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara. Con número de ISBN 978-607-8019-07-6
Capítulo de libro: Décimo Tercer Partido Judicial del Estado de Jalisco Su Problemática	En XVI Semana de la Ciencia "2009 Año Internacional de la Astronomía", editado por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara. Con número de ISBN 978-607-8019-16-8
Festival por la paz: Una experiencia de convivencia escolar en niños de primaria	En la Revista Niuki (Revista cuatrimestral de divulgación académica y cultural del Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con número de ISSN 1870-9613)
Capítulo de libro electrónico: La Autonomía Universitaria. El Caso de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara.	XI Congreso Latinoamericano de AFEIDAL 2010, "La Autonomía Universitaria Hoy, Retos y Defensa" Con número de ISBN 978-958-9230-60-2
Capítulo de libro: El proceso de enseñanza aprendizaje del Derecho en B-Learning. El caso del CUNorte	En "Memorias 1er Congreso Internacional de B-Learning, editado por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara. Con número de ISBN 978-607-9049-91-1
Capítulo de libro: "Los procesos de formación docente en modalidades no convencionales y en atención a las necesidades del contexto, docentes y alumnos"	En Vive la Ciencia y la Tecnología en tu Ciudad, editado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco y el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara
Capítulo de libro: "La intervención educativa mediante la implementación de diversas estrategias metodológicas, en sustitución del magistrocentrismo y como promotoras del aprendizaje significativo"	Editado por el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara. Con número de ISBN 978-607-8019-66-3
<b>XIV CUERPO ACADÉMICO</b>	
Integrante del Cuerpo Académico "Innovación Educativa", con clave UDG-CA-641	Por la Secretaría de Educación Pública, a través del Programa de Mejoramiento del Profesorado (18 de Noviembre de 2010)
<b>XV DATOS LABORALES</b>	
Abogado Postulante	Con desempeño profesional en este Partido Judicial de Colotlán, Jalisco, y los Distritos Judiciales de Tlaltenango de Sánchez Román y Teúl de González Ortega, Zacatecas, a partir del mes de Agosto de (1998) y hasta la actualidad

Profesor de Asignatura A	Con desempeño continuo desde el día (12) de Marzo de (2003), y hasta la fecha, en el entonces Campus, ahora Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con sede en Colotlán, Jalisco, habiendo impartido las siguientes materias	
	2003-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Sucesiones
	2003-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Los Delitos
	2004-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Garantías, Sucesiones
	2004-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Económico, Derecho Constitucional, Los Delitos
	2005-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Procesal Penal, Sucesiones, Derecho Constitucional
	2005-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional <b>Licenciatura en Contaduría Pública:</b> Derecho Constitucional
	2006-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Bancario, Procesal Mercantil <b>Licenciatura en Contaduría Pública:</b> Derecho Mercantil II <b>Licenciatura en Administración:</b> Derecho II
	2006-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Bancario <b>Licenciatura en Contaduría Pública:</b> Derecho Constitucional, Derecho Mercantil II <b>Licenciatura en Administración:</b> Derecho II
	2007-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Bancario, Procesal Mercantil <b>Licenciatura en Contaduría Pública:</b> Derecho Mercantil II <b>Licenciatura en Administración:</b> Derecho II
2007-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Bancario	
Como asesor de la Línea de Intervención de la Práctica en el Seminario Taller del Propedéutico de la Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa	Por el Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaría de Educación, Maestría en Educación con Intervención en la Práctica Educativa, Sede Colotlán, Jalisco (Agosto de 2007 a Enero de 2008)	
Coordinador de las Carreras de Ciencias Sociales y Humanidades	Con desempeño continuo desde el día (1º) de Octubre de (2007), y hasta el día (30) de Septiembre de (2008), en el Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con sede en Colotlán, Jalisco	
Jefe del Departamento de Cultura, Justicia y Democracia	Con desempeño continuo desde el día (1º) de Octubre de (2008), y hasta la fecha, en el Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con sede en Colotlán, Jalisco	
Profesor de Tiempo Completo Asociado B	Con desempeño continuo desde el día (1º) de Noviembre de (2007), y hasta la fecha, en el Centro Universitario del Norte, de la Universidad de Guadalajara, con sede en Colotlán, Jalisco, habiendo impartido las siguientes materias	
	2008-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional <b>Licenciatura en Contaduría Pública:</b> Derecho Constitucional
	2008-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2009-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2009-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I, Procesal Mercantil
	2010-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho

		Civil I
	2010-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2011-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2011-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2012-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2012-B	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional, Derecho Civil I
	2013-A	<b>Licenciatura en Derecho:</b> Derecho Constitucional Derecho Civil I

Colotlán, Jalisco, a 25 de julio de 2013



**LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ MARQUEZ.**

## **CURRICULUM VITAE**

### **Datos Generales:**

Nombre: Uriel Nuño Gutiérrez.  
Lugar de nacimiento: Guadalajara, Jalisco, México.  
Fecha de nacimiento: 07 de septiembre de 1963.  
Edad: 49 años.

### **Formación Académica:**

Médico Veterinario y Zootecnista	1984-1989	Universidad de Guadalajara.
Licenciado en Sociología	1990-2010	Universidad de Guadalajara.
Maestría en Estudios Filosóficos	2011-2013	Universidad de Guadalajara.

### **Experiencia Laboral:**

Universidad de Guadalajara  
Nombramiento: Profesor Docente Asociado C de 40 horas.  
Código: 8416036  
Antigüedad: 23 años.

#### Trayectoria Laboral:

- 1983-1987 Centro Vocacional de Actividades para el Desarrollo de la Comunidad.
  - Técnico Administrativo.
- 1987-1990 Escuela Vocacional.
  - Técnico Administrativo.
  - Profesor de Asignatura A.
  - Fundador y responsable del Departamento de Comunicación Educativa.
- 1989-1991 Escuela Preparatoria No. 7
  - Técnico Académico.
  - Profesor de Asignatura A.
  - Asistente en el Colegio de Departamental.
- 1991-1993 Departamento de Servicios a Universitarios.
  - Técnico Académico.
  - Responsable del Programa de Sensibilización Estudiantil sobre VIH-SIDA.
- 1993-1995 Escuela Preparatoria No. 5
  - Profesor de Carrera Tiempo Completo (hasta la fecha).
  - Oficial Mayor.
- 1995-1998 Escuela Preparatoria No. 11
  - Oficial Mayor.

1998-2007 Escuela Preparatoria No. 5

- Oficial Mayor.
- Coordinador Académico.
- Miembro del Consejo de Coordinadores Académicos de Educación Propedéutica del SEMS.
- Miembro del Equipo Base para la Reforma del Bachillerato General por Competencias del SEMS.

2007-2010 Escuela Preparatoria Regional de Tala.

- Oficial Mayor

2008-2009 Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Profesor en las Carreras de Historia y Antropología.
- Secretario de la Academia de Historia e Interdisciplinariedad.
- Presidente de la Academia de Historia y Ciencias Sociales.



**A quien corresponda.**

El que suscribe Rogelio Barba Álvarez, Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor Investigador Titular "C" adscrito al Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2 y Coordinador de la Revista electrónica Letras Jurídicas, por medio del presente expreso opinión favorable para la apertura del programa de Maestría en Derecho en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, opinión que se sustenta en dos cuestiones fundamentales que son las siguientes

En primer lugar, conozco el programa de Maestría en Derecho que se imparte en la Red de la Universidad de Guadalajara, por haber fungido como docente del mismo en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, cuyo objetivo general es el de impulsar en los alumnos la capacidad para fortalecer su profesionalización y capacitación en el área del Derecho, buscando así que los egresados estén en condiciones de atender problemas sociales propios de su contexto y disciplina.

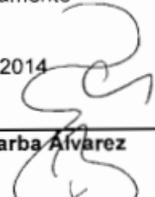
En segundo lugar, conozco las particularidades de la Región Norte del Estado de Jalisco, área de influencia del Centro Universitario del Norte, institución con la que he colaborado en repetidas ocasiones y por distintos motivos académicos, sé cuál es el perfil de egreso de sus alumnos de la Licenciatura en Derecho, y la necesidad que enfrentan actualmente por seguir preparándose

En este sentido, avalo la apertura del programa de Maestría en Derecho en el Centro Universitario del Norte, dada su pertinencia para la región, y manifiesto mi interés y disposición por apoyarlos académicamente

Guadalajara, Jalisco, a 16 de junio de 2014

---

Dr. Rogelio Barba Álvarez





**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

**FACDYC**

FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA



**Recomendacion.**

**A quien corresponda.**

El que suscribe Dr Michael Nunez Torres Doctor en Derecho por la Universidad de Salamanca Espana Profesor Investigador de la Facultad de Derecho y Criminologia de la Universidad Autonoma de Nuevo Leon miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel 2 por medio del presente deseo expresar mi opinion en forma convencida y favorable para que se ofrezca el programa academico de la Maestria en Derecho en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara a partir de las siguientes consideraciones

El programa de Maestria en Derecho que ofrece la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara es reconocido mas alla de sus fronteras como un programa academico serio y de un gran calado cientifico por sus indicadores nacionales Conozco el programa pues he sido invitado en varias ocasiones a impartir conferencias en congresos ademas de intercambiar opiniones con catedraticos de dicho programa en ocasion de algunas reuniones en ANFADE AFEIDAL y CEDDAL

Por lo tanto considero una gran oportunidad para que los egresados de dicho centro tengan opciones para su formacion continua en la Universidad de Guadalajara que garanticen su educacion integral en aquella zona del Estado de Jalisco

Sin mas aoy mi voto de confianza para la apertura del programa de posgrado en Derecho en el Centro Universitario del Norte dada su pertinencia para la region y dejo claro mi interes y todo mi apoyo academico conforme a mis convicciones para que este proyecto sea todo un exito

Guadalajara Jalisco a 16 de junio de 2014

**Dr. Michael Nuñez Torres**  
**Subdirector de Investigación del**  
**Centro de Investigación de Tecnología Jurídica y Criminológica**





**A QUIEN CORRESPONDA.**

Por medio de la presente les saludo, y agradezco la oportunidad que se me brinda para emitir opinión respecto de la apertura en un programa de posgrado en Derecho en el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, la que expreso en los términos siguientes:

En mi calidad de Profesor de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, así como de integrante del Honorable Consejo General Universitario en diversos periodos, pero sobre todo, de egresado del programa de Maestría en Derecho que se oferta en esta casa de estudios y concretamente en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, manifiesto que conozco el perfil de ingreso y egreso de los alumnos, así como los requisitos de permanencia y titulación, por lo que abalo su pertinencia para ser impartido en otros Centros Universitarios de la Red, entre ellos en CUNorte.

Además de lo anterior, en mi calidad de Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, conozco la Región Norte del Estado y sé las condiciones en que se encuentra en lo referente al tema de la administración e impartición de justicia, así como la necesidad que existe por llevar a cabo proyectos de investigación en esta materia, que vengan a resolver las problemáticas propias de un contexto donde conviven diferentes culturas y formas de administrar justicia, como lo que tiene que ver con los usos y costumbres propios de las comunidades indígenas.

Dadas las cuestiones señaladas, considero que la apertura de la Maestría en Derecho en el CUNorte representa, además de una gran oportunidad para continuar con la preparación de sus egresados de la Licenciatura en Derecho, la posibilidad de investigar y resolver problemas que se tienen en materia de impartición de justicia, motivo por el cual abalo su apertura.

**Mtro. Alfonso Partida Caballero.**  
Consejero Ciudadano del  
Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco



819A

CGA/CIP/483/2014

14 SEP 1 11:37

Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario General

Jefe Archivo

At'n. Comisión de Educación del  
H. Consejo General Universitario

Presente

Por este medio envío a Usted, el proyecto de dictamen correspondiente a la solicitud que presenta el Centro Universitario de los Norte, para la apertura del siguiente programa académico

- Maestría en Derecho.

Lo anterior para consideración de la Comisión de Educación.

Hago propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración atenta

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

*"Año de Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"*

Guadalajara, Jalisco, 17 de septiembre de 2014

no.59

Dra. María Luisa García Bátiz  
Coordinadora de Investigación y Posgrado

SEP 17 2014

COMISION GENERAL ACADÉMICA  
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

c.c.p Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro Vicerrector Ejecutivo  
c.c.p Dra. Sonia Reynaga Obregón Coordinadora General Académica  
c.c.p Archivo  
MLGB:smf



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO  
P R E S E N T E

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido turnado el dictamen I/II/2014/787, del 26 de junio de 2014, en el que el Consejo del Centro Universitario del Norte, propone ser sede del plan de estudios de la Maestría en Derecho, y

**R e s u l t a n d o.**

- 1 Que en sesión de fecha 17 de diciembre de 2013 del H. Consejo General Universitario, se aprobó el dictamen número I/2013/518, por el cual se aprueba la creación del nuevo programa académico de la Maestría en Derecho, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades a partir del Ciclo escolar 2014 "A"
- 2 Que en el ámbito institucional, se traduce en la responsabilidad de la Universidad de Guadalajara a través de sus Centros Universitarios y Preparatorias, y en este caso en concreto, a través del Centro Universitario del Norte, de ofrecer conocimientos contextualizados, buscando garantizar un modelo pertinente, acorde a las necesidades del entorno, con el objetivo de rescatar y divulgar el patrimonio cultural y natural de cada una de las regiones a las que pertenece cada uno de los Centros Universitarios. El compromiso es todavía mayor ante esta circunstancia, ya que implica lograr un diálogo incluyente de la institución con la comunidad, que permita una adecuada comunicación entre sistema-entorno, lo cual debe traducirse en una oferta académica que sea factible a las necesidades y expectativas sociales y la incorporación de manera transversal en el diseño de los cursos con elementos que aborden aspectos de la problemática específica de la región.
3. Que el proyecto de apertura de la Maestría en Derecho para ser ofertada en el Centro Universitario del Norte fue desarrollado con base a los requisitos establecidos por el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y expone los argumentos a ser considerados por los órganos de gobierno de nuestra casa de estudios, para en su caso, se apruebe la apertura
- 4 Que la modalidad en el Centro Universitario del Norte en sus inicios fue totalmente presencial, se ha promovido a una modalidad educativa apoyada en las tecnologías de la información y de la comunicación y ha venido transformándose en la actualidad a una modalidad semipresencial



5. Que la infraestructura física instalada, el mobiliario y el equipo están diseñados para la oferta de un modelo no convencional, los centros de acceso remoto se crearon para desplazar el conocimiento y reducir distancias con el apoyo de las nuevas tecnologías, ahora tienen el nombre de casas universitarias
6. Que para lograrlo, se ha propuesto ofrecer programas educativos flexibles, multimodales y de calidad, sustentados en la innovación educativa centrados en el aprendizaje mediante el trabajo por proyectos, el estudio de casos y la resolución de problemas, y haciendo énfasis en el uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación.
7. Que adicionalmente a una formación académica sólida, se promueve el desarrollo de competencias específicas en el ámbito profesional de sus educandos, de manera que cuenten con los elementos que faciliten una mejor adaptación al mundo laboral, contribuyendo desde su espacio de trabajo a un mayor desarrollo de la sociedad.
8. Que este proyecto surge de la necesidad de ofrecer planes de estudio acordes a las tendencias actuales en el contexto globalizado que permitan igualar las condiciones de competitividad y favorezcan el desarrollo de la región. Es congruente además, con el modelo académico del centro en cuanto a la complejidad, ya que en el análisis de la oferta se considera un marco más amplio en el cual se desarrolla la sociedad de nuestros tiempos, en donde se reconoce una interacción cada vez más intensa entre las sociedades y sus culturas, en todos los ámbitos y en todos los niveles
9. Que se han recabado las opiniones de diversos empleadores para conocer, desde su punto de vista, los elementos mediante los cuales los egresados de la Maestría en Derecho de la Universidad de Guadalajara puedan lograr un mejor impacto en la sociedad jalisciense y en México en general.
10. Que atendiendo al modelo educativo universitario, el programa se estructura en créditos para darle mayor flexibilidad, favoreciendo no sólo la idónea trayectoria escolar de los alumnos, sino también la movilidad local, nacional e internacional de los mismos, dentro de las instituciones de educación superior públicas y privadas, en virtud de las ventajas competitivas que representa el que la Universidad de Guadalajara pertenezca a la Red Mexicana de Posgrado en Derecho y a la Red Internacional de Posgrado en Derecho, además de poseer convenios nacionales e internacionales, generales y específicos



11. Que el Colegio del Departamento de Cultura, Justicia y Democracia le extendió al Consejo de la División de Cultura y Sociedad y éste, a su vez, al Consejo del Centro Universitario del Norte, la propuesta de apertura del programa académico de la Maestría en Derecho, siendo aprobada la propuesta mediante dictamen I/II/2014/787, del 26 de junio de 2014

En virtud de los resultandos antes expuestos y

Considerando

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto No. 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado, organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III. Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como se estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que de acuerdo con el artículo 22 de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara adoptará el modelo de Red para organizar sus actividades académicas y administrativas
- V. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI de la Ley Orgánica y el artículo 39, fracción I del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y



- promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados
- VI Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica, el H. Consejo General Universitario funcionará en pleno o por comisiones.
- VII Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, conforme lo establece el artículo 85, fracciones I y IV del Estatuto General
- VIII. Que la Comisión de Educación, tomando en cuenta las opiniones recibidas, estudiará los planes y programas presentados y emitirá el dictamen correspondiente -debidamente fundado y motivado- el cual se pondrá a consideración del H. Consejo General Universitario, según lo establece el artículo 17 del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad
- IX Que de conformidad con artículo 86, fracciones II y IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda calificar el funcionamiento financiero, fiscalizar el manejo, la contabilidad y el movimiento de recursos de todas las dependencias de la Universidad, así como proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara
- X Que tal y como lo prevé el artículo 10, fracción I del Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Norte, es atribución de la Comisión de Educación dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al H. Consejo General Universitario.
- XI. Que los criterios y lineamientos para el desarrollo de posgrados, así como su organización y funcionamiento, además de la presentación, aprobación y modificación de sus planes de estudio, son regulados por el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara y, en especial, por los artículos 1, 3, 7, 10 y del 18 al 28 de dicho ordenamiento

Por lo antes expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda tienen a bien proponer al pleno del H. Consejo General Universitario los siguientes



Resolutivos:

**PRIMERO.** Se aprueba que el programa académico de la Maestría en Derecho de la Red Universitaria, que actualmente se implante en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, se abra en el Centro Universitario del Norte, a partir del ciclo escolar 2015-A

**SEGUNDO.** El Programa de la Maestría en Derecho es un programa profesionalizante de modalidad escolarizada y la sede para su impartición será en las instalaciones del Centro Universitario del Norte.

**TERCERO.** Todo lo relacionado con el perfil de ingreso, de egreso, el cupo y la periodicidad de la maestría, se estarán a lo dispuesto en el dictamen de modificación número I/2013/518, aprobado el 17 de diciembre de 2013, por el H Consejo General Universitario.

**CUARTO.** El costo del programa académico de Maestría en Derecho, por crédito, por alumno, será de 0.30 salarios mínimos generales vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara

**QUINTO.** Para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio, la Junta Académica, de conformidad a lo previsto en el Reglamento General de Posgrado de la Universidad de Guadalajara, propondrá el número de alumnos para intercambio y los criterios que deben establecerse en el convenio para su envío y recepción

**SEXTO.** El costo de operación e implementación de este programa educativo será cargado al techo presupuestal que tiene autorizado el Centro Universitario del Norte. Los recursos generados por concepto de las cuotas de inscripción y recuperación, más los que se gestionen con instancias patrocinadoras externas, serán canalizados a la sede correspondiente del programa

**SÉPTIMO.** De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al C. Rector General resuelva provisionalmente el presente dictamen, en tanto el mismo es aprobado por el pleno del H. Consejo General Universitario

Atentamente  
"PIENSA Y TRABAJA"

"Año del Centenario de la Escuela Preparatoria de Jalisco"  
Guadalajara, Jal, 9 de septiembre de 2014

Página 6 de 6



Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda

**Mtro. Itzcóatl Tonatliuh Bravo Padilla**  
Presidente

Dr Héctor Raúl Solís Gadea

Mtro. Javier Espinoza de los Monteros  
Cárdenas

Dra Leticia Leal Moya

Mtro. José Alberto Castellanos  
Gutiérrez

Dr Hector Raúl Pérez Gómez

Dr Martín Vargas Magaña

C. Dejanira Zirahuen Romero  
Lupercio

C. José Alberto Galarza Villaseñor

**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretano de Actas y Acuerdos